AÑO LVI. — Núm. 16.865

Montevideo, Jueves 8 de Marzo de 1934

Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central) y Cooperativa 176
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80908. Redacción, 80998

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan, 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

UN LLAMADO A LA REALIDAD

La prédica desinteresada con que hemos marcado el nivel de nuestra propaganda frente a los acontecimientos políticos que ha tenido el país desde el 31 de marzo último, y aun la que realizábamos en torno de los problemas que se debatían antes de aquella fecha, coincide con la manifestación que desde tres sectores distintos—dos de ellos vinculados originariamente al golpe de Estado—se ha formulado en la sesión que celebró el lunes la Asamblea Nacional Constituyente.

La Constitución que se va elaborando, en algunos de sus capítulos será un elemento de discordia entre la familia nacional; y al proscribir definitivamente de la participación, en ciertos aspectos fundamentales de la vida pública, de agrupaciones que tienen iguales derechos que los triunfadores, pondrá en la Carta Magna una falla capital, que la hará parcial y enemiga de la opinión pública.

Pocos o muchos antes, la lista de los opositores a la obra política de la Constituyente se acentúa y aumenta.

Por encima, pues, de la declamación electorera y de las reyertas familiares que encienden el tono de la discusión, está un contenido sustancial en el que muchos coincidimos y al que deben prestar indiscutible importancia los hombres inteligentes y bien inspirados que estén embarcados en la tesis opuesta.

Tal es lo que se transparenta de las palabras que pronunciara, en defensa de la obra hecha y frente a las críticas a que aludimos de carácter constitucional, el doctor Manini Ríos, figura de indiscutible relieve en el escenario nacional, pero cuya réplica al doctor Carbajal no pudo tener la eficacia esperada de las condiciones del orador.

El Ejecutivo, en efecto, adquiere en la nueva organización una fisonomía colegialista más pronunciada; y mientras por un lado se desnaturaliza en doble aspecto la representación proporcional—elemento primario de la verdadera democracia—, por otro se cae en el mal del pacto político, para hacer de la administración pública y de los cargos rentados en el presupuesto el botín de los vencedores.

Tal es la verdad elemental que reiteramos como un llamado más al patriotismo y en favor de la tranquilidad estable que tanto necesita el país.

EN LA CONSTITUYENTE

LO ANUNCIADO

Ayer dijimos —aunque el corrector, comiéndose una línea, haya dejado trunca la frase— que era propósito de los riveristas disidentes, retirarse de la Asamblea Constituyente.

En efecto, a la sesión de ayer ya no concurrieron los señores doctor Carbajal Victorica, Secco Ellauri y Obes Polleri.

Igualmente se confirmó nuestro adelanto sobre la actitud del saravismo, puesto que ayer varios de ellos presentaron renuncia y el señor Casiano Monegal anunció, en su discurso de ayer, su retiro de la Convención Constituyente.

OTRA VEZ...

Desde la proclamación de la República, España ha vivido o bien bajo la dictadura de las horas socialistas o bajo el estado de alarma, que en realidad es una dictadura del poder civil, que ha suspendido todas las garantías constitucionales.

Ahora vuelve a esa situación, como consecuencia de la agitación socialista, incapaz de contenerse en los límites definitivos de su derrota.

Desde ayer, España está en "estado de alarma".

¿Hasta cuando?

No lo sabemos. Dependerá del giro que tomen los acontecimientos y de la actitud que adopte el Ejército, que hasta hoy ha sido un elemento pasivo y maleable de los acontecimientos, pero en cuyas filas aparecen ya síntomas de reacción y de descontento.

LOS ABONOS TRANVIARIOS

La empresa tranviaria al reorganizar recientemente sus servicios descuidó la situación de sus miles de abonados en sus diferentes secciones. Fué así como no se comprendió a éstos en la rebaja de pasajes debiendo continuar pagando las tarjetas de abonos con las mismas tarifas existentes.

Además, los números de los recorridos han sido aumentados en diversas secciones, no así en otras que siguen igual que antes.

Creemos que es necesaria una revisión total de las líneas comprendidas en los abonos, pues esto además de resultar provechoso para la compañía favorecería a la enorme cantidad de abonados.

EL PRECIO DE LA CARNE

En otro lugar del diario va la nota que hemos recibido del Centro de Vendedores de Carne, relativa a este problema. Indudablemente no se encuentra una explicación racional de la suba de ese artículo de primera necesidad en un momento en que el ganado está depreciado. Más aún, la elevación de precio que experimenta la carne al pasar de las manos del productor al abastecedor y de las de éste al proveedor es realmente exorbitante.

El Municipio puede expender el producto a precios muy inferiores a los carniceros y éstos alegan que deben mantenerse en los límites actuales porque el costo del servicio no les permite ir a la rebaja.

Y, entretanto, la víctima es la población que paga los platos rotos. Y sin carnes,..

CIRCULO DE LA PRENSA

EN SU NUEVA SEDE

Desde ayer se encuentra instalado en su nueva sede ubicada en la calle Andes N.o 1260, entre las de San José y Soriano, el Círculo de la Prensa.

Al nuevo local se le han hecho reformas colocándosele en condiciones de ser muy útil a los asociados de nuestra prestigiosa institución periodística. Se nos informa que la Directiva tiene el propósito de aumentar ese confort a la brevedad.

Continuando su obra cultural, —no obstante habérsele suprimido al Círculo de la Prensa la subvención del Estado,—la Biblioteca ha recibido el refuerzo de una cantidad invalorable de volúmenes de las obras recientemente editadas, como también revistas españolas, italianas, francesas y rioplatenses, material que está a disposición de los asociados y del público en general de las diez horas a las 22 horas.

EL DEBATE SOBRE EL PODER LEGISLATIVO

LA UNION CIVICA SE OPONE A LAS FORMULAS CONCERTADAS

Categórico discurso del doctor Joaquín Secco Illa

Como lo prometiéramos, publicamos hoy el discurso que el doctor Secco Illa pronunció el martes en la Constituyente al tratarse el capítulo Poder Legislativo.

Dijo el constituyente de la Unión Cívica:

Señor Secco Illa. — Señor Presidente: que nosotros, los representantes de la Unión Cívica, deseamos y nos esforzamos porque el país tenga cuanto antes una norma jurídica para regir sus destinos, es algo que hemos dicho y repetido hasta la saciedad. Con ese espíritu hemos concurrido a las deliberaciones de esta Constituyente, sintiéndonos, a la vez que absolutamente independientes de las sugestiones de un lado y de otro, animados invariablemente por el deseo patriótico de evitar a la República males mayores.

Claro está que, en nuestro carácter de minoría, jamás nos hemos hecho la ilusión de que la Constituyente había de adoptar en toda su extensión los postulados que nosotros defendemos, de acuerdo con nuestros programas de principios y que por ello consideramos concordantes con los dictados de la felicidad nacional; y por eso, en otras oportunidades, hemos marcado serenamente, pero de una manera categórica, las divergencias de nuestro punto de vista con los que aceptaba la mayoría de esta Asamblea. Pero, no todos los temas, ni todos los asuntos, pueden colocarse en el mismo plano, ni revisten, para los efectos constitucionales y para la felicidad nacional, importancia de la misma categoría. Entramos ahora en uno de los puntos más delicados que debe resolver esta Asamblea Constituyente.

Fijadas quedaron nuestras divergencias y nuestras reservas en cuanto a las soluciones dadas respecto de la organización del Poder Ejecutivo. No podíamos, sin embargo, olvidar que por la fuerza misma de las cosas, independiente de las pragmáticas escritas, el Poder Ejecutivo, órgano de ejecución, órgano ajeno en cierto modo a la deliberación, tenía que constituirse necesariamente con las fuerzas mayoritarias de la opinión política.

Cuando hablamos ahora del Poder Legislativo, el asunto cambia fundamentalmente de naturaleza. Si no todas las agrupaciones políticas, que tienen el perfecto derecho de formarse en un ambiente de libertad ciudadana, pueden aspirar, mientras sus fuerzas no se lo permitan, a participar activamente en los órganos ejecutivos de la Nación, la pretensión, en cambio, de participar, bajo una amplia bandera de libertad política, bajo normas irrenunciables de dignidad ciudadana, en los órganos representativos, es una aspiración que corresponde a todas las agrupaciones y de la cual no puede privárseles sin cometer un verdadero atropello.

Al considerar en esta discusión general las diversas secciones que la Comisión nos propone y que han de integrar todo lo relacionado con el Poder Legislativo, consideraría de perspectiva pequeña, de interés mezquino detenerme a puntualizar, en el detalle del articulado, algunas de las ventajas indudablemente comprobadas que, frente a las constituciones anteriores, contienen las disposiciones que vamos a examinar.

Se ha salvado, en efecto, el principio bicameral en los órganos legislativos; se corrigen, por dictados que la razón acepta, los derroches y los excesos legislativos, sobre todo, en materia presupuestal, limitando, por disposición expresa, la facultad de sus iniciativas; se tutela la independencia de los mandatos legislativos, estableciendo inhabilidades más extrictas para ser electos; y se vela también por la seriedad de las elecciones mediante disposiciones que proscriben de las listas electorales a los candidatos de estantería, simulación corriente en nuestra democracia, en virtud de la cual se hace votar, aparentemente, por hombres de grandes influencias en el partido que no tienen reparo en defraudar la expectativa, abriéndose por su sola voluntad la puerta de salida para que entren a ocupar los vacíos los candidatos de segundo plano. Y se intenta asegurar, en fin la corrección del mandato, estableciendo incompatibilidades que, de cumplirse, determinaría un evidente aumento en el prestigio de la conducta moral de nuestros hombres representativos.

Pero, todo eso y algo más, contenido en este articulado que tenemos a la vista, son condiciones adjetivas, son condiciones secundarias frente a lo que debemos considerar esencial cuando hablamos del Poder Legislativo: la invulnerabilidad constitucional del derecho de representación, derecho que sólo se hace invulnerable por un respeto sin cortapisas y sin artificios a la absoluta representación proporcional.

(Aplausos).

—Repito: para los órganos representativos es de su fundamental esencia que puedan traducir por la amplitud y la liberalidad de los preceptos, el verdadero reflejo de la opinión de todos los matices y de todos los sectores que actúan dentro del electorado nacional. Toda disposición que directa o indirectamente, rompa el cauce incontenible de esa aspiración de justicia, ya saboreada por nuestros ciudadanos —por esó mismo doblemente difícil de contener— ni consulta los preceptos de la sensatez política, que se impone en una perspectiva más o menos remota, ni contempla tampoco los verdaderos postulados de la felicidad nacional. Y es esa vulneración de lo que para nosotros es esencial cuando se habla de Poder representativo, lo que constituye la sombra fundamental de este capítulo que tenemos en nuestras manos.

(Continúa en la 3.a página).

DOCTRINA Y ACCION

EL INSTITUTO SOCIAL OBRERO DE MADRID

En más de una oportunidad hemos recogido información del Instituto Social Obrero, esa magnífica obra que está progresando en forma aleccionadora en la madre patria, y cuyo fin es preparar dirigentes obreros, que sean eficaces propagandistas de las doctrinas de la Iglesia en materia social.

Acaba de iniciarse en Madrid el tercer curso. Y para que los lectores vean la importancia y seriedad de la obra, vamos a dar nuevos e interesantes datos.

Al curso que acaba de comenzar — y que durará seis meses exactos, — acuden representantes de la clase trabajadora de casi todas las regiones de España. Hay cuatro obreros vasconavarros, un cerrajero, de Mondrigón, y un dependiente de Comercio, de Azcotia (Guipúzcoa); un empleado, de Bilbao; y un zapatero, de Pamplona. Tres valencianos; un obrero del campo, de Nules (Castellón); un tejedor, de Alcoy; y un rastrillador de cáñamo, de Callosa de Segura (Alicante). Un semillero, de Pozoblanco (Córdoba). Un dependiente de Comercio, de Las Palmas (Canarias). Un marmolista, de Toledo. Un albañil, de San Rafael (Segovia). Un mecánico, de Carrión de los Condes (Palencia). Dos mineros asturianos: de Moreda y de Dimenef, respectivamente. Y un mecanógrafo de Los Corrales de Buelna (Santander).

Después de unas breves palabras de salutación del secretario del Instituto, señor Cerro Corrochano, comenzaron las explicaciones, que correspondían a la asignatura de Legislación social.

He aquí el horario a que ha de ajustarse la vida de los alumnos:

Mañana. — 7.30, santa misaá 8, desayuno; 3.30, estudio; 9.15, clase de Organización Sindical (lunes, miércoles y viernes), y de Legislación Social (Martes, jueves y sábados); 10.15, descanso; 10.30, estudio; 11, clase de Doctrina Social Católica (diaria); 12, Visitas de Museos e Instituciones; 14.5, comida.

Tarde. — 3, estudio; 3.15, clase de Historia de las doctrinas sociales (lunes, miércoles y viernes), y Francés (martes, jueves y sábados; 4.30, estudio; 5, clase de cuestiones agrarias (lunes), y Apologética (martes, miércoles, jueves y viernes); 6 descanso; 6.30, clase de técnica de la propaganda sindical (diaria); 8. tiempo libre: 9.30, cena; 10.15, santo rosario.

INSISTIMOS

Hemos señalado las proporciones alarmantes que toma la vagancia infantil.

En las calles céntricas, a altas horas de la noche, es posible ver muchos niños entregados al juego o reclinados sobre los huecos de los zaguanes.

La policía no ha tomado medidas para reprimir esa situación procurando que los padres impidan esa anomalía.

EN LA CAJA DE AHORROS

La afluencia de público que concurre a la oficina central de la Caja Nacional de Ahorro Postal no está de acuerdo con la escasez del personal dedicado a atender las ventanillas. Así es como solamente hay un empleado para recibir los depósitos y otro para entregar los reintegros teniendo el público, en su mayoría señoras y señoritas, que soportar largas esperas para la entrega de sus libretas de depósitos.

Llamamos la atención de las autoridades de la Caja por esta anomalía que poco costará corregir.

Viñetas del dia

El hombre He ahí a un millonario indeseable.

Es Mr. Hull, ricacho norteamericano que, para librarse de ciertos enredos se fué a Grecia.

Pero ésta, luego de diversos titubeos, le ordena salir de su territorio.

¿Se transformará Samuel Hull, en un nuevo judío errante con todos sus millones?

La frase Un órgano socialista español, acaba de escribir:

"Nosotros no nos daremos por satisfechos simplemente con aplastar a los derechistas o a los fascistas, sino que aprovecharemos la situación para conquistar el poder.

He ahí lo que es el socialismo: un partido de ambiciones de subversión y de prepotencia.

No le importan leyes ni constituciones aunque él mismo las haya forjado, poco menos que a su antojo.

El episodio trágico Un telegrama de Moscú informa que, a ocho kilómetros de dicha capital ocurrió una catástrofe ferroviaria, en la que resultaron diecinueve muertos y cincuenta y dos heridos.

El mismo despacho anuncia que el choque se atribuye a negligencia y falta de disciplina del personal, el que será juzgado.

¿Cómo? Y los obreros rusos ¿no viven en un paraiso?

¿Cómo se explica la indisciplina y la negligencia?

Si un hecho de esos ocurriera en un país burgués, la pretensión de juzgar a los obreros levantaría un clamor en los comunistas que achacarían el suceso a las deficiencias del régimen capitalista.

Pero en Rusia el régimen no admite responsabilidades.

El episodio cómico Pálido y con ojeras, el hombre se sentó en la sala de consultas.

—Doctor—dijo. — Soy una víctima del insomnio, no puedo dormir si hay el más leve ruido; el gato de la casa me tiene despierto toda la noche.

—Estos polvos darán muy buen resultado—dijo el médico— después de haber preparado una receta.

—¿Cuándo los tomo, doctor?

—No los tome, mi querido señor— contestó el médico. Se los dá al gato en un poco de leche.

UN EJEMPLO DE ACTUALIDAD

El conocido periodista Luis Araquistain de manifiestas tendencias afines al socialismo, acaba de escribir lo siguiente, a propósito de los últimos resultados obtenidos en las elecciones españolas:

"Uno de los más grandes errores de las Cortes Constituyentes fué aprobar la ley electoral vigente. Según esa ley hace falta el 40 por ciento de los votos emitidos para que la elección de una candidatura sea válida: si ningún candidato alcanza esa cifra se repite la elección y el resultado tiene validez, cualquiera que sea la votación. Los autores de esa ley pensaron que en las elecciones de 1933 mantendrían los partidos republicano-socialistas la coalición de 1931 y que en casi todas las circunscripciones esos partidos lograrían triunfar por las mayorías, dejando las minorías a las derechas. Esa ley representa una prima a las grandes coaliciones. Pero fallaron todos los cálculos. Los partidos republicanos y el socialista fueron a la lucha separados en casi todas las circunscripciones. Los socialistas quisieron recontar sus votos en el país, ya que con frecuencia se les había hecho el reproche de que su representación en las Cortes Constituyentes no correspondía a su fuerza efectiva, sino que era debida en gran parte a la votación aportada por los partidos republicanos. En cambio, el partido radical se unió a los partidos de la derecha, a los francamente monárquicos, y a los monárquicos indecisos."

Esto es una verdadera lección para quienes solo piensan, al hacer legislación electoral en los intereses de su exclusiva conveniencia, y creen que el panorama de los partidos políticos no es suceptible de bruscas e inesperadas mutaciones.

Cuando no se legisla con amplia visión de futuro, inspirándose en la verdadera justicia, sin privilegios ni ventajas para unos en contra de otros, ocurre que, por contragolpe lo que creyeron habría de perjudicar al adversario llega a desbaratar todos los planes exclusivistas y unilaterales.

INTERROGANTES DEL MOMENTO

Preguntas inocentes... y de las otras

—¿Por qué ha sido destituido sin formación de proceso, al jefe de la sección correos, empleado presupuestado y con 37 años de servicios, don Fernando Iglesias Cordeiro?

—¿Por qué ha sido destituido el Inspector General de Correos don Alfredo Mansilla, empleado presupuestado con 10 años de servicios en la repartición?

—¿Por qué ha sido destituido el Jefe de la Sección Giros Postales, empleado presupuestado D. Alberto de los Santos, con 26 años de servicios?

—¿Por qué, en lugar de hacer ascensos como corresponde, de acuerdo con la ley Orgánica del Correo y el Estatuto del Funcionario (sic), se designa para llenar dos de esos puestos a personas ajenas a la administración pública, como lo son el Sr. Calcagno y Eugenio Pérez Gorgoroso, el Cónsul honorario en Bolivia y contra quien el actual Director de Correos proponente, inició no hace mucho una acción criminal actualmente en trámite por injurias y calumnias...?

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES POR RADIO: UNA MARAVILLOSA COSECHA DE ALMAS

EL SALESIANO LUIS H. SALABERRY: MISIONERO MODERNO DE TECNICA EVANGELICA

Volverá a pasar sobre los techos del país una onda de fervor religioso

Por Restone

PERFIL DE NOBLE MESURA

Entre la falange de los hijos de Don Bosco, se destaca por su "un no se qué" de noble distinción, el padre Luis Hector Salaberry.

La expresión acertada de un perfil exterior sería la línea mesurada de su porte físico, que a la par que irradia autoridad de la firme frente encanecida, conquista con un don de simpatía fluyente en su palabra empapada de bondad tan fraterna siempre. Todo su ademán de vida militante en causas altas, encuentra su símbolo en el pastor, que con desvelo amoroso, deja las noventa y nueve ovejas, en la seguridad del redil, para atraer a la que se extravía en las malezas del bosque hóstil.

Porque él es esta cosa tan grande y hermosa: Un evangelizador, con afán expansivo de Pablo.

Por ocho años, predicó en las misiones de Magallanes.

Y permanece ahora en su actitud luminosa de catequizar. Es misionero dentro de las selvas salvajes de las estrepitosas y ciudades modernas, y persiste en malbaratar su grande patrimonio espiritual entre los necesitados; y, el producto de sus vigilias empeñosas en comunicación con los libros abiertos de vigilancia, repartir entre los menesterosos los bienes espirituales.

Pero es un misionero con técnica de Evangelio, que utiliza por tanto los procedimientos novísimos para llegar como el apóstol de todos los tiempos a un mismo objetivo final: Conquistar para la luz, un alma anulada por las sombras.

Quereis pruebas?

Considerad la magnífica obra suya de trasmisión de los Ejercicios Espirituales por la Radio Jackson.

APRIETOS DEL CRONISTA

El Padre Salaberry tan efusivo siempre, temeroso de las indiscreciones periodísticas, ha enclaustrado su pensamiento íntimo en un muro de palabras, opacas espinas.

Y este cronista que en un principio malignamente se solazaba cercándole a preguntas indiscretas que ponían en duros aprietos a su sincera modestia ha visto luego, como este salesiano — hábil diplomático — torcía la frase y la atención hacia otros caminos, muy distintos de los buscados.

De lo cual, como resultado sabido, tengo que buscar otras fuentes de información — fuera del que ha sido gestor de esta plausible y magnífica iniciativa.

Y así lo he hecho. Con mejor resultados desde luego, porque los testimonios abundan. Y son más elocuentes.

CELO QUE ESCANDALIZA

Cuando a este discípulo de Don Bosco se le ocurrió la peregrina idea de trasmitir los Santos Ejercicios Espirituales por radio, muchos se escandalizaron.

El Padre Sallaberry hablando por radio

Y tenían razón — yo entre ellos — para escandalizarse.

Todo hombre, que se empape de evangelio y quiera obrar de acuerdo al Evangelio es un loco que escandaliza necesariamente a los hombres comunes que viven pacíficamente sin inquietud alguna en esta tierra donde la bestia pisa y hunde el alma.

Aún es locura, la cruz. Lo será siempre. Es su gloria imperecedera.

Que un hombre deje los goces de la vida para consagrarse al alivio del dolor; que un hombre se sacrifique para apartar a un pecador del mal camino; son cosas incomprensibles para estos buenos hermanos nuestros, dominados por la máquina, el vino y el oro, como lo fué para Roma en la hora de las catacumbas, el ver sonreir en las llamas a los mártires.

—De manera que usted, mi buen Padre, quiere trasmitir por radio, Ejercicios de San Ignacio? ¿Esa cosa pesada, monótona, incomprensible, torturadora cuando la gente prefiere tangos?

¿Sabe usted que pasará? Apenas usted, con voz grave anuncie: "Vamos a meditar sobre el recto uso de las cosas, que todas ellas se ordenan a Dios", la gente aburrida de entrada, cambiará a la estación desde la cual irradien "La Cumparsita".

Así arguía — hombre con técnica de mundo — al que venía con un pensamiento santo.

Ahora, para que se comprenda de nuevo, que la razón está de parte de los chiflados de la cruz, debo dar estos datos desconcertantes:

—Sabe usted cuantos libros "Manual del Ejercitante" se vendieron en menos de quince días?

—17.000.

—Conoce usted la cifra de las personas que han participado de los Ejercicios, la primera vez que fueron dictados desde la Radio Jackson?

—Más de 70.000.

LOS DISCOS

El Padre Salaberry, hizo imprimir en Buenos Aires discos con los cantos piadosos con que alternaban las pláticas y demás ejercicios.

Y esto fué otro de los éxitos.

Desde cada hogar se seguían las canciones a viva voz, pudiéndose afirmar que, más de setenta mil radio escuchas al unísono entonaban el "perdón, Oh Dios mío" enternecedor y grave, y en ese coro solemnísimo estaba vibrante el alma de la patria.

LAS CARTAS QUE LLEGAN

A la estación trasmisora llegan de todas las regiones del país, aún las más distantes, comunicaciones sobre esta obra.

Y en cada carta — algún día habrá que sintetizarlo en una pá-

(Continúa en la 9.a página.)

EL RETORNO DE LA FRANCIA CATOLICA

El corresponsal en París, de un periódico bonaerense, escribe sobre la célebre Gran Cartuja y los monjes que poco a poco vuelven a Francia.

Se puede ver, al través de esa información, el cambio que se ha venido operando en aquel país que nuestros laicistas tuvieron en su hora, por sublime modelo.

"El Convento de la Gran Cartuja — escribe el corresponsal — ha sido transformado en local para la instalación de una Escuela de Hostelería. El mundo católico protesta y argumenta con cifras.

Los padres Chartreux, famosos fabricantes del licor no menos renombrado, vuelven a Francia paulatinamente, después de su expulsión de Tarragona por la novísima República Española. Se acomodan ya en Montrieux, en Selignac y en Fourvoire, muy cerca del convento original, y en todas partes continúan fabricando el digestivo que les da celebridad mundial.

Italia ofreció a los monjes el conocido Monasterio de Pavía, y tal ofrecimiento da por resultado un recrudecimiento de la campaña en pro de la admisión oficial de los cartujos en Francia. Colocándose en el terreno estrictamente financiero, los católicos franceses dicen:

"La expulsión de los cartujos cuesta al estado DIEZ MILLONES de francos anuales, que los monjes pagaban por distintos conceptos. Los ferrocarriles confiesan que el cierre de la Gran Cartuja les ha hecho perder 2500 viajeros y 2000 toneladas de mercaderías por año. Por otra parte, los intelectuales de todo pelaje y plumaje, se lamentan del cierre del famoso Monasterio en el cual hallaban fastuosa y gratuita hospitalidad durante los meses de invierno, logrando con ello reposo sano y reconstitución baratísima."

La instalación de la Escuela de Hostelería costará diez millones solamente en trabajos de restauración de los edificios, y seguirá costando al Estado muchos miles sin que los beneficios morales o profesionales puedan tenerse en cuenta como compensación. Los habitantes de la región hicieron algunas demostraciones públicas en favor del retorno de los cartujos, pues con ello lograrán trabajo seguro; hasta se hizo llegar a manos del presidente de la república, una petición voluminosa, tan llena de argumentos como de firmas.

Esta cuestión de devolver el Convento de la Gran Cartuja a los Padres Cartujos, de admitir a esos monjes laboriosos en el territorio francés, y de permitir que restablezcan su industria, está dando mucho que hablar... ¡tal vez de mucho más que hacer a los poderes públicos! La opinión se desliza rápidamente hacia la derecha; esa rapidez se acentúa desde hace algunos meses, y se precipita desde la iniciación de los escándalos financiero - políticos. Hay periódicos que hacen campaña por el reconocimiento oficial de la religión católica, y por el sostenimiento de la Iglesia, como antes de la separación del Estado y del Culto."

LA MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD

Declaración del Consejo Universitario

El Consejo Universitario, citado ayer extraordinariamente para estudiar el problema planteado por la sanción de la nueva ley orgánica de la Universidad, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

1.° Declarar públicamente que el Consejo Universitario sostiene que es fundamental para el desenvolvimiento normal y progresivo de las actividades y funciones de la Universidad la existencia de la más amplia autonomía como base de independización y libertad de acción.

Considera que toda modificación que se efectúe a las leyes de organización de la Universidad o a sus relaciones con los poderes del Estado, deben ser sometidas a su estudio e informe, desde que él es el único capacitado por su conocimiento, que debe ser profundo de los problemas generales de enseñanza para aconsejar o no su realización.

2.° Nombrar una Comisión de su seno, que debe entrevistarse con los representantes del Poder Ejecutivo para que dejen sin efecto la precitada ley.

'Católicas'

A todos los vecinos y moradores de San Jacinto y su campaña

Hemos recibido de la Parroquia de San Jacinto la siguiente nota:

Los anhelos de la Comisión que tiempo ha se formó en este pueblo para conseguir un colegio de Religiosas, a fin de atender la educación de vuestros pequeñuelos, ha visto cumplido su cometido.

Las beneméritas Hermanas de N.a S.a del Perpetuo Socorro, fundación de esta nuestra tierra uruguaya, que con gran celo despliega su acción educadora desde hace cuarenta años en Montevideo, han aceptado el venir a morar entre nosotros y desplegar su esfera de acción para bien de los hoy niños y mañana hombres.

Esperamos el apoyo de todos, y que no solamente vuestros hijos, sino vuestros afectos, estarán en favor de esta grande obra.

Decididamente la venida de las Hermanas será el domingo 25 de marzo próximo, en cuyo día se celebrará a las 9 de la mañana una solemne función religiosa.

Por la tarde a las 3 en la iglesia función en acción de gracias, y acto seguido desfile de todas las Congregaciones y Comisiones para acompañar a las Hermanas, a su casa-residencia, dándoles posesión, a cuyos actos asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

A continuación y en la plaza pública, se organizarán varios juegos populares.

Todos los actos serán amenizados por una banda de música.

La Comisión espera responderáis a este llamamiento, ya que será para bien de todos la obra de las Religiosas.

Por la misma, vuestro párroco, Rogelio Fayá, Pbro.

San Jacinto, febrero de 1934.

Nota: En la Casa Parroquial queda desde ahora abierta la matrícula.

Centro Domingo Savio

NUEVAS AUTORIDADES

Se efectuó el lunes 19 del pasado mes, la Asamblea General Ordinaria del Centro del epígrafe, considerándose la memoria y balance del período 1933-34, siendo ambos recibidos con prolongados aplausos y aprobados unánimemente. Es que, en verdad, ha sido encomiable la labor desarrollada por la Comisión que cesa. En los postulados esenciales de la Institución — Piedad, Acción, Estudio y Sacrificio — ha tenido una fecunda actividad, en provecho de todos, dando un ejemplo digno de imitar. Destaquemos que, durante el ejercicio de esta Comisión, se realizó el acto eucarístico más grande que hayamos visto en este Centro, en los últimos tiempos. Ello solo bastaría para consagrar la labor de la Directiva, que tuvo al P. Germán como director y al joven Carlos Urioste como presidente. Y debe consignarse, también, que en lo que a actividad deportiva se refiere, si bien hubo movimiento, no alcanzó el — en ningún momento — tal grado de preferencia y dedicación que le hiciera primar sobre las bases esenciales del Centro.

Es merecido, por lo tanto, el aplauso sincero y una felicitación estimulante.

Las personas electas para formar la nueva Comisión, a excepción de una, son las mismas que la integraron el pasado año, lo que es un testimonio más de su acertada gestión y un antecedente para esperar, en este año, nuevos triunfos.

Esta Directiva quedó así formada:

Director Espiritual, R. P. Félix M. Germán; Presidente, señor Carlos Penengo; Secretario, señor José P. González Urioste; Pro Secretario, señor José M. D'Angelo. Tesorero, señor Domingo Bartet, Pro Tesorero, señor Vicente Ferro; Bibliotecario, señor Francisco Guerra; Vocal, señor Carlos A. Du Pré.

Las fiestas en honor de la Virgen de la Paz

La nota religiosa del próximo domingo será la gran peregrinación a la Virgen de La Paz.

En los círculos católicos reina el mayor entusiasmo por participar de esta manifestación católica que se realiza todos los años con tanto éxito.

La Unión Social, organizadora de la peregrinación, ha tenido que solicitar una nueva remesa de boletos, pues los primeros centenares ad quiridos ya se han agotado.

El tren expreso partirá de Central a las 7 y 25 y regresará de La Paz a las 18 y 15.

Las familias interesadas deben pues apresurarse a solicitar los pasajes que se venden a 0.30 ida y vuelta en las siguientes casas:

Unión Social, Cerrito 471; Mosca Hermanos, 18 de Julio 1374; Tienda Parodi, 8 de Octubre 3795; Librería Quagliotti, Agraciada 2057; Lacaño Hermanos, 18 de Julio 1517; Druillet y Cía., 25 de Mayo 501.

RELIGIOSAS

Festividad de Nuestro Señor de la Humildad y Paciencia —

Como ya hemos venido anunciando, se celebrarán mañana viernes los tradicionales cultos en la Cripta del Señor de la Paciencia.

La novena que se celebra todas las tardes a las 17 y 30, se ve muy concurrida.

Mañana, día de la festividad, regirá el siguiente programa:

A las 8 a. m. misa de comunión general, acto continuo se impondrá el escapulario a las personas que deseen ingresar a la Asociación. — A las 10 a. m. Solemne misa cantada. — A las 15 se practicará el piadoso ejercicio de Vía Crucis. — A las 17 y 30 terminación de la novena, panegírico, bendición eucarística.

Predicará el R. Padre Quintín Zamora.

Archicofradía de la Santa Agonía —

PARROQUIA DE Ntra. Sra. DEL CARMEN

Cordón

Se invita a las Celadoras y cofrades de la Santa Agonía para la misa y comunión mensual del segundo viernes, que será ofrecido por el alma del que fué nuestro Párroco y Director, Canónigo Augusto Rey. Q. E. P. D. — La Comisión.

Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia —

(POCITOS)

Se invita a todas las Hijas de María para la Misa de Comunión y primera reunión del año que tendrá lugar, Dios mediante, el domingo 11 del corriente a las 9 a. m. en la Capilla del Colegio. — La Secretaria.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana viernes sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Talleres Don Bosco. — Maldonado 2125. — Conferencia de San José, a las 20 y 30.

San Miguel (Parroquia de). — Concepción Arenal 1593. — Conferencia de San Miguel a las 20 y 30 horas.

Sagrado Corazón (S. J.) — Soriano 1472. — Conferencia del Sagrado Corazón, a las 20 y 30.

Adoración Perpetua —

8, 9 y 10: Sarandí del Yí (Departamento de Durazno).

Excursión a Piriápolis y Punta del Este

DOMINGO 11 DE MARZO

Salida de Central: 6 y 50

Dos agradables excursiones ofrecen para el domingo 11 del corriente mes de marzo, los Ferrocarriles del Estado y Central del Uruguay, a dos lugares ya harto consagrados por el turismo internacional.

Piriápolis, que tiene millares de admiradores, se verá muy visitado, brindando a los turistas momentos de agradable sensación visual y de esparcimiento con la naturaleza.

Punta del Este, la maravillosa Ville de Mer, como siempre, llena de atracciones naturales y sus hermosas fiestas locales.

Los turistas podrán hacer yachting, tennis, polo, natación, pesca, dancing en el España, paseos locales, etc.

En esta excursión, como siempre, las empresas pondrán el servicio de los señores viajeros el máximo de comodidades, horario perfecto y servicio de restaurant con precios corrientes.

Regirán los siguientes horarios y tarifa de pasajes:

HORARIO

Salida de Central a las 6 y 50. — Llegada a Pan de Azúcar a las 9 y 24. — Llegada a Piriápolis, a las 10. — Llegada a Maldonado, a las 10 y 32. — Llegada a Punta del Este a las 10 y 45.

Salida de Punta del Este, a las 18 y 25. — Salida de Maldonado, a las 18 y 38. — Salida de Piriápolis a las 18 y 35. — Salida de Pan de Azúcar, a las 19 y 30. — Llegada a Central a las 22 y 20.

TARIFA

De Central a Piriápolis en primera clase $ 2.10; en segunda clase $ 1.35 — De Pando a Piriápolis en primera clase $ 1.50; en segunda clase $ 0.92. — De Central a Punta del Este en primera clase $ 2.50; en segunda clase $ 1.50. — De Pando a Punta del Este en primera clase $ 2.10; en segunda clase $ 1.25.

Almuerzo o cena en el tren $ 1.25.

Nota. — Se suplica a los señores excursionistas retirar sus boletos el día sábado a fin de proporcionarles el máximo de comodidades.

En caso de mal tiempo y no correr se el tren, se devolverá el importe de los pasajes.

"A LAS SUPERIORAS DE LOS COLEGIOS CATOLICOS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA"

Todos los artículos para confeccionar labores, dibujos, libros, artículos religiosos, flores, métodos y músicas, o cualquier otro artículo que necesiten de la Capital, podrán conseguirlos enviando consultas o pedidos a nuestro diario, que por medio de la señorita Martha Labiste, atenderá inmediatamente y con toda competencia cualquier encargo que se haga.

Consulten primero y hagan sus pedidos a EL BIEN PUBLICO.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

EN LA ISLA DE LOBOS ENCALLO EL VAPOR "PARANA"

Después de varias horas zafó por sus propios medios

Un suceso ya poco común en estos tiempos se registró ayer en nuestras costas del Este. El Banco Inglés y las restingas de la Isla de Lobos que fueron en otros tiempos escollos más que peligrosos y justificadamente temidos por los navegantes, donde se registraran numerosos siniestros que dieran amplio margen a las crónicas, y donde dejaran sus restos grandes y valiosos buques, son salvados hoy por los pilotos con más facilidad, debido a las modernas boyas que señalan los canales, y a los potentes faros que convenientemente distribuídos a lo largo de las costas, indican con seguridad las rutas a seguir.

Pero el marino debe contar con otros inconvenientes invencibles, y es el viento borrascoso de nuestro Sur y Sudeste, que con las nieblas, sorprenden muchas veces en grave e inminente peligro al más conocedor de las costas y al más avezado de los marinos.

UN RADIOGRAMA ALARMANTE

En la madrugada de ayer, a las 2 y 27 minutos, la Capitanía General de Puertos recibió un raditelegrama transmitido desde la Isla de Lobos, comunicando que en un islote situado al Este de dicha isla había encallado el vapor nacional "Paraná". Se decía en ese aviso que allí reinaba intensa niebla y que el barco no hacía agua, pudiendo calcularse que la varadura no ofrecía mayores peligros, debido a que el casco se movía.

LA COMPAÑIA U. DE NAVEGACION

El capitán del "Paraná" Sr. Federico Marake, se puso también al habla con la Compañía Uruguaya de Navegación, que es a quien pertenece el buque, confirmando lo comunicado a la Capitanía, en cuanto a la situación del barco, pero señalando el peligro de que se levantara viento y complicase la situación.

CARACTERISTICAS DEL BUQUE

El "Paraná", que está afectado a la línea Sur del Brasil - Río de la Plata, para atender el servicio de cargas sometidas al tránsito panamericano (conjuntamente con el "Inspector Benedetti", de bandera argentina, es un vapor de construcción anticuada, de mediano tonelaje, retirado del servicio de ultramar para efectuar el de alto cabotaje y pertenece, como queda dicho, a la Compañía Uruguaya de Navegación, filial de la Argentina. Actualmente venía de Francisco do Sul, con cargamento de maderas y yerba. Cuenta con 26 hombres de tripulación.

SE ENVIAN AUXILIOS

A pedido del capitán Marake, la Administración N. del Puerto despachó para la Isla de Lobos a su vapor "Powerfull", con personal de la Sección Salvamento, el que va a ofrecer sus servicios a la nave accidentada, por si fueran necesarios.

En este hecho se dió intervención a la Capitanía del Puerto de Maldonado, la que debe informar del mismo a sus superiores en esta capital.

Un radio del capitán de puertos de Maldonado, capitán de fragata Rodolfo Hernández, informó que se ha trasladado al "Paraná" y que pudo constatar que el buque se hallaba varado en losa del islote de Lobos en situación no difícil, ya que aparentemente no tenía averías y que a su juicio, si el tiempo se mantiene bonancible, con ayuda de un remolcador, podría flotar.

PUESTO A FLOTE

A pesar de la premura con que fueron enviados los servicios de auxilio, éstos no fueron necesarios, pues el "Paraná" logró zafar de la varadura con sus propias máquinas confirmando así el anuncio del capitán Hernández.

Llegado el buque a Montevideo, se detendrá el tiempo necesario para que los peritos nacionales realicen la inspección correspondiente.

EL "ALCANTARA"

Llegó anoche, procedente de Buenos Aires, para tomar pasajeros, correspondencia y carga, este lujoso trasatlántico de la Mala Real Inglesa, que se dirige a Southampton.

"HIGHLAND BRIGADE"

Es esperado mañana en nuestro puerto, con procedencia de Londres y escalas, la última en Santos, la motonave inglesa "Highland Brigade", de la línea H de la Mala Real, la que conduce pasajeros, correo y carga general. Atracará a la dársena I, posiblemente frente al hangar 3.

MOVIMIENTO FLUVIAL

En el vapor "Ciudad de Buenos Aires" llegaron ayer a este puerto, procedentes de la capital vecina, 366 pasajeros.

Hoy llega el "Ciudad de Montevideo".

LLEGADA DE UN BUQUE TANQUE

Se halla en nuestro puerto el buque tanque "San Melito", procedente de Saruba, que trae en sus tanques 5.600 toneladas de fuel oil para la Shell Mex, y el vapor inglés "Lowat" llegado de Amberes, trajo 100 cajones de turpantina y 500 toneladas de asfalto.

LINO PARA ESTADOS UNIDOS

El vapor norteamericano "Lamont Dupont", que está atracado a la dársena II, está cargando una importante partida de lino, que en total supera a las 4.000 toneladas, y el que es destinado a Estados Unidos, siendo exportado por la casa Bunge Born.

VAPORES EN VIAJE

Jobshaven. — Está por llegar, procedente de Amberes, el vapor holandés "Jobshaven", de la Compañía Transatlántica Argentina.

Groig. — En viaje de Hamburgo al Plata, siguió de El Havre para Burdeos el paquete francés "Groig", de los Chargeurs Reunis.

"Avila". — Recaló el miércoles en Santos, navegando de Londres al Plata, el paquete inglés "Avila", de la Blue Star Line, esperado en ésta del 8 al 9.

"Guaratuba". — Por momentos se espera en Montevideo, procedente de Manaos y escalas, el paquete "Guaratuba", del Lloyd Brasilero.

"Oceania". — Navegando de Trieste hacia estas latitudes, siguió de Bahía para Río Janeiro, el paquete italiano "Oceania", de la línea Cosulich.

"Florida". — Próximo a terminar su travesía del Plata a Génova, siguió de Barcelona para Marsella, el paquete francés "Florida", de la Soc. Gral. de T. Marítimos.

"Monte Pascoal". — De Río Janeiro siguió para Las Palmas en viaje del Plata al puerto de Hamburgo, el paquete alemán "Monte Pascoal", de la Hamburgo Sud Americana.

"Cabo San Antonio". — El próximo 9 saldrá de Montevideo para Génova y escalas el postal español "Cabo San Antonio", de la línea Ybarra y Cía.

"Highland Patriot". — Siguió de Vigo para Lisboa en viaje de Londres al Plata, el paquete inglés "Highland Patriot", de la Royal Mail Lines.

"Alpherat". — Al puerto de Rotterdam arribó, procedente del Plata, el vapor "Alpherat", de la R. Z. A. L.

"Highland Princess". — El próximo 9 saldrá de este puerto para el de Londres y escalas, el paquete inglés "Highland Princess", de la Royal Mail Lines.

"Principessa Giovanna". — Próximo a terminar su travesía de estas latitudes a Génova, siguió de Las Palmas para Nápoles el paquete italiano "Principessa Giovanna" de la línea Italia.

"Monte Sarmiento". — En viaje de Hamburgo al Plata siguió de Vigo para Las Palmas, el paquete alemán "Monte Sarmiento", de la Hamburgo Sud Americana.

"Augustus". — Para Génova y escalas salió ayer de Montevideo el trasatlántico "Augustus", de la línea Italia.

"Reina del Pacífico". — En viaje a Liverpool siguió de Callao para Balboa el liner británico "Reina del Pacífico", de los Chargeurs Reunis.

"Western World". — El 10 sale de Buenos Aires para Nueva York y escalas, el paquete "Western World", de la Munson Line.

"Andalucía". — Navegando de Londres a estas latitudes, siguió de Lisboa para Madeira, el paquete inglés "Andalucía", de la Blue Star Line.

"Parkhaven". — Parte hoy de nuestro puerto para el de Amberes, el vapor holandés "Parkhaven", de la Compañía Transatlántica Argentina.

"Cabo San Agustín". — Acercándose al término de su travesía del Plata a Génova, siguió de Barcelona para Marsella, el paquete español "Cabo San Agustín", de la línea Ybarra y Cía.

"Eubée". — El próximo 9 saldrá de este puerto para el de El Havre y escalas, el paquete francés "Eubée", de los Chargeurs Reunis.

RADIO JACKSON

JUEVES 8

A las 11. — Selección de la discoteca.

A las 12. — Selección de la ópera "Las Walkirias", de Wagner.

A las 13. — Concierto para violín y piano de Brahms.

A las 18. — Cuentos para los niños por la señorita M. T. Saus Bianchetti.

A las 19. — Selección de la discoteca.

A las 19 y 30. — Schumann: Carnaval.

A las 20. — "El dúo de la Africana", zarzuela.

A las 21. — Soirée de arte, literatura y música italiana con la colaboración de S. E. Serafino Mazzolini, Ministro de Italia, del señor O. Baroffio, del arquitecto Giovanni Veltroni, del señor Giampolo Rosmino, del pianista señor Baranda Reyes.

2785-d.p.m.-mar-27

EL SECTOR SARAVISTA SE RETIRO DE LA CONSTITUYENTE

Ayer prosiguió la discusión del capítulo Poder Legislativo

Una nueva sesión realizó ayer la Convención Nacional Constituyente, bajo la presidencia del señor de Arteaga.

EL PODER LEGISLATIVO

Enseguida de abrirse el acto, se entra a la orden del día con la discusión general del capítulo referente al Poder Legislativo.

EL Dr. DE HERRERA

Se concede la palabra al Dr. Luis A. de Herrera, que la había solicitado en la sesión anterior.

El leader nacionalista empieza diciendo que el martes había intentado hablar para refutar las afirmaciones que acababa de hacer el Dr. Carbajal Victorica, pero habiéndolo hecho ya el Dr. Manini Ríos, se concretará a estudiar el proyecto en discusión.

Antes que nada, dice que todos los que sientan en esta Asamblea se solidarizan con la acción que desarrolla el presidente de la República y están dispuestos a colaborar en ella.

Asegura luego, que la representación proporcional no existe en ningún Senado del mundo.

Luego analiza el derecho de los partidos al gobierno.

Niega que en el pacto de paz del 97, como se ha dicho, se haya establecido el principio de la representación de las minorías y para probarlo, da lectura al artículo 2.o de aquel documento.

Por lo tanto, no existe contradicción entre la actitud anterior del partido nacional y la que asume en el momento actual, al oponerse a la representación de las minorías en el Senado.

A su juicio, la composición de los colegios electores por representación proporcional, según la Constitución de 1917, ha dado pésimos resultados y recuerda los casos de Canelones, Maldonado y Salto. Este último departamento estuvo 4 años sin representación en el Senado por culpa de los miembros de la minoría que no llegaban a ponerse de acuerdo.

Más adelante al referirse a cómo nació la fórmula que hoy se presenta, dice que el partido nacional estaba muy conforme con la composición antigua del Senado, pero, teniendo en cuenta que debe ser distinta a la de la Cámara de Diputados ha aceptado la proposición del sector terrista.

Agrega que, de acuerdo con la fórmula que se votará, está garantida la selección de los ciudadanos en la composición del Senado.

Estudia más adelante la nueva organización de las autoridades municipales que se proyecta, manifestándose contrario a la composición de las Juntas Deliberantes por representación proporcional.

Refiriéndose a la situación actual, dice que no le hace ascos a la dictadura, puesto que ha sido uno de los que más contribuyó a crear esta situación de hecho y no le va a dar espaldas al viento cuando el viento no le es propicio. Cree que hay que acompañar a la actual situación y asegura que el partido nacional la acompaña en masa. Desea que esta situación sea más vigorosa y se prolongue para consolidar las libertades y las ventajas obtenidas el 31 de marzo.

Declara, en nombre propio, que al celebrarse el primer aniversario de la revolución de marzo, los partidos que en ella intervinieron pueden estar satisfechos de la obra realizada por el Presidente Terra.

Termina el doctor de Herrera, siendo muy aplaudido por las bancadas herrerista y terrista.

EL Dr. RAVERA GIURIA

Ocupa la tribuna el doctor Ravera Giuria. Empieza contestando a los argumentos que expuso en la sesión anterior el doctor Carbajal Victorica.

En primer lugar niega que en las últimas elecciones se hubiera ejercido coacción, pues es sabido que no puede existir desde el momento que existe el voto secreto.

Luego defiende a las dictaduras, cuando esas dictaduras son como la de Mussolini, que han salvado al pueblo italiano.

Defiende luego la fórmula de composición de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, diciendo que no se trata de sistema parlamentario ni presidencialista, sino el que el país necesita.

EL Sr. CASIANO MONEGAL

Habla después el señor Casiano Monegal del sector saravista.

Dice que en momentos en que el doctor de Herrera abandona sus viejos amores hacia la representación proporcional, ellos se afirman en ese viejo postulado del partido nacional.

Interrumpe el doctor Echegoyen para decir que el partido nacional nunca sostuvo la representación proporcional para el Senado.

El doctor Secco Illa recuerda que fué el partido nacional, por intermedio del doctor Rodríguez Larreta, quien primero propuso en Cámara el principio de la representación proporcional. Luego, en 1916, consiguió la integración de los Colegios Electores por el mismo sistema, y esto dió por resultado la entrada al Senado de hombres como don Pablo de María y el doctor Massera.

Continúa el señor Monegal. Asegura que no es cierto que actualmente exista en el mundo crisis de democracia, lo que existe es crisis de hombres.

Más adelante dice que muchos compañeros de bancada, que han llegado a la Convención con la ilusión de poder colaborar en la obra de la Constitución, se retirarán doloridos a sus casas, al ver que se renuncian a principios que su partido ha sostenido siempre y por los cuales se ha vertido mucha sangre.

Termina solicitando de la Mesa, para firmarla, una nota en que varios constituyentes presentan renuncia de sus cargos.

EL Sr. CAMPOS

A continuación habla el señor Campos del sector reformista.

Empieza encontrando apresurada la minuta de comunicación que se ha pasado al Ejecutivo para que se convoque a elecciones.

Luego se opone a la reducción de los miembros de la Cámara de Diputados y a la exclusión de las minorías del Senado y termina proponiendo que el proyecto vuelva a Comisión.

EL Dr. POLLERI

El doctor Polleri, que habla después rectifica algunas afirmaciones que hizo el doctor de Herrera, al referirse a su partido.

Insiste en sus ataques a la composición que se quiere dar al Senado, y cuando termina su discurso, se levanta la sesión en vista de que falta poco para sonar la hora reglamentaria y sólo quedan por hablar los miembros informantes.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

GUAYAQUIL, marzo 5. — Los herederos del doctor Octavio Cordero Palacios anuncian que en el curso del presente mes realizarán la primera prueba pública del aparato denominado Metaglota, el cual contiene una clave con la cual las personas, aún cuando no conozcan más idioma que el suyo, entenderán y se darán a entender escribiendo en cual quier lengua.

El extinto doctor Cordero Palacios inventor de la clave, realizó gestiones ante las autoridades solicitándoles su apoyo en favor del invento, sin haberlo podido conseguir, y luego al sentirse enfermo de gravedad, reveló el secreto de la clave a su hermano el doctor Alfonso Cordero Palacios y a sus primos los señores Humberto y Leoncio Cordero, quienes hicieron varias experiencias sin mayor resultado, pero debido a los persistentes trabajos realizados por el nombrado doctor Alfonso Cordero Palacios, éste ha logrado construir el proyectado aparato, clave con el cual se pueden interpretar todos los idiomas conocidos, disponiendo al efecto de 9600 voces para cada uno.

El doctor Octavio Cordero Palacios antes de este invento había logrado construir otro aparato denominado "Abaco Rabdológico", con el cual se pueden realizar diversas operaciones aritméticas.

El extinto inventor fué también autor de una interesante obra titulada "El quechua y el cañari", tendiente a facilitar el conocimiento del idioma quechua.

ACTIVIDADES DE LA UNION CIVICA

Preparando la Convención próxima

Siguen llegando la nómina de los delegados del interior para la gran Convención, que el Partido celebrará el sábado 10 y domingo 11 del corriente mes.

A las publicadas en ediciones anteriores debemos agregar las siguientes:

ROCHA

Titulares: Dr. Héctor Tosar Estades, Agr. Santiago Rivero, Dr. Vicente Mora Rodríguez, Luis Pareja Guani.

CANELONES

Primera sección —

Titulares: Sr. Gabriel Lorez, Sr. Carlos Dayllotí.

Suplentes: Sr. Pedro Rebellato, Sr. Elías Rebellato.

Tercera sección —

Víctor Rebellato.

SORIANO

Titulares: Carlos Peixoto, Carlos A. Lavista, José M. Gondra, Jacinto B. Buscio, Héctor C. Bazzano y José Pedro Irigaray.

Suplentes: Dr. Joaquín Secco Illa, José M. Tarabal, Ignacio Zorrilla de San Martín, Juan Vicente Chiarino, José Miranda, Horacio Terra Arocena y Agustín Romero Tajes.

NOMINA DE LOS DELEGADOS DESIGNADOS POR LAS SECCIONALES DE MONTEVIDEO

2.a y 3.a — Titulares: Esc. Pablo Isetta, Dr. Luis Lenguas, Arq. Rafael Terra Arocena, Sr. Daniel Varela, Sr. Juan Rey Bouzamayor, Sr. Camilo Saavedra, Sr. Jorge Carve Gurméndez, Sr. Antonio Petingi, Sr. Antonio Varese.

Suplentes: Sr. Luis Patrone, Sr. Max Ricci, Sr. Julio Pandolfo, Sr. Selim Chalela, Sr. Jorge Catelli, Sr. Alberto Gómez, Sr. Armando Cucre, Sr. Eduardo Rodríguez Ximénez, Sr. Espartaco Zanini.

7.a — Titulares: Sr. Juan R. Mosca, Sr. Alfredo Varela, Sr. Pedro Sequeira García, Sr. Gabriel Felitto García, Sr. Antonio Da Costa (hijo), Sr. Jesús Pena López, Sr. Miguel A. Mosca, Sr. Felipe Jaureguy, Sr. Pablo Benejam (hijo).

Suplentes: Sr. Américo Raffo, Sr. Agustín Mosca Narbaits, Sr. Juan A. Nicolás Bonino, Sr. Raúl Chiapara, Sr. Saturnino Pérez, Sr. Antonio Macri, Sr. José Maranessi, Sr. Nicolás Romano, Sr. Juan C. Ricci.

9.a — Titulares: Señor Carlos de Alava, Sr. Domingo Pellegrini, Sr. Norberto González, Sr. Valentín Alvarez.

Suplentes: Dr. Andrés Pastorino, Sr. Héctor Castagne, Sr. Osvaldo Passadore, Sr. Angel Pieroni.

19.a — Titulares: Sr. Angel Quelrolo, Sr. Juan Addiego, Sr. Juan P. Quadrelli, Sr. Antonio Mori, Sr. Antonio Belando, Sr. José Puppo, Sr. Pablo Meroni, Sr. José Bonifacino, Sr. Juan C. Moratorio, Sr. Alberto Bonifacino.

Suplentes: Sr. Ernesto D'Antouni, Sr. Antonio Grandon, Sr. Constantino Rodríguez, Dr. Ernesto P. Escatrague, Sr. Daniel Grecco, Sr. Adolfo Gorriti, Sr. Mario Cárpena, Sr. Rómulo M. Martín, Sr. Enrique Tolosa, Sr. Marmes Moscardini.

24.a — Titulares: Sr. Francisco Cocchi, Sr. Carlos M. Megirena.

Suplentes: Sr. Juan C. Girola, Sr. Venancio Mastandrea.

8.a — Titulares: Dr. Alfredo Canzani, Dr. José Julio Zozzano, Sr. Carlos M. Ríos, Rosendo Nodar Amaro, Sr. Angel H. Volonterio, Sr. Humberto Dapino, Sr. Carlos Revello, Sr. Alejandro González, Sr. Alberto Monteverde.

Suplentes: Sr. José Regina, Sr. J. Pedro Bistolgo, Sr. Eusebio Courotto, Sr. Ricardo Zunino, Sr. Dionisio D'Agostino, Sr. Luis Rollando, Sr. Manuel Rodríguez, Sr. Juan J. Domínguez, Sr. Luciano Lapenne.

15.a — Titulares: Sr. Santos Britos, Sr. Angel Otchotorena, Dr. Camilo López García, Sr. Manuel Denis, Sr. Enrique Villamil, Sr. José Alonso Adami, Arq. Héctor Vera Salvo, Dr. Pedro H. Fasciolo.

Suplentes: Sr. Sebastián Barreto, Sr. Juan Carlos Raimondi, Sr. Florencio Urrutia Martínez, Sr. Enrique Stigliani, Sr. Francisco Viana Urrieli, Sr. Alfredo Barzantini, Sr. Alberto Armas Rodríguez, Sr. Alfredo Solari, Sr. Joaquín Espasandín, Telo Sánchez.

Sr. Nelson Espasandín, Sr. Raúl Merelo Sánchez.

Se ruega a las seccionales que no han hecho los nombramientos correspondientes, lo hagan a la brevedad posible mandándolos a la calle Cerrito 475.

COMISION DEPARTAMENTAL

Se cita a los miembros de la Comisión Departamental para la reunión que se realizará hoy a las 18 y 30 horas.

Se ruega la asistencia, pues en esta reunión se deberán hacer los nombramientos de delegados para la Convención.

El Secretario.

Se reunieron ayer los constituyentes

Se efectuó ayer una reunión de los constituyentes cívicos, asistiendo los señores Joaquín Secco Illa, Elbio Fernández, Dardo Regules, Horacio Terra Arocena, Juan Vicente Chiarino, José Miranda, Ignacio Zorrilla de San Martín.

Se trataron diversos asuntos relacionados con el actual momento político.

A los propietarios de carpinterías, mueblerías y anexos

Se invita a todos los propietarios de talleres de carpinterías, mueblerías y anexos, sean o no asociados, para la gran asamblea a realizarse hoy jueves 8 a las 9 de la noche en el local de la Sociedad Propietarios de Carpinterías, Juncal 1276 bis, 2.o piso, para considerar el asunto de jubilaciones.

Se encarece puntualidad. — El Secretario.

Lo mató de cinco balazos

ROSARIO 7 — Hoy a la hora 8, dos vecinos de esta ciudad, Antonio Aquino y Alberto Benítez se trabaron en pelea en la vía pública, por antiguos resentimientos personales.

Aquino desenfundó su revólver e hizo cinco disparos contra su rival que también había sacado una pistola, matándolo instantáneamente.

Benítez alcanzó a hacer uso de su arma, pero le fallaron los tiros.

El matador se presentó de inmediato a la policía constituyéndose en prisión.

Intervinieron en el suceso las autoridades competentes.

LA COLECTA PRO MEJORAMIENTO POLICIAL

Está definitivamente resuelta la celebración del Campeonato Relámpago - Nueva lista de donantes

NUEVA LISTA DE DONANTES

Están ultimadas las negociaciones que se venían realizando para la celebración del gran Campeonato Relámpago a beneficio total de la policía de Montevideo. Tanto el Comité que preside el señor Gómez Folle como la sub comisión del mismo, compuesta por ciudadanos y miembros del referido Comité, no han descansado para que los partidos a celebrarse en los días 17, 18 y 25 del corriente entre los clubes finalistas del Campeonato Profesional de 1933 y los clubes de la primera división de la Liga Amateurs, alcancen la importancia que merecen. Así es que puede la afición prepararse para presenciar, por lo menos, tres notables encuentros, por parte de los profesionales, y otros tres no menos importantes por parte de los amateurs, en los cuales se disputarán los magníficos trofeos donados por el señor Presidente de la República y por el ciudadano señor Luis Laventure.

COMO SE HARA LA ADQUISICION DEL MATERIAL PARA LA POLICIA

El dinero recolectado para material de la policía, está actualmente depositado a plazo fijo, de seis meses, y al interés del 5 por ciento, en el Banco de la República.

Todo el material que se adquiera será previa licitación y exhibido ampliamente para conocimiento del público. La selección de aquel, así como su recepción, será verificada por una Comisión de expertos nacionales y extranjeros que el Comité designará inmediatamente.

LISTA DE DONANTES

Continuamos ofreciendo al público la lista de las personas que han cooperado, con sus donaciones, a la obra patriótica del Comité de la Colecta:

Carrau y Cía., $ 200, Bonilla Hermanos y Muñoz $ 200, Bernardino Pons $ 200, Ford Motor Company $ 200, Salvo Hermanos $ 300, P. P. J. Pastorino y Cía. $ 300, José Brunet $ 300 Compañía Uruguaya de Cemento y Portland $ 500, Banco Hipotecario $ 1.000, Administración de Comunicaciones $ 500, Compañía de Navegación Ltda. $ 500, Pesquera y Cía. $ 300, Compañía Firestone del Uruguay $ 270. Casa Trabucatti y Cía. $ 250, A. Ramponi e hijos $ 250, Enrique Minoli $ 250, Shel Mex Company Ltda. $ 250, Alejandro Beisso $ 200, Fábrica Nacional de Papel S. A. $ 200, Strauch y Cía. $ 200, Teams de señor Julio Fucito, varias donaciones $ 215, Lecherías Central Uruguaya Kasdorf $ 200, Armando Parrabere $ 200, Ramón Tabárez $ 200, Bernardo Glucksmann $ 200, José Martínez Reina $ 200. (Continuará).

"Soca". Ciencia y Arte

Con una colaboración del doctor José May sobre "Manifestaciones bronco-pulmonares de la sífilis", aparece este número 31 de la revista médica "Soca", que representa para nuestro ambiente científico y estudiantil una verdadera publicación por la utilidad y apoyo que le dispensan nuestros más destacados profesores.

Centro de Estudiantes de Medicina

Se cita a los señores miembros de la C. D. del C. E. M., para la reunión que tendrá lugar hoy jueves a las 18 y 30 en su local de la calle Río Branco 1319.

Se ruega puntual asistencia. — Oscar Canessa, presidente; Julio García Lagos, secretario.

Casa de Galicia

AGRUPACION CULTURAL GALLEGUISTA JUVENTUD Y PROGRESO

Entre los numerosos afiliados de la prestigiosa Agrupación Galleguista que más arriba mencionamos circula la siguiente convocatoria:

Montevideo, marzo 6 de 1934.

Estimado consocio:

Nuevamente nos dirigimos a usted para hacerle saber que para el día viernes 9 están citados todos los integrantes del Comité Juventud y Progreso a efectos de tomar importantes resoluciones, y al mismo tiempo resolver cuál debe ser la posición del Comité en la Asamblea Extraordinaria que celebrará Casa de Galicia el sábado 10.

Los últimos acontecimientos sociales habidos recientemente reclaman la presencia de todos, y por esa razón no debe usted faltar a esta asamblea previa del Comité, la que se llevará a cabo en nuestra Secretaría, calle Piedad N.o 1421, a las 21 y 30 en punto.

No olvide: El viernes en Piedad 1421, entre Colonia y 18 de Julio, a la hora 21 y 30 en punto (9 y media de la noche).

Saludan a usted con la mayor consideración, Ss. Ss. Ss. — José Silva Barros, presidente; Andrés Cancela, secretario.

SECRETARIADO NACIONAL DE ESTUDIANTES CATOLICOS

Se invita a todos los estudiantes católicos para la reunión que se efectuará hoy en el Colegio del Sagrado Corazón (Mercedes entre Gaboto y Yaro) con objeto de tratar este importantísimo punto de la orden del día: ACTITUD DEL SECRETARIADO FRENTE AL ACTUAL MOMENTO UNIVERSITARIO. Dicha reunión será a la hora 13 y 30.

EL DEBATE SOBRE EL PODER LEGISLATIVO

(Continuación de 1.a página)

Cuando fueron puestas a nuestra consideración en otra oportunidad, simples y diáfanas, las garantías de la libertad electoral en el sufragio, único patrimonio de la soberanía popular, todos nosotros las aceptamos y las votamos con respeto, y le dimos los atributos que indispensablemente necesita, proclamando la representación proporcional integral y también el voto secreto y obligatorio. Como antesala de otras deliberaciones de la Comisión y de la Constituyente, esas resoluciones nos abrían la puerta franca para esperar que cuando la aplicación de esos preceptos fuera a traducirse en el contenido real de las fórmulas institucionales, ni serían mutiladas, ni serían desconocidas. Y nuestra expectativa —es necesario decirle aquí en esta tribuna, que es la tribuna del país, cumpliendo un mandato ineludible, el mandato que nos han dado nuestros electores— nuestra expectativa, señores ha sido defraudada!

Está la falla fundamental en la organización del Senado, agravada por la disminución en la composición de la Cámara de Representantes y por la necesaria repercusión que la organización y aumento del Senado, disminuído el número de Representantes, tiene forzosamente en las deliberaciones de la Asamblea General. He ahí por distintos conductos, con intensidad más o menos acentuada, en la sombra absoluta de la negación o en la penumbra de las disminuciones, cómo se mutila fundamentalmente el principio ya votado de la representación proporcional.

Y en esto, señores constituyentes, es necesario advertir que damos un paso atrás: un paso atrás no tan solo en el dominio de la doctrina, sino un paso atrás, decididamente atrás, frente a nuestras realidades políticas!

Doctrina y política, en el noble concepto de la palabra, son dos impulsos que nos mueven a resistir irrenunciablemente esa mutilación. ¿Por qué, señores, el Senado, que es una de las ramas del Cuerpo Legislativo, no se ha de integrar por representación proporcional? Se dirá que en el sistema bicameral, precisamente, el juego del control consiste en que los dos cuerpos no estén constituídos exactamente de la misma manera, y que por ello es necesario que el Senado tenga una composición diferente de la Cámara de Diputados. Pero la solución hay que encontrarla, como se anticipó en los prolegómenos de nuestras deliberaciones en la Comisión de Constitución, mediante otras fórmulas que no destruyan fundamentalmente las bases del régimen representativo.

Bien está que el Senado tenga una forma de elección diferente; pero hay factores de otro orden que pueden contemplarse para darle una distinta composición y era suficiente dejar, como lo propuso la Unión Cívica, para la Cámara la representación departamental, actuando en esa circunscripción las agrupaciones partidarias con sus hombres y sus jefes inmediatos en ejercicio de su prestigio local, y aceptando, en cambio, para el Senado, una única circunscripción en la República, para que entraran en juego las grandes candidaturas nacionales, aquellos hombres de prestigio suficiente en toda la República, obligando, así, a las agrupaciones políticas a levantar la significación de sus candidatos.

He ahí, entre otras fórmulas posibles, cómo era dado obtener para el Senado y para la Cámara, sin desvirtuar bases fundamentales, la necesaria disparidad de conformación, a fin de que el control pudiera hacerse efectivo y eficiente. Sin la mutilación de bases fundamentales —he dicho— porque lo que vicia fundamentalmente la organización propuesta es, precisamente, esa mutilación.

El Senado se ha de componer de 30 ciudadanos; pero ese Senado se repartirá, dulce y agradablemente, entre los dos listas más votadas de los lemas más votados. Dos lemas que gozarán del pleno derecho de ciudadanía; los demás lemas estarán definitivamente proscriptos de su legítimo derecho de representación.

Dos lemas que ni siquiera podrá decirse que son las mayorías verdaderas del país, porque, obsérvese bien, no es a los lemas a los que se les va a dar la representación, sino a las listas más votadas dentro de esos lemas, artificio que sólo engaña a los inocentes, porque es la manera de recoger votos, de ciudadanos, divididos muchas veces por hondas tendencias ideológicas y vinculados simplemente por una reminiscencia de color, que permite la ascensión de los grupos mayoritarios, aun cuando esos grupos no formen en conjunto ni siquiera la mayoría absoluta del electorado nacional.

(¡Muy bien!)

—Esto, señores constituyentes, viola los principios esenciales de la justicia. Es un escarnio frente a los preceptos que hemos sancionado. Para algo hemos instituído la representación proporcional en todos los Cuerpos de origen electivo. Y yo, en lo que me es personal, declaro bien alto que si no me hubieran dado la justa presunción de que la proporcionalidad votada sería respetada en toda su extensión, jamás hubiera votado el voto obligatorio, porque me parece de una violencia incalificable obligar a los ciudadanos a votar, o contra su conciencia o en la conciencia de la absoluta esterilidad!

Pero hay más. Esta composición del Senado, no vicia solamente esa rama del Cuerpo Legislativo, como antes lo enuncié: contamina también todo el Poder Legislativo. Se ha disminuído el número de Representantes: de 123 que aceptaba la vieja Constitución, se les reduce a 99. La proporcionalidad, claro está, es un criterio cuyos resultados varían según los factores de cálculo; pero no hay nadie que no pueda entender que cuando se disminuye el número de elegibles, aumenta el cociente y tiende a desplazarse la aplicación proporcional. Ahora bien, la disminución del número de Representantes, necesariamente modifica una realidad política existente ya, realidad que nos presenta este cuadro: con las cifras electorales pasadas, determinados partidos tenían su representación legislativa. Disminuyendo ahora el número de miembros de la Cámara, los cocientes van a aumentar. Es un tiro directo y consciente contra las pequeñas agrupaciones, pequeñas por su número, grandes, señores, ante el sentimiento patriótico de concluir con nuestras viejas y absurdas contiendas tradicionales, para abrir al país un era nueva de idealidades y prosperidad.

Hay más aún. Con esa doble mutilación de la proporcionalidad, se producirán, necesariamente, sus consecuencias en la Asamblea General. El órgano legislativo actúa con sus tres fases: Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Asamblea General. En la vieja Constitución, el Senado tenía 19 representantes; la Cámara, 123. En la nueva Constitución el Senado tendrá 31 representantes y la Cámara 99. Basta la enunciación de estas cifras para ver de qué manera puede repercutir la negación de la proporcionalidad en el Senado, con el aditamento de la disminución del número de Representantes, en las resoluciones y en las deliberaciones de la Asamblea General. Podemos decir, pues, que esa organización del Senado no vicia y afecta solamente a la constitución de ese Cuerpo: afecta necesariamente a la constitución integral del Poder Legislativo.

La violación de tal principio, que ya está definitivamente consagrado en el dominio de la doctrina como el postulado formal de la justicia democrática, la violación de tal principio, que ya se había incorporado con afán cada vez más creciente en el dominio de nuestras costumbres políticas, constituye una enorme defraudación.

Este género de disposiciones, señores constituyentes, afectan no solamente a la ideología: tienen una enorme repercusión en la política, porque, quiéranlo o no —que no es el momento de decirlo— parecen una vía oblicua para mantener, por el artificio de los preceptos, situaciones que pasan, que viven hoy y no vivirán mañana, frente a la República que tiene siempre que vivir!

(Muy bien! Aplausos.)

—En la discusión particular agotaremos nosotros nuestro último esfuerzo, y espero que estas consideraciones, y algunas otras que omito porque la materia es abundante bajo todos sus aspectos, podrán acaso llamar a la reflexión para no dar un paso atrás y que será de pésimos resultados en la obra que estamos realizando.

De más está decir que no nos mueven ni el cálculo, ni nos mueven agravios, ni nos mueven intereses. Si el cálculo nos moviera, otros caminos más propicios y fáciles invitarían para saciar el afán de prosperidad y de influencia política. Si nos movieran enconos, no habríamos venido, en un momento en que muestra una profunda herida la vida jurídica de la República, cargando con injustos insultos y agravios, a sentarnos aquí, en donde mostramos que por encima de todos, colocamos nuestro deseo de servir el bien general de la República. Y no nos mueven intereses! Jamás hemos creído que la vida política fuera el teatro ominoso y secundario de una operación comercial. Si ventajas para nuestras ideas o nuestros postulados podemos conseguir en determinados instantes, serán el fruto de nuestro esfuerzo incontenible por conquistarlas y por imponerlas; pero ni los guardamos, ni las queremos, al precio de ninguna claudicación, porque la serenidad de nuestra conciencia es la dulce compañera que nos ha guiado a la entrada, y nos acompañará a la salida de este recinto parlamentario!

(¡Muy bien! — Aplausos.)

ACTUALIDAD GRAFICA DE GRAN INTERES

Los nuevos reyes de Bélgica, Leopoldo III y la princesa Astrid. — El presidente del gabinete francés, Gastón Doumergue, rodeado de sus colaboradores. Al frente figuran Luis Marin, André Tardieu, Doumergue, Herriot, Barthou, Marquet, Pierre Flandin, Albert Serraut. — El pueblo belga tributando los últimos honores a su Rey.

"Sociales"

LA BODA DE AYER

Real de Azúa - Pérez Castells

La boda de la señorita Blanca Pérez Castells, con el Sr. Gabriel Real de Azúa, motivó en el día de ayer una brillante reunión social tanto en el acto civil como en el religioso.

Las grandes simpatías que cuenta la Srta. Pérez Castells fueron una vez más demostradas en su boda.

Los esposos Real de Azúa Pérez Castells.

El contrato civil tuvo lugar en la casa de la novia en Pocitos, siendo testigos en esta ceremonia varios parientes y amigos de los contrayentes.

Actuaron de parte de la gentil novia, los señores Alfredo Castells Caraff, primo, Luis E. Pérez (hijo) hermano de la novia, Carlos Castro Pérez, primo y Juan Ramón Menchaca.

Por parte del novio fueron testigos el Dr. Gabriel Real de Azúa, Antonio P. Bandeira, J. Alvariza y Mario T. Servente, cuñado del Sr. Real de Azúa.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, en Punta Carreta, tuvo lugar el casamiento religioso.

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, la Iglesia estaba llena desde temprano para admirar la pareja.

El Sr. Luis Eduardo Pérez apadrinó la ceremonia acompañando al altar a su hija Blanca. La Sra. Elena Real de Azúa de Roldós, hermana del novio, esperaba en el altar a la novia, como madrina.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuó en la residencia de Pocitos de los padres de la novia, una grata y animada reunión.

Vimos en el templo a destacadas familias de sociedad.

Diplomáticas —

Partirán en breve para Checoeslovaquia el ex-ministro de EE. UU. en nuestro país, Sr. J. Butler Wright y su esposa para hacerse cargo de la respectiva legación.

Los distinguidos diplomáticos norteamericanos que tantas simpatías tienen conquistadas en nuestro gran mundo, han de ser objeto antes de su partida de numerosas demostraciones de aprecio de parte de elementos de nuestra sociedad y del cuerpo diplomático.

Una de las demostraciones que se organizan en su honor consistirá en una gran comida que será servida en uno de nuestros principales hoteles.

—El Ministro de Bolivia y la señora de Pinto Escalier, ofrecieron en la sede de la Legación, un almuerzo en honor del señor D. Ramón Piriz Coelho, Encargado de Negocios del Uruguay en Bolivia.

Fueron invitados: el señor Ministro de Relaciones Exteriores y la señora Herminia Garzón Casaravilla de Mañé; el señor subsecretario de Relaciones Exteriores y la señora Corina Seré Rucker de Marques Castro; el señor Introductor de Embajadores y la señora Emma Lerena de Yéregui; el doctor Eduardo Birabén y la señora Elisa Ferrando de Birabén y la señora Mercedes Ferreria de Diez de Medina.

Cumpleaños —

Con motivo de su cumpleaños Pepito y Mabel Donagaray Susena, recibieron el saludo de los niños: Judit, Jorge y Diego Lussich Barreiro, Coca Arraga Gonzalez Villegas, Guillermo y Mario Hebert Usher, José Mattos Larraechea, Bibi Bonino Rospide, Monina y Elisita Blanco Piñeyro, Rosarita Quintela Canale, Perucho y Marilita Methol Abal, Susana Altamirano, José y Mario Montefiori Repetto, Martita y Raquel Pisano del Campo Abal, Susana Brunet Bonomi, Ana María Muxi Freccero, Adolfito Pastori, Chiquito Mason Abal, Polito Donagaray Susena, Nelly y Jorge Fernandez Riet, Lucesita y Lucho Matos Errandonea.

—Muy visitada se vió con motivo de su cumpleaños, la Srta. Raquel Pérez Castells.

Pasaron a saludarla las señoras Blanca Castells de Pérez, Elia Pérez de Castro, Sra. de Garrido, Bomba Castro Pérez de Staricco, Sra. de Taranco, Chela Real de Azúa de Denis; Srtas. María Elena y Queca Pérez Castells, Graciela y Bernardina Castells Eastman, Chula y Pacho la Boix Micoud, Zelmira Haedo Terra, Susana y Marta Payssé Cash, Dinorah Martinez Ramos, Marta Pascual Castellanos, Ivanna y Bettina Capurro Castells, Luz Barreiro Brunel, Adela Maschwitz Stewart, Joa Paysse, Julieta Peixoto Nicolich, etc.

—Muy agasajado será el viernes próximo por sus amistades y parientes, la joven señora Lucía Wilson Castellanos de Shaw, en ocasión de celebrar ese día su cumpleaños.

En el Cine Ariel —

Noche a noche en la sala del cine Ariel, se congregan destacados elementos de nuestra sociedad.

Hemos visto estas últimas noches en el Cine Ariel, entre otras, a las siguientes familias:

Artagaveytia Usher Conde, Cardoso Guani, Gurméndez de Carve, Carve de Terra Arocena, Arrosa de Arteaga, Serratosa de Vilaró, Mac Coll Ferreiro, Ponce de León Callande, Méndez Spangenberg, Lussich Marquez, Aguirre Maza, Aguirre de Serrato Perey, Uraga Gamou, Casaravilla Estrada, Hughes García Lagos, Pérez Parpal de Crocco, Pérez Picardo, Cardoso Guani de Butler, Martí, Iraola Ferrando, González Vanrell, Pons Tizcornia, Montaldo de León Herrera Méndez, Fabregat Fernández, Rachetti de Cáceres, Souza Donamari, Ramírez Eastman, Hill Safons, Vargas Castro, Yéregui Lerena, Chuy Terra, Morales Berro, Bayley Bustamante, Riet Correa, Islas Pastoriza, Pintos Gurméndez, Vazquez Sagarra, Polleri Carrió, Lussich de Kelly, Vilaró Méndez, Denis de Lamboglia, Coppetti Barbieri, Lenzi de Fernández, Strauch Wic, Rogelio Fernández, Laporte, Peruchetti Castell, Algorta Algorta, Carvalido Vanrell, Althabe de González, Althabe, Mendoza Etchebarne, Silveyra Reilly, Martinez Silveyra, O'Brien, Cibils Piñeyro, Brito del Pino, Ayala Rodríguez, Carril Antunez Maciel, Antuña Zumarán, García Lagos Ramírez, Vicent Thievent Praeper, Alvarez Platero, Rossen Rodríguez, Narbondo de Saenz, Nicola Reyes de Jewkes, Varzi Castell, Supervielle Saavedra, Trabucatti de Hill, Hill Rodríguez, Pérez de Gómez Capurro Castells, etc.

En el Club Náutico —

Un grupo de niñas de nuestro gran mundo, se vieron reunidas en el Club Náutico, donde se llevó a cabo una comida en un ambiente de exquisita sociabilidad.

Estaban las señoritas: Concepción de Urtubey, Susana Soca Blanco, Hortensia Serrato Perey, Sara y Margarita Arteaga Sienra, María Hortensia Herrera Uriarte, Isabel Arocena Pittaluga, Julia Usher Blanco, y señores Alberto Casaravilla Estrada, Julio de Urtubey, Edo. Mathó Puig, Carlos Basabe Castellanos, José Obes Polleri, Mario de Loy, Rogelio Risso, Carlos Benitez Basabilvaso y Arturo Ferrer Pérez.

Misa en sufragio del maestro Larrimbe —

El próximo miércoles 14 de marzo será oficiada en la Iglesia de los Padres Jesuitas a las 8 y media una misa en sufragio del querido maestro.

Invitamos a sus amigos, discípulos y en general a todas sus relaciones a dicha función y les rogamos muy encarecidamente quieran ofrecer la comunión de ese día para el eterno descanso de su alma.

Después de la misa la concurrencia se reunirá breves instantes en uno de los salones del colegio para tributarle un breve homenaje recordatorio.

Soirée de arte, literatura y música italiana en Radio Jackson —

ESTA NOCHE A LAS HORAS 21

1. Ouverture de la Fuerza del Destino, de Donizetti.
2: Recital poético a cargo del actor Sr. Giampaolo Resmino.
3: Selección del Piccolo Marat de Mascagni.
4: Bosquejo biográfico de Michelangiolo Buonarroti (segunda parte), por el arquitecto Sr. Giovanni Veltroni.
5: Recital de obras italianas por el pianista Sr. Barranda Reyes.
6: S. E. el Sr. Serafino Mazzolini Ministro de Italia, dirá El canto della nazione eletta di Gabriele D'Annunzio.
7: Ouverture de la ópera La Baruffa Chiozzotte de Sinigallia por la orquesta de la Scala de Milán.
8: Comento sobre el pintor italiano Sagantini por el Sr. Oreste Baroffio.
9: Obras sinfónicas por la orquesta del Politeama Florentino, bajo la dirección del maestro Suy.

Enlaces —

VISCARDI—DOMINGUEZ

Hoy se efectuará la boda de la señorita Antonita Viscardi Molinari, con el señor Victor Dominguez. En el contrato civil actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores José Dominguez y Carlos Dominguez y por el novio los señores Angel Viscardi y Pedro T. Peralta.

La ceremonia religiosa será bendecida en la Cripta de María Auxiliadora a las 5 de la tarde actuando de padrinos la señora Felicia M. de Bonelli y el señor Saverio Molinari.

Cursos para enfermeras en la A. U. D. H. I. —

En la Asociación Uruguaya de Hogares Infantiles Avenida 8 de Octubre 3091, casi frente al Hospital Militar, se hallan abiertos los registros para los siguientes cursos especiales que se dictarán este año en dicha institución:

Para "Enfermeras Voluntarias y Profesionales" por los doctores Bayce Carbonell, Pelfort y Rossell, aceptándose solamente veinticinco alumnas en cada uno de esos dos cursos.

Para Enfermeras Dentales, por el Dr. Miguel A. Bocage, aceptándose solo veinte alumnas para ese curso.

Los registros se cerrarán indefectiblemente el día 15 de marzo, iniciándose las clases el 1.o de abril.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las últimas novedades y los artículos de gusto más refinado podrán conseguirlos, haciendo los pedidos a nuestro diario, que dentro de breves días iniciará una sección atendida por la señorita Martha Labiste, de suma competencia y buen gusto, que las atenderá a ustedes con toda prontitud.

Hagan sus encargos a la sección correspondiente de EL BIEN PUBLICO, que obtendrán bonificación.

Nacimientos —

El hogar del señor Aníbal Ponce de León y su esposa María Olimpia Divenuto, ha sido alegrado con una preciosa niña, a quien se le pondrá el nombre de María Hortensia.

—El hogar de los esposos Vilaró Rubio-Sanguinetti García Lagos, se ha visto alegrado con la presencia de una hermosa niña.

Cambios de residencia —

Pasa una temporada en Buenos Aires la señora Ana Tossi de Varela.

—El mes entrante ocuparán su nueva residencia de la calle Andes, el señor Francisco Vilaró, su señora Serrana Méndez Alcain y sus hijos.

—Se han instalado en su chalet de la calle Berro en Pocitos, la señora Delia Céspedes Polanco y su señorita hija Martita Bouton Céspedes.

—Pasa una temporada en Colonia Suiza, la señora Elena Arocena de Muñoz.

Viajeros —

También de la capital vecina, el señor Juan María Callegari y familia, subgerente del Banco de la Nación Argentina.

—Regresaron a la capital vecina las señoras Angélica Bunge de Tedín Uriburu y Noema Decoud Reyes.

—De Buenos Aires el doctor Mario Merello, la señorita María Esther Merello y la señora Raquel Merello de Botari.

—Para su estancia en Lavalleja, la señora Adela Pérez de Fernández y su señorita hija Lelita.

Con ellos el señor Sixto Arias y su señora Elena Fernández Pérez.

—De la vecina orilla el Dr. Alejandro Artagaveytia Allende y su esposa Chichita Prando Ballesteros.

—De Buenos Aires el Sr. Julio Marmol.

—Regresaron a Buenos Aires después de pasar una temporada en ésta, el señor Vicente Rosa y su esposa señora Elena Diez Ocampo.

—Para el mismo punto, en breve, la Sra. Margarita Brunet de Barreiro y sus hijos Luz y Carlos.

—Para el pueblo Olimar, la señorita Celeste Pereira Maeso.

—Para Piriápolis el señor Pedro Compte y señora. Con ellos la señora Amalia Compte de Comas.

—De Piriápolis el Sr. Rodrigo Acosta y Lara y su familia.

—Partieron para Piriápolis, el Sr. Alberto Balparda y su esposa María Angélica Blengio Prando.

—Partieron ayer para Colonia Suiza el Sr. Raúl C. Davies, su esposa María Ofelia Méndez Previtali y su hijo Rulito. Con ellos la señorita Mañona Méndez Previtali.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — DIA 6

Cemencia Espinosa, oriental, soltera, 65 años, Ganaderos 4342.
Gladys Perla Lombardo, oriental, un mes, Salto 1253.
Natalia Gavjo de Carzoglio, italiana, 89 años, viuda, Gaboto 1464.
María Brusco de Rossi, italiana, 81 años, viuda, Guayabos 1572.
Josefa Foude de Martínez, española, 49 años, casada, Cerro Largo 1714.
Miguel Coraza Domínguez, oriental, 60 años, casado, H. Pasteur.
Eugenia Macías, oriental, 14 años, H. Pasteur.
Nicolás Aranoga, español, 81 años, casado, José L. Terra s|n.
Juan Ramón Careú, oriental, 9 días, Villagrán 2692.
Julia Rodríguez de López, española, 56 años, casada, H. P. Rossell.
Casiano González Marichal, oriental, 2 meses, H. P. Visca.
José Renosso, oriental, 3 meses, G. Ramírez 1926.
Juan Carlos Villamil, oriental, 14 meses, H. P. Visca.
Eduardo Fernández, oriental, ocho años, H. P. Visca.
Telmo Pereira, oriental, 16 meses, H. P. Visca.
María Teresa Collin, oriental, 19 días, H. P. Visca.
José Pérez, oriental, 28 años, soltero, H. Pasteur.
Carlos Arribio, oriental, 50 años, casado, Patria 2030.
Gloria Nelly Godoy, oriental, 6 meses, Burgues 2769.
Concepción Bagliano de Dragonetti, italiana, 81 años, casada, Justicia 2162.
Angel Ruggiero, oriental, 7 años, Mayanta 4028.
Rubén Mario Catrofe, oriental, 19 años, soltero, J. A. Cabrera 3716.
Isabel González, oriental, 34 años, soltera, H. Pasteur.
Salustiana González de Marenales, oriental, 30 años, casada, H. Fermín Ferreira.
Félix Croce, oriental, 16 años, soltero, Marcos Bruto s|n.
Francisco Conte, ciudadano legal, 56 años, casado, Maldonado 1055.

ANGELA NOGUEIRA DE CAME

Q. E. P. D.

Falleció ayer 7 de marzo de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Angela C. de Nogueira, E. Adolfo, Juana C. de Ruffalini, hijos; Joaquín Alejandro Nogueira y Francisco Ruffalini, hijos políticos; hermanos ausentes y hermanos políticos ausentes; Joaquín León, Luis Alberto, Alejandro Nogueira y Juan Carlos Ruffalini, nietos; y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy 8 del corriente a las 9 y 30 a. m. — Atención que se agradece. — Casa mortuoria: Avenida Garzón 937 (Sayago). — Cementerio del Paso del Molino.

Empresa de Pompas Fúnebres de Luis Moro. — Calle Ariel 4734. Sayago. Tel. Urug. 38 Paso y Coop.

Teatro Música

MAS A PROPOSITO DE "LA NIÑA BOBA"

La escenificación y la obra, juzgadas por Senmican, crítico de "Crisol"

Un bello espectáculo visual y evocativo es el brindado en la Comedia. Eso fué, por sobre todo y casi exclusivamente, la exhumación de la comedia de Lope de Vega. No extrañará, en consecuencia que la presente crónica sea comenzada por donde generalmente, se termina: el trabajo del escenógrafo. La contribución de Manuel Fontanals —es necesario decirlo, aún cuando se indignen los clasicistas— representa el setenta por ciento del éxito. Servida la escena como habitualmente, y sin la sugestión de la sala y el vestíbulo, la pieza hubiera tenido un recibimiento opaco, generador, tal vez, de plurales bostezos. La reproducción que Fontanals realizó del célebre Corral de la Pacheca, local por el cual desfiló lo mejor del teatro español, no será posiblemente muy fiel, pero resulta fuertemente atrayente y de una innegable evocación de época. Grandes arcadas preceden a un como patio de mesón, en donde no se han descuidado ni siquiera los detalles accesorios, viniendo a continuación el local propiamente dicho, con sus grandes ventanales, algunos provistos de rejas, diversos velones y hasta un parral. Los motivos son sencillos y tampoco hay mayor complicación de tonos, pero es de una potencia sugeridora considerable. Quizá una menor iluminación habría completado más acabadamente la atmósfera. El mismo acierto se nota en los decorados y en los trajes, diseñados con un sentido artístico del dibujo y el color. La fiesta de los ojos, es, pues, cabal.

* * *

En cuanto a la comedia, huele a rancio, pese a que los cortes introducidos por García Lorca la aligeraron de consideración. El asunto es extremadamente ingenuo, la gracia no pocas veces candorosa, y sólo ciertos chispazos del ingenio fecundo, pero aquí como huidizo, de Lope, la salvan de la indiferencia total. Otras emociones, otros sentimientos, otros problemas, otro ritmo monopolizan hoy la atención. Así, el conflicto y los personajes trasuntan un poderoso soplo de humanidad pretérita, pero que no llegan a identificarse con nosotros. Es, salvadas las diferencias, como el tranvía a caballos, recordado con cariño, pero cuyo retorno se aceptaría con fastidio. Esta impresión acentúase a través de la interpretación de los elementos de Eva Franco. Ninguno de ellos dió en el tono exacto requerido, hecho de picardía en la expresión, de intención en el decir, de elegancia en el accionar. Esfuerzo loable, ciertamente, pero estéril. Aparte este reparo de orden general, que le permitió diferenciar notablemente la muchacha medio zoncita de la mujer apasionada, Irma Córdoba puso a contribución del suyo una vivacidad grata y la simpatía de su figura. Bouhier estuvo perezoso, inexpresivo, ausente. Olimpio Bobbio llevó con discreta comicidad su parte, y Rosa Catá y Enrique Serrano actuaron abiertamente descentrados.

Homenaje al maestro Larrimbe

Hemos sido enterados de parte de la Dirección del I. Verdi, que el tenor J. Corallo, profesor de canto de dicho organismo musical, dedicará a la memoria del extinto maestro Larrimbe la ejecución de la "Ave María" de Verdi del maestro Sambucetti, en la audición que realizará de estos días en la Radio Jackson.

Agradecemos en todo lo que vale este sencillo homenaje y recordamos al pasar, removiendo viejos recuerdos, que en vida del maestro Larrimbe encontró siempre en aquel hogar de música una acogida fraternal.

D. Q.

ESCUELA LIRICA DEL SODRE

Clausura de la inscripción

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 15 del actual, a la hora 18, se clausura el registro de inscripción para los aspirantes a alumnos de la Escuela Lírica del SODRE, así como el período para la rendición de pruebas de voz. Se encarece, pues, a aquellas personas que, habiéndose inscripto, aun no hayan rendido su prueba de eficiencia, se presenten, a la brevedad posible, en las Oficinas del SODRE, calle Mercedes N.o 823, dentro del siguiente horario: de 9 a 12 y de 15 a 18.

La Gerencia.

LA PROXIMA TEMPORADA DEL SOLIS

La inauguración oficial de la temporada de Solís, anunciada para el 22 del corriente mes, que como se sabe ha sido confiada al conjunto de comedias musicales Rosita Contreras. Un variado repertorio, en el que se cuentan las piezas "Mirando lina 1934", "Una chica maravillosa", "Speedway" y "Luces de teatro", algunas de ellas ya estrenadas con éxito ante el público bonaerense.

Se trata, según hemos tenido ocasión de decirlo, de piezas que consiguen en la vecina orilla, llenar noche a noche la sala del Apolo, teatro donde actualmente se halla el conjunto de referencia.

Tales son los antecedentes que nos llegan, en lo que respecta al conjunto de Rosita Contreras que, como queda dicho, inaugurará la temporada oficial de nuestro primer coliseo.

ESTAN EN BUENOS AIRES LOS INTEGRANTES DE LA SERRADOR - MARI

Se presentan el sábado en el 18 de Julio

En el vapor "Comodoro Rivadavia" llegaron ayer a Buenos Aires los elementos de la compañía Serrador-Mari, que luego de realizar unos ensayos de conjunto se embarcarán mañana para nuestra capital, donde debutan el sábado con la comedia de Enrique Suárez de Deza "Escuela de millonarias".

Vuelven los actores españoles con el mayor optimismo, fundado en los resultados de una larga y felicísima jira por diversas ciudades de Chile, que abarcó algo más de un año, y basado también, en lo que a nosotros respecta, en la simpatía que dispensara nuestro público a los elementos de la popular familia, que casi forma una familia escénica.

En la pieza del "debut" intervienen Esteban y Pepita Serrador, Josefina Mari y Esteban Serrador (padre), además de todos los elementos de conjunto, que según parece revelará algunas figuras de singular valía a nuestro público.

Recital del pianista José Resta

ESTA NOCHE POR C X 6

Esta noche, a la hora 21, el conceptuado pianista José Resta ofrecerá su segundo recital por intermedio de C X 6. Como se recordará, el primer concierto de este pianista, también irradiado por la Estación Oficial, se compuso exclusivamente de música española. Para el recital de esta noche, el maestro Resta ha confeccionado un programa absolutamente ecléctico, que abarca desde los clavecinistas como Scarlatti a los modernos como Debussy. Transcribimos a continuación dicho programa:

Daquin, Le coucou.
Scarlati, Capricho.
Debussy, 2.a Arabesca.
Kreisler-Chuloff, Tambourin chinois; Nocturno.
Chopin, Mazurka; Vals.

LAS VARIEDADES ESPAÑOLAS EN EL 18 DE JULIO

Homenaje a los Hnos. López

Un fandanguillo a dos voces por Chato de Valencia y Perosanz

En el 18 de Julio, donde la "boda de Don Pánfilo", el conocido muñeco de Agudiez, se agasajará hoy a los Hermanitos López, conjunto infantil que por muchas razones, ya largamente expuestas en estas columnas, ha constituído el mejor atractivo de la corta temporada y una de las razones de su éxito popular. El dominio escénico, el desenfado, la gracia infantil sostenida en la conciencia de una personalidad artística, la simpatía de los pequeños intérpretes y en especial de las tres hermanitas que actúan como cantantes y bailarinas, ha conquistado desde la primera noche al público, con ese prestigio de curiosidad y de ternura fácil que siempre despiertan los niños en escena. Su velada de honor será, particularmente lucida desde el punto de vista del público, y en esa previsión tanto los agasajados como sus compañeros de escena han preparado un programa extraordinario, donde figuran diversas creaciones, que serán novedad absoluta para nuestro público. Fuera de los diversos números cómicos y "machettas" a cargo de los pequeños festejados, los "cantaores" Chato Valencia y Perosanz cantarán a dos voces —por primera vez entre nosotros—un fandanguillo.

El programa está integrado en "vermouth" por "Variedades 1934", que se repite en la segunda de la noche, flanqueada por "Variedades en Paris" y "Reflejos de España".

La temporada de las "Variedades Españolas" termina con la función de mañana.

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

18 DE JULIO — Compañía de Variedades Españolas". — Hoy jueves 8, en sección vermouth a las 18.30 "Variedades 1934". De noche, 1.a sección a las 21 y 15 "Variedades en París"; 2.a sección, a las 22 y 30 "Variedades 1934"; 3.a sección, a las 23 y 30 "Reflejos de España".

CINEMATOGRAFIA

"El rey de la selva", tomado de una novela de Rudyard Kipling

Interpretada por Buster Krable

El espectáculo que hoy ofrece la Paramount, es una de las obras más hermosas que ha filmado el cine americano en los último tiempsos, en el género de aventuras exóticas. El origen del film, es la novela de Rudyard Kipling, que describe la vida de las selvas vírgenes, conviviendo con las fieras un niño, criado por ellas con el mismo celo que si fuera de su misma especie.

La descripción de la Ley de la Selva. La conducta de los animales de presa, que sólo matan por necesidades de la vida, en lucha para conservar la existencia. La jungla y sus misterios, sus ensueños, sus idealismos. De día, todo está en paz, duermen los animales de presa y corretean por los misteriosos senderos los animales que han de apelar en cualquier momento a la velocidad de sus piernas para salvarse. Es la noche, la que se presta para las grandes luchas por el alimento.

Acompañando a los reyes de la selva en una expedición nocturna hasta los campos de una estancia lejana, cae el hombre-león en una trampa preparada para las fieras. Luego es vendido y conducido hasta los Estados Unidos, donde sabe actuar junto con leones también cautivos en pruebas de gran espectáculo.

Al llegar a Nueva York los aduaneros abren la jaula del hombre salvaje, suponiendo que todo lo que cuentan acerca de este joven salvaje, es pura reclame. El hombre-león se arroja al agua y nada hasta la costa.

La historia entonces cobra un interés máximo, porque la acción se complica de una maner aextrema. La policía persigue al ser extraño, que desconoce las normas de la civilización, no respeta la propiedad, se apodera de lo que le gusta, creyéndose e nel mundo donde se ha criado.

Estamos ahor afrente al espectáculo circense. Los leones y elefantes realizan maravillas bajo la dirección del hombre selvático. Pero, a pesar de que el joven de las selvas ya conoce el idioma de los hombres civilizados, no halla más que injusticias y crueldad en torno suyo y es su anhelo más vivo volver a los bosques donde se desarrolló su niñez. Sus trabajos en el circo le producen una profunda repugnancia, genera en él una corriente de adversión hacia todo lo que tiene carácter de civilizado, abarcando en su odio, a los seres humanos que gozan viendo la tortura y el dolor de sus hermanos inferiores que no pueden expresar con palabras su protesta.

El hombre-león ha entregado su corazó a la dulce muchachita que supo defenderlo cuanto todos lo perseguían, y que con dulces y amorosas palabras despertó un sentimiento desconocido en su alma virgen.

La escena más impresionante de este film, es aquella que describe el incendio del circo, viéndose a los leones y a los elefantes enloquecidos, los cuales, con riesgo de su propia vida, salva de una muerte segura en hombre extraño y valiente.

En el papel de hombre-león actúa el famoso actor y campeón de natación Buster Grabbe, secundándolo otras artistas populares, como ser Frances Dee, Sidney Toler, Nydia Westman, Robert Barratt e Irwing Pichel.

"El rey de la selva" lo presenta hoy la Paramount en el Rex Theatre...

Próximamente

"Una aventura peligrosa"

Es el género de aventuras que cautivan a Douglas Fairbanks hijo. Conociéndolo así, la Warnor Bros preparó una arriesgadísima situación al realizar el film cuyo protagonista es precisamente Douglas, y al que impuso el título de "Una aventura singular", obra de estilo impresionante, que se prepara a estrenar la semana próxima el cine Ariel. Se trata de una de las situaciones más comprometidas en que puede verse colocado un aviador: la caída con paracaídas. Douglas Fairbanks hijo ha demostrado, en esa oportunidad, que su pericia es tan completa, que no sólo puede realizar vuelos admirables y pugar con la máquina como si se tratase de evoluciones sin riesgo, sino que es un paracaidista superior, capaz de dar en espectáculo las pruebas más peligrosas. La acompañan una serie de voladores pertenecientes a The Caterpillar Club, y como artistas, figuran a su lado Bette Davis, Leo Carrillo, Frank Hughes y otros.

Dos estrenos

"LOS TRES MOSQUETEROS" EN EL GRAND SPLENDID THEATRE Y "POR UN BESO" EN EL CINE COLONIAL

Dos estrenos importantes tendrán lugar mañana viernes en los elegantes salones de la casa Max Glucksmann. "Por un beso" es una comedia de Gaumont que tiene por principal intérprete a Georges Milton y "Los tres mosqueteros", es una de las producciones de más éxito en Europa.

"Violetas Imperiales" ha sido llamada "el pórtico de oro de la temporada"

En sus giras por América, Raquel Meller ha obtenido los triunfos más altos de que haya memoria, las victorias triunfales del ídolo... Max Glucksmann brindará una oportunidad más para asistir a uno de los más preciosos programas de danzas y de canciones de Raquel Meller, con la presentación de la película "Violetas imperiales", el film superior, por su belleza, por su romance, por su técnica que ha creado el film europeo en los últimos tiempos. "Violetas imperiales" el pórtico de oro de la temporada de 1934, el estreno excepcional que inicia la serie de las grandes producciones que veremos este año en el salón cinematográfico del Rex.

PROGRAMAS DE CINES

Esta sección es meramente informativa, y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

REX THEATRE. — 1.a El pecado virtuoso; 2.a El rey de la selva.
REX POCITOS. — 1.a Ostentación; 2.a El Detective 62.
CINE COLONIAL. — 1.a Madre y rival; 2.a Los tres mosqueteros.
GRAND SPLENDID. — 1.a Papá solterón; 2.a Por un beso.
CINE CERVANTES. — 1.a Silenciosamente; 2.a La verdad al semidesnudo.
AVDA. CONCERT. — 1.a Aguilas rivales; 2.a El pasado de Mary Holmes.
CINE LUX. — 1.a King Kong; 2.a Cantando se van las penas.
CINE APOLO. — 1.a La canción de Heidelberg; 2.a Rocambole.
CINE ALCAZAR. — 1.a Después del amor; 2.a El Diluvio.
SPLENDID THEATRE. — 1.a Vidas privadas; 2.a No quiero saber quién eres.
AMERICAN CINE. — 1.a El vals del amor; 2.a Cheri Bibi.
CINE LUTECIA. — 1.a Cortejo nupcial; 2.a Hacia las alturas.
CINE DEFENSA. — 1.a El hijo pródigo; 2.a Cheri Bibi.
CINE PETIT REX. — 1.a Torero a la fuerza; 2.a Arrullo.
GLUCKSMANN PALACE. — 1.a El malvado Zaroff; 2.a Samarang.
CINE METROPOL. — 1.a Cuando la vida empieza; 2.a La Dra. Mary Stevens.
CINE CENTENARIO. — 1.a El dirigible; 2.a Te he sido fiel.
STELLA D'ITALIA. — 1.a El Honorable Wong; 2.a Calamidad con suerte.
CINE 21 DE SETIEMBRE. — 1.a El abuelo de la criatura; 2.a La serpiente rubia.

COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

La Comisión Legislativa Permanente se reunirá hoy a las 21 y 15 horas, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Modificación de los artículos 3.o, 11 y 17 del Presupuesto de Correos. — Rep. 266/934.
2.o Rehabilitación del fallido. — Rep. 240/934.
3.o Modificación de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario y a la ley de 13 de Julio de 1921. — Rep. 294 y anexo.
4.o Tribunales arbitrales para entender en los juicios ejecutivos. — Anexo al Rep. 86/933.
5.o Instalación de un nuevo mercado en Montevideo. — Rep. 293 de 1934. Anexo.
6.o Jubilación de escribanos. — Rep. 462/928.
7.o Exoneración de patentes de giro a los vehículos de alquiler. — Rep. 253 y anexo.
8.o Empleados policiales. Pago de aportes a la Caja Civil en 20 mensualidades. — Rep. 289/921.
9.o Impuesto de importación a las bebidas. (Presupuesto Militar). — Rep. 199/933.
10. Construcción de un puente sobre el arroyo Los Chanchos. — Rep. 201/933.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Relación de asuntos firmados por el Señor Presidente de la República en el acuerdo realizado con el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, el día 6 de marzo de 1934.

Jubilaciones de Ernesto Labandera, José Rovira, Santiago Suárez, Teodoro Benitez, Juan Pablo Delbene, Francisco Ciriaco Baston, José Rodriguez Aparicio, César Pereyra Bustamante, Máximo Fernández, Felipe Antunez Maciel, Manuel Cabanillas, Adolfo Cari, Juan Pablo Mansilla, Marta González, José A. Ferrando, José A. Praderio, Ramón Celestino Núñez, Gerónimo Santana Silva, Rogelio Suárez, Andrés A. Chiesa, Pompilio Pérez, Toribio Paez, Ricardo J. Mendoza, José Aguerreberry, Juan C. Quinteros Delgado, Lorenzo Ripoll, Miguel de Mario, Juan Mussio, Pedro González, Quinto Bonomi, Benicio L. Ferreira.

Pensiones de Jesusa Azuna de Barrandeguy, Celestina Rodriguez de Castro, Etelvina Lima de Roman, Mauricia, Gisleno, Ceferino, Elida y Juliana Alvez, Baldomera García de Stratta, Elvira Ricetto de Jones, María Teresa Camarotte de Demenech, Regina Pedoya de Ferraris, Rosa M. Martinez de González, Haydée C. de Peralta, María Aguiar Almada.

Reformas de cédula de Pablo José Deball.

Licencia para residir en el extranjero hasta abril de 1934: Agustina G. de Mongrell.

Negativa las gestiones de: Compañía Bao, Deambrosis Hermanos, Manuel Arroyo Mauro, Isabelino Antonio Fuentes, José Ferraris, Hildebrando de Viera, Juana B. de Vázquez, Catalina Panizza de Durante, José Purificación Galup le Franzini.

Autorízase a la firma A. Burelle y Cía., el uso y contraste de los aparatos medidores "Perfect", para la venta de kerosene y aceite al detalle.

Devuélvase a la firma Eusebio Barrios del departamento de Treinta y Tres la suma de $ 48 por concepto de excedente de multa.

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES POR RADIO: UNA MARAVILLOSA COSECHA DE ALMAS

(Continuación de 1.a página)

gina clara, que lleve este título "El poder de la gracia" — se cuenta una conversación o un enfervorizamiento de almas.

Incrédulos, protestantes, masones, indiferentes que se abrazan con amor a la única doctrina verdadera.

EPISODIOS ENTERNECEDORES

La Comisión de Damas de la O. R. E. trabajó con un celo de todo punto encomiable, y solamente a sus esfuerzos se debió el haber conseguido, que en las cárceles, en los cuarteles, hospitales, colegios y muchísimos conventillos, se colocaran aparatos de radio y gran cantidad de personas participaran de las pláticas piadosas a lo largo de la semana.

De esta primera trasmisión de los Ejercicios hecha por primera vez en el mundo, podrían contarse innumerables hechos de verdaderas conversiones, las cuales evidencian una vez más, la vitalidad, que encierran esas páginas de San Ignacio, el profundo psicólogo, que sigue aún operando milagros interiores con su palabra hinchada de luz de lo alto.

Enfermos, por muchos años postrados, amargados de rebeldía, que enternecidos comprenden el por qué inexplicable de la prueba de la larga enfermedad; madres que nunca habían podido gustar de un retiro, por sus obligaciones familiares, que sin apartarse del hogar viven siete días de paraíso; hombres que nunca habían entrado a una iglesia, que blasfemaban de la confesión, y que en el día del examen de conciencia, compungidos, van a arrodillarse a los confesionarios sellados de silencio; hijos pródigos, que estaban en la región lejana, disputándole las bellotas a los cerdos, que retornan a la casa del Padre. ¿Para qué fatigar con la enumeración de gracias?

Quién puede medir la potencialidad de la palabra — lengua de fuego — del que habla a nombre de Dios?

Así lo ha probado este misionero moderno — que con los hilos invisibles de las ondas imponderables tejió una red, una red que arrojó sobre el mapa de la Patria.

Y en la red, cayeron muchos peces; porque el pescador hablaba en nombre de Dios, y con esa su manera característica, de robusto concepto, clarísimo, persuasivo y emotivo.

LA ENSEÑANZA

Para los que nos escandalizábamos con el anuncio solo de la trasmisión por radio de los Ejercicios Espirituales ¿qué conclusiones debemos confesar hoy?

I) Desde todos los sitios debe gritarse el mensaje de Jesús.

Y la radio — triunfo de la inteligencia humana — debe preparar el triunfo de la suprema inteligencia ordenadora.

II) En este país donde los operarios son pocos y la mies abundante; ¿Cuántos sacerdotes se necesitarían para predicar los sermones, que tantas almas oyen de labios de un solo predicador?

Por esto es que no es exagerado el elogio, que un eminente religioso jesuita hiciera del Padre Salaberry. "Este buen salesiano ha hecho más en una semana que un misionero tal vez en toda una vida."

III) Muchos uruguayos hay en la campaña, que pasan años y años sin escuchar la predicación divina, y muchos también que en las ciudades, teniendo los medios próximos, huyen de la iglesia por ignorancia, o por respeto humano.

A unos y a otros, la voz de la radio llega y a unos y a otros ya la voz de soberana eficacia los ha vencido.

IV) Estos ejercicios — he aquí otro de los magníficos efectos — despierta el deseo de repetirlos.

Y se ha sentido en forma considerable el aumento de los ejercitantes en las casas que se dedican a celebrar esta práctica piadosa y excelente, tanto de hombres, como de mujeres.

V) La conclusión esencial es ésta:

Hay hambre, un hambre terrible y dolorosísima de saber las verdades esenciales para el alma. Y en esta hora de angustia negra, hay un florecimiento espiritual por dos medios: la frecuencia eucarística y el ejercicio de San Ignacio, que reforman al hombre interiormente.

LA PROXIMA JORNADA

Ahora predicará los Ejercicios en la Semana Santa, desde el sábado 24, hasta el miércoles 28.

De nuevo, pues, el apóstol solícito, descifrará el contenido reformador de la palabra de vida, y sobre todos los techos del país la onda será otra vez un fervor religioso, que elevará al hombre a su causa originaria.

Y la tierra seca verá cumplido su deseo de lluvia.

"LOS POBRES SON EVANGELIZADOS"

En el prólogo, "El manual del ejercitante", el Padre Salaberry declara:

"Se ha dicho que si San Pablo viviera en nuestra época, sería periodista; yo creo que sería "speaker".

Pueda yo, el último de los sacerdotes, utilizar para gloria de Dios, uno de los mayores adelantos modernos y aprovechar al poco tiempo que me queda para hacer todo el bien posible.

Veo, sin tristeza, llegada ya la tarde de mi vida; veo, con temor, con mucho temor, cada día más cercana la hora del Juicio de Dios y no quiero que mi Señor me diga que le he sido siempre infiel, siempre siervo inútil y perezoso."

Cada vez que me es dado hablar con él sacó la misma impresión.

Es un sacerdote, que no quiere en manera alguna que la muerte le sorprenda con las manos vacías. Y hace bien.

Hay en su rostro el gozo iluminado del buen pastor, cuando se refiere a las almas, ovejas que al redil Dios hace volver, por el báculo orientador de la palabra de su ministro.

Su anhelo es hacer llegar la verdad a los pobres, a los que como el enfermo de la parábola tristísima, no tienen un hombre que le llevara a la piscina.

El sube ahora, como el Maestro, al monte — que es la radio, a aclarar el mensaje perdurable sobre una multitud innumerable.

Y la multitud otra vez le escuchará.

Y como compendio de todo su anhelo de apostolado en el pecho de este cronista queda una de sus frases abrazadas de celo.

—Es preciso enseñar y santificar a tantos que viven fuera de la Iglesia.

RESTONE.

ASAMBLEA DELIBERANTE

COMISIONES CITADAS PARA HOY

Obras Públicas. — A las 17 horas. Para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados, distribuídos e informados.

AYER EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Asuntos tratados

El Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, se reunió ayer con la Junta de Gobierno, con asistencia de los doctores Andrés F. Puyol, Ministro de Defensa Nacional; Alfredo Nazarro, Blas Vidal, Raúl Jude, Alfredo J. Pernin e ingeniero José A. Otamendi (hijo).

Asistieron, también, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Horacio Abadie Santos, el de Obras Públicas, señor Aniceto Patrón, el de Hacienda, señor Pedro Cosio; el de Salud Pública, doctor Eduardo Blanco Acevedo y el de Protección a la Infancia, doctor Roberto eBrro. Actuó en secretaría el señor Manuel V. Rodríguez.

Faltó con aviso el doctor José Martirené.

Se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

"La Junta Electoral de Montevideo transcribe, a los efectos consiguientes, la nota a enviarse a la Corte Electoral, relacionada con la adopción de medidas para asegurar la rápida sustitución de los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos, que no ocupen sus puestos el día del próximo acto comicial." Al Ministerio del Interior.

—El doctor José Martirené agradece al señor Presidente de la República y a la Junta de Gobierno, sus condolencias con motivo de su reciente duelo.

—El Ministro de Hacienda, señor Cosio, expone en forma sintética el estado financiero actual, poniendo de manifiesto que se está haciendo frente con regularidad al pago de las obligaciones del Estado y de los gastos presupuestales. Agrega que se nota un auspicioso repunte general en la recaudación de las rentas, cumpliéndose así, en la realidad de los hechos las previsiones consignadas en el mensaje remitido a la Asamblea Deliberante con fecha 26 de diciembre de 1933, sobre el Presupuesto General, la situación económica y la política financiera.

—El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Abadie Santos, da cuenta de la situación universitaria y hace saber que en el día de mañana a las 11 horas, se entrevistará con él una delegación del Consejo Central Universitario, a efecto de señalar, el punto de la reforma, que en concepto de esta alta autoridad, vulnera la autonomía de la Institución.

—Con el Ministro de Obras Públicas, señor Patrón, se cambiaron ideas acerca de varios importantes asuntos de su cartera.

—Por último y en ambiente cordial, se considera extensamente la situación política del país.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA
Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de mayo)
10.000 para hoy . . . . . 81.—
10.000 ídem ídem. . . . . 81.—
Deuda Obras Públicas 1918
(Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy 77.10
Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de junio)
10.000 para hoy 79.50
3.000 ídem ídem. 79.50
1.050 ídem ídem. 79.50
1.800 ídem ídem. 79.50
Títulos Deuda Pública 1923
(Cupón 1.o de junio)
1.000 para hoy 81.70
Bonos Exteriores Oro 1926
(Cupón 1.o de mayo)
1.933 para hoy . . . . . 75.—
1.919 ídem ídem. . . . . 75.—
Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de abril)
4.000 para hoy 76.50
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de abril)
SERIE C
5.000 para hoy 73.20
6.000 ídem ídem. 73.30
Rambla Sur (Emisión externa)
(Cupón 1.o de mayo)
1.933 para hoy 74.50
Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
SERIE 6.a
3.000 para hoy . . . . . 81.—
Acciones Fábricas Nles. de Cerveza
26 para hoy 136.50
Títulos Hipotecarios
SERIE V
(Cupón 1.o de mayo)
1.000 al contado. 83.50
1.000 ídem ídem. . . . . 83.—
SERIE X
(Cupón 1.o de abril)
1.000 para hoy 83.60
SERIE 25
(Cupón 1.o de junio)
1.000 para hoy 83.70
6.000 ídem ídem. 82.80
3.000 ídem ídem. 82.80
SERIE 27
(Cupón 1.o de junio)
5.000 para hoy 82.90
SERIE 30
(Cupón 1.o de abril)
3.000 para hoy . . . . . 84.—
2.300 ídem ídem. . . . . 84.—
10.000 ídem ídem. . . . . 84.—
SEGUNDA RUEDA
Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de mayo)
4.000 para hoy 80.90
Deuda Consolidada 1891
(Cupón 1.o de mayo)
3.390 para hoy 84.60
Bonos Exteriores Oro 1926
(Cupón 1.o de mayo)
1.933 para hoy . . . . . 75.—
Deuda Obras Públicas 1918
(Cupón 1.o de abril)
5.000 para hoy 77.10
Deuda Nacional de Saneamiento
(Cupón 1.o de mayo)
6.000 para hoy . . . . . 76.—
Empréstito de Conversión 1905
(Cupón 1.o de abril)
1.565 al contado. 83.50
2.235 para hoy 83.50
Rambla Costanera
(Cupón 1.o de abril)
SERIE A
5.000 para hoy 80.20
10.000 ídem ídem. 80.20
5.000 ídem ídem. 80.20
Bonos Expropiación C. de Montevideo
(Cupón 1.o de abril)
6.000 para hoy . . . . . 72.—
5.500 ídem ídem. . . . . 73.—
2.000 ídem ídem. . . . . 72.—
2.000 ídem ídem. . . . . 73.—
Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de abril)
1.100 para hoy 80.40
4.000 ídem ídem. 80.40
Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de abril)
1.500 para hoy 81.20
3.000 ídem ídem. 81.30
11.000 ídem ídem. 81.30
Títulos Hipotecarios
SERIE 25
(Cupón 1.o de junio)
7.000 para hoy 82.80
SERIE 26
(Cupón 1.o de junio)
6.000 para hoy 82.80
SERIE 28
(Cupón 1.o de mayo)
4.000 para hoy 83.50
SERIE 29
(Cupón 1.o de mayo)
3.000 para hoy 83.50
SERIE 30
(Cupón 1.o de abril)
2.000 para hoy 83.80
2.950 ídem ídem. 83.80
2.000 ídem ídem. 83.80

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas 5 o|o Serie A a 90.20.
Idem ídem B a 93.10.
Idem ídem C a 93.90.
Idem ídem D a 91.50.
Idem ídem F a 95.
Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 93.60.
Crédito 1903 (oro) 145.
Idem 1934 C y F 92.50.
Idem ídem D. 93.
Empréstito Patriótico 1.a 93.30.
Municipal 7 o|o 95.90.
Bs. Aires Deuda 3 1|2 o|o E a 29.80.
Idem ídem 1932 a 70.
Idem Pavimentación 6 o|o 1927, 2.a, a 70.
Idem ídem ídem 1923 2.a a 70.
Mendoza 1932 7 o|o a 73.70.
Idem Externo 5 o|o a 62.
Provincia 3 1|2 o|o a 90.50.
Idem 4 1|2 o|o 1910 a 65.20.
Tucumán 2 1|2 o|o 5.a a 25.10.
Córdoba 2 1|2 o|o 5.a a 29.30.
Bonos Hipotecarios A a 95.
Idem ídem B a 95.30.
Banco Hogar a 20.
Idem Popular a 65.

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	84.50	s|vend.
EMP. DE CONVERSION	83.50	s|vend.
OBRAS PUBLICAS 1918	77.10	77.30
DEUDA PUBLICA 1923	81.60	82.—
OBRAS PUBLICAS 1932	80.80	80.90
AVENIDA AGRACIADA	75.—	s|vend.
BONOS DE SANEAMIENTO	80.30	80.50
BONOS DE PAVIMENTACION	81.40	81.50
HIPOTECARIOS SERIE "25"	83.40	83.50
HIPOTECARIOS SERIE "29"	83.40	83.50
HIPOTECARIOS SERIE "30"	83.80	83.90
RAMBLA COSTANERA	80.10	80.50
FABRICAS DE CERVEZA S. A.	136.50	136.60

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 1/2
Nueva York	19.35
Francia	12.06
Amberes	3.405
Génova	9.26
España	5.82
Suiza	2.455
Alemania	2.—
Coronas Checas	19.05
Coronas Suecas	3.03
Holanda	1.15
Yokohama	2.64
Río Janeiro	75$00
Buenos Aires	103.15

MERCADO LIBRE
Tipos vendedores (clausura)

Londres	11.35
Nueva York	2.255
Francia	6.85
Bélgica	1.92
Italia	3.21
España	3.28
Suiza	1.35
Alemania	1.125
Holanda	0.655
Buenos Aires	115.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 15 HORAS

	Cable
Francia	23.53
Bélgica	79.10
España	46.15
Italia	29.14
Estados Unidos	359.65
Suiza	109.64
Uruguay	157.27
Inglaterra	17.20
Alemania	134.67
Holanda	226.23

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 10.000, casa calle Juan M. Pérez (18.a sección) con 223 metros.
$ 4.035, casa calle Arayena N.o 1774, con 169 metros.
$ 16.650, casa calle Juan M. Blanes N.o 573|83, con 455 metros.
$ 1.160, terreno calle Asamblea (10.a sección), con 265 metros.
$ 3.110, terreno calle Estero Bellaco, con 145 metros.
$ 51.000, campo en el departamento de Flores (4.a sección), con 435 hectáreas.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 7. — A la apertura del mercado los títulos uruguayos se cotizan a los siguientes precios:
Deuda Consolidada 1891 a $ 40.
Empréstito Uruguayo 1939 a $ 47.50.
Idem Conversión 1905 a $ 47.50.

PARIS, 7. — El Empréstito de Conversión 1905 se cotizó a razón de 700 francos.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 7. — Entraron 5.454 vacunos. Novillos a 0.155, flojo; vacas a 0.151, encalmado; novillitos a 0.255, encalmado; vaquillonas a 0.20, encalmado; terneros a 0.22, encalmado. Lanares entraron 20.761. Capones a 9.50, muy flojo; ovejas a 9.20, muy flojo; borregos a 9.50, encalmado; carneros a 6.85, encalmado.

Rurales

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS
Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios siguen muy tranquilos, debido a que la exportación continúa sin órdenes y los compradores locales se mantienen inactivos en la imposibilidad de colocar la existencia que ellos tienen. Los precios que indicamos en la escala son más bien nominales.

Cada 10 kilos

Vacunos campos buenos, sin garrapata, pelo invierno	$ 4.00 a 4.10
Idem con garrapata y sarna	" 3.20 " 3.30
Idem pelo verano	" 3.20 " 3.30
Idem brasileros pelo invierno, sin garrapata	Sin existencias
Idem ídem con garrapata y sarna	"
Idem ídem pelo verano	"
Idem inservibles y pesados	" 1.80 " 1.90
Becerros, buenos, de 3 a 7 kilos, sin garrapata	" 3.80 " 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.30 " 1.35
Idem inservibles	" 1.40
Becerritos, sin garrapata	" 3.80 " 3.90
Idem con garrapata y sarna	" 1.30 " 1.35
Idem inservibles	" 1.40
Nonatos buenos	" 5.10 " 5.20
Idem vientre e inservibles	" 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria sigue interesada para los lotes superiores de matadero de buen desuello, los que tienen colocación a los precios que indicamos, y en cuanto a los lotes que no reunan las condiciones de tales son de venta muy difícil, aun a precios mucho más bajos.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados	$ 22.00 a 23.00
Idem, ídem a ídem, lotes de consumo y campo, buena condición	" 20.00 " 21.00
Cada uno	
Terneros de 10 a 14 ks., sin garrapata	" 1.20 " 1.30
Becerros de 5 a 10 ks.	" 0.80 " 0.90
Nonatos de rodeo, buenos	" 0.60 " 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30 " 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

La exportación se muestra interesada por los lotes de estación finos adelantados los que son de venta corriente dentro de los precios que se cotizan, siendo superados por algunas partidas muy adelantadas.

Cada 10 kilos

Estación 1|4 lana arriba	$ 3.50 a 3.60
Id. íd. mal deshechos	" 1.75 " 1.80
Pelados sanos	" 2.50 " 2.60
Idem mal deshechos	" 0.30
10 piezas	
Corderitos	" 0.60

CUEROS DE POTRO

Con mercado y precios sin variación.

Cada 10 kilos

Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal deshechos	" 1.55 " 1.90
Inservibles	" 0.45 " 0.50
Cada uno	
Potrancas	$ 0.20 a 0.25
Potrillos	" 0.10 " 0.15
Potros salados	" 1.50 " 1.60
Potrancas ídem	" 0.75 " 0.80
Potrillos ídem	" 0.37 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

Sin modificaciones y precios nominales.

CERDA

Corriente dentro de los mismos precios.

Cada 10 kilos
Mezcla buena . . . . . $ 4.60 a 4.70

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

La entrada fué reducida, pues solamente alcanzó a 1565 bolsas. En cuanto a lo que respecta a los trigos de pan superiores, se sigue operando dentro de las condiciones de la Ley. El trigo de fideos, aun a los precios indicados, es de venta dificultosa.

Cada 100 kilos

Si cond. de ley: sano, seco, limpio (base 78 kilos)	$ 5.10
De fideos superior	" 5.30
Idem bueno	" 5.10

Con mercado encalmado a precios de escala. Sin entrada.

Cada 100 kilos
Cuarentino sup. nuevo . . . . . $ 5.60

Común bueno a superior nuevo	$ 4.90 a 5.00
Idem viejo s|clase	" 4.90
Idem amargo superior	" 4.50 " 4.55
Idem ídem bueno	" 4.60 " 4.75

LINO

Tanto la exportación como el consumo se mantuvieron dentro de los mismos términos que los indicados en el día de ayer. Sin entrada.

Cada 100 kilos

Base 4 o|o. Exportación, dársena	$ 5.97
Consumo, superior	$ 5.50 a 5.55

AVENA

Con mercado pesado a precios de escala. Entraron 613 bolsas.

Cada 100 kilos

Superiores	No hay
Buena	$ 3.70 a 3.80
Regular	" 3.40 " 3.60

FORRAJES

Corriente, a precios de escala.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.40 a 3.50
Idem regular a buena	" 3.10 " 3.30
Mezcla superior	" 3.10 " 3.20
Idem regular a buena	" 2.70 " 3.00
Pasto superior	" 2.50 " 2.60
Idem regular a bueno	" 2.00 " 2.30
Paja, según clase	" 0.90 " 1.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superior	$ 4.00
Idem buena	" 3.90
Porotos de manteca del país	No hay
Idem blancos chicos	$ 9.00 a 10.00
Idem caloras y de color	" 9.00 " 10.00
Arvejas superior	" 6.50 " 7.00
Idem regular a buena	Nominal
Papas del país, nuevas superiores	" 4.00 " 4.50
Idem argentinas	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.83 a 0.84
Idem extra, ídem ídem	" 0.77 " 0.79
Idem 1.a, ídem ídem	" 0.73 " 0.74
Harina de maíz	" 0.85
Cada 100 kilos	
Afrecho, según fábrica	$ 2.30 a 2.40
Afrechillo, ídem ídem	" 2.70 " 2.80

Tablada

Para todos los ganados el mercado estuvo ayer pesado y siempre muy flojo para las demás categorías.

Por novillos para frigorífico se abonó hasta 97 milésimos kilos.

Para hoy se esperan unos 140 vagones de vacunos.

He aquí los precios obtenidos ayer: Abasto: bueyes 40 milésimos; novillos 60, 70, 72, 73, 75, 76, 78 ídem; vacas 50, 52, 55, 60, 62, 65 ídem; terneros 55, 60, 65, 67, 70, 72, 75 ídem.

Swift: bueyes 42, 45, 50, 55, 65 milésimos; novillos 52, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 73 ídem; vacas 40, 45, 50, 52 ídem; terneros 45, 47, 55, 62, 67, 68, 70 ídem.

Frigorífico Nacional: novillos 50, 59, 65, 70, 72, 73, 75, 80, 85, 90, 97 milésimos; vacas 50, 55, 56, 62 ídem; terneros 50, 52, 60, 80 ídem.

Artigas: bueyes 35, 40, 42, 43, 45 milésimos; novillos 50, 55, 60, 73, 75, 80 milésimos; vacas 40, 42, 45, 47, 55 ídem; terneros 50, 52, 55, 56, 60, 62, 65, 70, 75 ídem.

Frigorífico Nacional: corderos 57 milésimos.

Interior: bueyes 55, 65 mils.; novillos 55, 64 ídem; vacas 43, 52, 64, 65 ídem.

Entrada de vacunos: Abasto 241; Frigorífico Swift, 2.221; Frig. Nacional, 173; Artigas, 1.059; Interior, 155; con pase, 150. — Total: 3.355.

Entrada de lanares: Frigorífico Nacional, 107.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

ROSPIDE Y ALVAREZ —
Florida: Julio O. Correa, 21 novillos con 8.540 ks., prom. 420, a 79 mils., para Frig. Nacional; Ismael Castro, 7 bueyes con 3.920 ks., prom. 570, a 40 milésimos, para Frig. Artigas; 340 bueyes a 42 mils., para ídem; 13 vacas con 5.000 ks., prom. 384, a 40 milésimos, para ídem; 3 terneros con 400 kilos, prom. 130, a 30 mils., para ídem.

ENRIQUE V. SARAVIA —
Cerro Largo: P. Viera, 21 vacas con 8.100 ks., prom. 390, a 65 mils., para abasto; 5 novs. con 2.560 ks., promedio 510, a 65 mils., para Frig. Nacional; 1 buey con 670 ks., a 65 mils., para abasto.
Cerro Largo: J. Torres, 11 vacas con 3.650 ks., prom. 331, a 55 mils., para Frig. Nacional.

MARIO PASCUAL Y Cía. —
Durazno: Tavares y Rivera, 35 novillos con 20.000 ks., prom. 585, a 75 milésimos, para Frig. Nacional; 50 vacas con 8.650 ks., prom. 432, a 62 mils., para interior.
San José: Suc. Gallo, 100 novillos con 52.350 ks., prom. 523 1|2, a 73 mils.; 54 novillos con 45.420 ks., prom. 841, a 80 milésimos, para Frig. Artigas.
Salto: Suc. Inocencio Rodríguez, 22 novillos con 5.825 ks., prom. 267, a 53 milésimos; 16 vacas con 4.240 ks., promedio 265, a 36 mils.; 6 vacas con 2.040 kilos, prom. 340, a 53 mils., para Frigorífico Nacional.

MANUEL HARO —
Paysandú: Pablo Santayana, 55 novillos con 29.314 ks., prom. 533, a 69 milésimos; 17 novillos con 3.112 ks., promedio 530, a 75 mils., para Frig. Nacional.
Paysandú: Garmendia y Vizcaíno, 49 terneros con 8.170 ks., prom. 166, a 55 milésimos, para abasto.
Rivera: Juvenal Pereira, 67 novillos con 31.350 ks., prom. 467, a 72 mils.; 5 torunos con 3.245 ks., prom. 650, a 45 milésimos; 5 bueyes con 3.100 ks., promedio 620, a 55 mils., para Compañía Swift.
Paysandú: José Luis Santayana, 50 vacas con 20.650 ks., prom. 413, a 65 milésimos, para abasto.
Paysandú: Franklin Sousa, 45 novillos con 19.980 ks., prom. 439, a 56 mils., para Frig. Nacional.
Lavalleja: Gabino Silva, 35 novillos con 20.450 ks., prom. 584, a 53 mils., para Frig. Nacional.
Cerro Largo: Suc. P. Berasain, 38 novillos con 21.110 ks., prom. 555, a 80 milésimos, para Frig. Artigas.
Paysandú: Mariano Fábregas, 45 novillos con 18.200 ks., prom. 45, a 87 milésimos, para Frig. Nacional.
Cerro Largo: Suc. Rodríguez, 150 corderos con 4.175 ks., prom. 28, a 90 milésimos; 50 cords. con 1.350 ks., promedio 36, a 85 mils., para Frig. Nacional.
Lavalleja: Martín Rodríguez 34 novillos con 17.550 ks., prom. 516, a 80 milésimos, para Frig. Nacional; 3 vacas con 1.340 ks., prom. 446, a 62 milésimos, para abasto.
Lavalleja: Suc. Silvera, 11 novillos con 4.860 ks., prom. 441, a 75 mils.; 4 vacas con 1.590 ks., prom. 397, a 65 milésimos, para abasto.
Lavalleja: Quintín Aldabalde, 6 novillos con 1.840 ks., prom. 306 a 55 milésimos; 7 vacas con 2.250 ks., promedio 321, a 40 mils.; 6 terns. con 960 kilos, prom. 160, a 80 mils., para Frigorífico Artigas.
Colonia: Nater Hnos., 70 novillos con 37.598 ks., prom. 537, a 90 mils.; 6 novillos con 3.222 ks., prom. 537, a 75 milésimos, para Frig. Nacional.
Lavalleja: Pedro Aldabalde, 28 terneros con 4.300 ks., prom. 153, a 50 milésimos, para Frig. Nacional; 19 terneros con 3.160 ks., prom. 166, a 60 milésimos, para Bertone.
Canelones: Ricardo Delgado, 5 vacas con 1.770 ks., prom. 354, a 40 milésimos; 5 terns. con 1.050 ks., promedio 210, a 47 mils.; 11 bueyes con 5.670 kilos, prom. 515, a 42 mils., para Compañía Swift.

RICCI HERMANOS —
Canelones: Miguel Bigliante 15 bueyes con 7.860 ks., prom. 524, a 43 milésimos; 4 terneros con 750 ks., promedio 187, a 50 mils.; 2 vacas con 760 kilos, prom. 380, a 40 mils., para Frigorífico Artigas.
Canelones: Fermín Gutiérrez, 4 bueyes con 2.080 ks., prom. 520, a 40 milésimos; 6 vacas con 1.990 ks., promedio 331, a 40 mils.; 13 terns. con 2.300 kilos, prom. 176 a 50 mils., para Frigorífico Artigas.
Tacuarembó: A. Cantalicio Cardozo, 46 terns. con 6.400 ks., prom. 139, a 65 milésimos; 1 tern. con 260 ks., a 60 milésimos, para Cía. Swift.
Lavalleja: Domingo Diverio, 2 terneros con 460 ks., prom. 230, a 55 milésimos, para abasto; 1 buey con 650 kilos, a 55 mils., para interior.
Lavalleja: Olegario Rodríguez 15 novillos con 7.530 ks., prom. 502, a 72 milésimos; 1 nov. con 330 ks., a 60 milésimos, para Frig. Nacional; 3 vacas con 1.050 ks., prom. 350, a 40 mils.; 1 novillo con 550 ks., a 50 mils., para Compañía Swift.

SARAVI Y LEDUC —
Florida: Carlos Crucci, 4 bueyes con 1.870 ks., prom. 467, a 42 mils.; 1 vaca con 470 ks., a 45 mils.; 1 vaca con 270 ks., a 40 mils.; 41 terneros con 7.300 kilos, prom. 178, a 55 mils.; 25 terneros con 2.930 ks., prom. 115, a 47 milésimos, para Cía. Swift.
Florida: De León Hnos. 36 novs. con 18.340 ks., prom. 545, a 64 mils., para abasto; 23 novs. con 10.530 ks., promedio 460, a 60 mils., para Cía. Swift.

CARLOS ALBERTO LUCE —
Cerro Chato: Severino Duarte, 13 novillos con 8.160 ks., a 65 mils.; 2 novillos en $ 72, para Montevideo.
Durazno: Indalecio Silvera, 30 novillos con 13.560 ks., a 74 mils.; 3 bueyes y 5 vacas con 3.550 ks., a 60 milésimos; 1 buey con 500 ks., a 50 milésimos, para Abasto; 1 buey con 600 kilos, a 45 mils., para Montevideo.
Tacuarembó: Darío Formoso 5 novs. con 870 ks., a 60 mils.; 5 vacas con 1.590 ks., a 60 mils.; 18 vacas con 7.519 ks., a 65 mils.; 3 vacas con 1.251 ks., a 60 mils., para Frig. Nacional.
Paysandú: Antonio Estefanell, 33 terneros con 7.175 ks., a 65 mils.; 5 terneros con 1.085 ks., a 60 mils., para Frig. Nacional; 47 terns. con 6.610 kilos, a 67 mils., para Frig. Montevideo.

BALPARDA Y Cía. —
Treinta y Tres: Suc. de Jesús M. Otero, 41 novs. con 19.020 ks., promedio 463, a 80 mils., para Frig. Artigas.
Treinta y Tres: José Torres, 15 novillos con 7.530 ks., prom. 435, a 70 milésimos, para abasto.
Maldonado: Gilberto Núñez, 23 vacas con 8.560 ks., prom. 355, a 44 mils.; 1 vaca con 350 ks., a 44 mils.; 15 bueyes con 8.500 ks., prom. 578, a 45 mils.; 10 terneros con 1.200 ks., prom. 120, a 47 milésimos, para Frig. Swift.

VDA. E HIJOS DE MEDARDO RODRIGUEZ Y PEINADO —
Florida: Francisco Da Cunha, 220 corderos con 6.630 ks., prom. 30, a 90 milésimos, para Frig. Nacional.
Treinta y Tres: Manuel Moreira, 20 novillos con 9.750 ks., prom. 489, a 80 milésimos, para Frig. Artigas.
Colonia: L. Torrens, 60 novillos con 34.800 ks., prom. 580, a 90 mils., para Frig. Nacional.

ESPINEL Y LIÑARES —
Cerro Largo: Francisco Crosa, 54 novillos con 28.470 ks., prom. 527, a 95 milésimos, para Frig. Nacional.
Durazno: Antonio Silvera, 22 novillos con 9.000 ks., prom. 409, a 73 milésimos, para Frig. Nacional; 9 novillos con 3.870 ks., prom. 430, a 75 milésimos, para ídem; 9 novs. con 3.280 kilos, prom. 351, a 65 mils., para ídem; 4 vacas con 1.670 ks., prom. 417, a 65 milésimos, para ídem.
Florida: Rosa R. de Cora, 28 terneros con 6.810 ks., prom. 243, a 64 milésimos, para Frig. Nacional; 3 vacas con 1.240 ks., prom. 413, a 65 milésimos, para ídem.
Durazno: Anarolino Dos Santos, 30 terneros con 6.670 ks., prom. 222, a 60 milésimos, para Frig. Nacional.
Durazno: Alfredo Machado 220 corderos con 6.330 ks., prom. 29, a 57 milésimos, para Frig. Nacional.
Florida: Eustaquio Montero, 100 corderos con 3.100 ks., prom. 31, a 88 milésimos, para Frig. Nacional; 2 novillos con 900 ks., prom. 450, a 63 milésimos, para Cía. Swift.
Durazno: Fermín Espinel, 15 vacas con 5.910 ks., prom. 373, a 57 mils., para Interior; 1 nov. con 480 ks., a 62 milésimos, para ídem; 1 buey con 550 kilos, a 62 mils., para ídem; 23 terneros con 3.020 ks., prom. 131, a 55 mils., para Frig. Nacional; 81 terns. con 7.820 kilos, prom. 96, a 65 mils., para Cía. Swift; 244 cords. con 5.300 ks., promedio 22, a 62 mils., para ídem.
Florida: José Mota, 1 vaca con 340 kilos, a 47 mils., para Frig. Swift; 332 capones con 16.000 ks., prom. 49, a 55 milésimos, para Frig. Nacional; 232 corderos con 5.490 ks., prom. 24, a 87 milésimos, para ídem; 112 cords. con 2.750 ks., prom. 24, a 83 mils., para Frigorífico Artigas; 43 novs. con 17.800 kilos, prom. 437, a 65 mils., para Frigorífico Swift.
Montevideo: Rómulo Fernández, 4 vacas con 1.360 ks., prom. 340, a 40 milésimos, para Frig. Swift; 2 bueyes con 1.270 ks., prom. 635, a 47 mils., para ídem; 1 buey con 530 ks., a 43 mils., para ídem; 2 terns. con 350 ks., promedio 175, a 50 mils., para ídem; 2 terneros con 450 ks., prom. 225, a 50 milésimos, para ídem.
Cerro Largo: José Barboza Neto, 40 novillos con 17.300 kilos, prom. 432, a 73 milésimos, para Frig. Swift.
Florida: Hilario Berasain, 40 capones con 1.870 ks., prom. 46, a 55 mils., para Frig. Nacional; 50 corderos con 1.310 kilos, prom. 26, a 87 mils., para ídem; 25 vacas con 11.700 ks., prom. 450, a 65 milésimos, para interior; 2 novs. con 335 ks., prom. 490, a 70 mils., para ídem.
Tacuarembó: Agapito Ramos, 60 novillos con 25.360 ks., prom. 422, a 70 milésimos, para Frig. Swift.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

De acuerdo con la ley de 26 de setiembre de 1904, hacemos saber que hemos proyectado constituir una sociedad comercial para la explotación del ramo Imprenta y Encuadernación entre los señores Alberto Detomasi y Artigas Sosa que girará en esta plaza bajo la razón social "Detomasi y Cía.". Los acreedores que se consideren con derecho, podrán presentar sus créditos dentro del término legal en la calle Cerrito N.o 590. — Montevideo, marzo 7 de 1934. — Alberto Detomasi.— Artigas Sosa.

102 v. ab. 4

INTENDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Habiendo solicitado, doña Petrona Sosa de Francos y doña Lastenia Francos de Balparda, propietarias del sepulcro N.o 11 del segundo cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Enriqueta Saavedra, se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, diciembre 18 de 1933.
LA DIRECCION.
846

PROVISION DE PAPELES, CARTULINAS Y CARTON

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO, llama a licitación hasta el día 17 de Abril pvro. a las 16 horas, para proveerse del material referido, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, — previo pago de $ 1.— por cada ejemplar, — de la Sub-Sección Adquisiciones, calle Uruguay N.o 950, todos los días hábiles de 7 y 30 a 13 y 15 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1934.
La Gerencia General.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 416. Montevideo, febrero 20 de 1934. — Con esta fecha el señor Emilio Ernesto Sempolis, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de 9 años para "Fabricación de Eliminadores o Filtros para ruidos parásitos para aplicar a receptores de radio y para toda clase de motores eléctricos conectados a la red de corriente eléctrica para subsanar dichos ruidos parásitos, producidos por los motores eléctricos en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Ramón Guerrero Flores, director ad-hoc; Bernardo Dumont, secretario.

86amz24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Domingo José M. Queirolo y Morillo. Información" se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Domingo José Marcelino Queirolo y Morillo, que solo firma Domingo M. Queirolo en todos mis actos y contratos, domiciliado en la calle Treinta y Tres 1251, y con domicilio legal en mi escritorio calle Cerrito 624 al Señor Juez digo: Que hace más de veinte y cinco años que ejerzo la profesión de Procurador, debiendo de acuerdo con la ley últimamente dictada de fecha 19 de diciembre de 1933, ponerme en condiciones de poder ejercer, vengo a producir informe de vida y costumbres que dicha ley dispone. — Al efecto propongo a los testigos doctores Asdrúbal E. Delgado domiciliado en la calle Florida 1131 P. I, doctor Juan A. de Luis domiciliado en la calle Misiones 1359 y al doctor Alvaro Vargas Guillemette domiciliado en la calle Cerrito 624, los que declararán al tenor del interrogatorio siguiente: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si conocen al que los presenta y que concepto tienen respecto de su honradez y costumbres morales y si creen que tenga conocimiento y capacidad suficiente para ejercer la Profesión de Procurador. — 3.o Den razón de sus dichos. Acompaño mi partido de nacimiento debidamente registrada, haciendo constar que estoy inscripto en el Registro Cívico Nacional cuya credencial corresponde a la Serie A. D. A. N.o 118. Quiera el Señor Juez ordenar que con citación del Señor Fiscal de lo Civil se reciba las declaraciones a los testigos propuestos señalando audiencia a tal efecto entregándoseme las cédulas citatorias para hacerles llegar a manos de los testigos y ordenando la publicación de edictos en la forma de estilo. Una vez hayan declarado los testigos y agregados los diarios donde conste haberse hecho las publicaciones respectivas del edicto y oído el Señor Fiscal de lo Civil, si no hiciera observación se apruebe la información ofrecida se me devuelvan testimonios de ella, se me devuelvan los recaudos acompañados todo previa tasación y pago de costas, archivándose después el expediente. Por tanto: Al señor Juez pido quiera proveer como lo dejo pedido. Domingo M. Queirolo. — Y de acuerdo con la ley se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 1.o de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

32 v. mar. 14

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente: "A. Raúl Núñez. Información", se hace saber al público se ha presentado el siguiente escrito: "A. Raúl Núñez, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 1426 (Credit Foncier de L'Uruguay), al señor Juez dice: Que a fin de acreditar las condiciones exigidas por el Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda para el ejercicio de la procuración, viene: Primero: A producir la información de honradez y costumbres morales preceptuada en el artículo 238 inciso 3.o y 240 del mencionado cuerpo de leyes, a ese efecto solicito se reciba declaración a los señores doctor Aparicio Méndez, escribano Mario Guadalupe y don Juan Doito, domiciliados en la calle Zabala 1552, Rincón 672 y 25 de Mayo 582, que presentaré el tenor del siguiente interrogatorio: a) Por las generales de la ley. b) Digan lo que sepan sobre mi honradez y costumbres morales. c) Digan si he ejercido correctamente la procuración y desde cuanto tiempo antes de esta fecha. d) Den razón de sus dichos. — Segundo: A pedir, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.o de la ley N.o 9164 del 19 de diciembre de 1933 y apartado 1.o de la acordada de la Alta Corte de Justicia de fecha 7 de febrero de 1934 que el señor Juez se digne disponer que se levante una información entre el personal de este Juzgado, tomando declaraciones al tenor del siguiente interrogatorio: a) Digan si antes del 2 de febrero de 1932 (fecha del otorgamiento de mi actual poder del Credit Foncier de L'Uruguay), me recuerdan desempeñando las funciones inherentes a la procuración, y desde que tiempo. b) Por la razón de sus dichos. — Por lo tanto, al señor Juez pido: Que se digne ordenar la recepción de la información ofrecida así como el levantamiento de la impetrada aprobándolas, previas las publicaciones pertinentes y vista fiscal y disponiendo se me expidan los testimonios respectivos. Otrosí Digo: Que acompaño la partida de nacimiento pidiendo, previa constancia de estilo en autos, su oportuna devolución. — A. Raúl Núñez". — Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo a marzo 5 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

99 - Mz. -17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Comunico que he resuelto vender a don Lorenzo Tomás, el comercio que en el ramo de Peluquería tengo instalado en la Avenida 18 de Julio N.o 2050, denominado "La Moderna" lugar al que deberán concurrir los interesados con sus documentos dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación. — Nicolás Ducazos.

54 - mars. 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Atilio C. Brignole, se hace público que se ha presentado ante este Juzgado, el escrito que a continuación se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil. — Arturo Puig (hijo), constituyendo domicilio en la calle Zabala N.o 1366, al Señor Juez expone: Que con el objeto de optar a la profesión de Escribano, de acuerdo con la ley, viene a provocar la información sumaria respectiva, a cuyo efecto los señores Vicente M. Rubino, farmacéutico, domiciliado en la avenida 18 de Julio 1199 y don Teófilo Rivas, escribano, con domicilio en la calle Zabala N.o 1366, informarán al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Que concepto les merecen mi honradez y costumbres y 3.o Por la razón de sus dichos. Por lo que solicito que diligenciado este informe, previa vista del señor Fiscal, se apruebe y expida el testimonio relativo. — Arturo Puig (hijo)". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Teófilo Real, actuario. — Montevideo, febrero 21 de 1934.

N.o 75. Mzo. 9.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Vicente Palmer, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, febrero 26 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario.

N.o 81, Mz. 9.

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado de primera instancia en lo Civil de segundo turno Dr. Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSE LAGOS, o JOSE LAGO o JOSE LAGO Y LAGO citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 17 de 1934. — Mateo Mario Figares, Actuario.

76 - marz 1

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente 'Juan Carlos Vidal. Información", se hace saber al público se ha presentado el siguiente escrito: Juan Carlos Vidal, domiciliado en la calle 25 de Mayo 634, a U. S. digo: Que de acuerdo con la nueva ley, ofrezco información de honradez y costumbres morales y solicito se reciba la declaración del Dr. Juan José Amézaga y Esc. Sr. Mario Guadalupe, domiciliados en 25 de Mayo 634 y Rincón 672, que contestarán al siguiente interrogatorio: 1. Por las generales de la ley. 2. Digan lo que sepan sobre mi honradez y costumbres morales. 3. Digan si he ejercido correctamente la procuración y desde cuanto tiempo antes de esta fecha. 4. Por la razón de sus dichos. Por tanto a U. S. pido 1. Ordene se reciba dicha información y que se me expidan los testimonios que solicito. 2. Ordene que el Actuario certifique con visto bueno de U. S. que he ejercido actos de procuración y desde que fecha, teniendo en cuenta entre otros, los siguientes expedientes: "Suc. Manuel Piñera; Suc. Esteban Vega; Suc. Vilardebó de Sáa y Suc. Pedro J. Martino, tramitados ante ese Juzgado. 3. Que se me devuelvan los poderes acompañados al efectum videndi. — Juan Carlos Vidal. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 5 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario.

84-17mz.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Enrique C. Lagos. Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de 1.a Instancia. Enrique C. Lagos constituyendo domicilio en la calle Zabala 1256, ante el señor Juez me presento y digo: Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 237 N.o 3 del Código de Organización de los Tribunales y 6 de la ley de 19 de diciembre de 1933, deseo producir la prueba de honradez y costumbres a cuyo efecto solicito se tome declaración a los señores doctores Enrique E. Buero y Román Lezama Muñoz, domiciliado en la calle Zabala 1256, al tenor del siguiente interrogatorio: A. Digan el concepto que tienen de mi honradez y costumbres morales. B. Digan si he ejercido correctamente la procuración y de cuanto tiempo antes de esta fecha. — Ruego al señor Juez que una vez producida se sirva aprobar la información y ordenar se me expida el testimonio correspondiente. — Enrique C. Lagos". — a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario.

97c-mz17

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a instancia en lo Civil de 3er. Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Victoria Russi de Rocco a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 3 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

95-mz16

Deportivas

LOS MOTIVOS POR LOS QUE FUE NEGADO EL PASE DE CORAZZO

Como es lógico, Peñarol defenderá sus derechos

La Liga Argentina de Football, comunicó que resolvió no hacer lugar al pase del jugador Juan Carlos Corazzo para Peñarol, por los siguientes fundamentos:

"Visto que el pedido de pase formulado por la Liga Uruguaya de football para el jugador Juan Carlos Corazzo para el club Atlético Peñarol; y

Considerando: 1.o el presente caso debe ser resuelto no solo a través de las reglamentaciones existentes sino también teniendo en cuenta circunstancias de hecho que complementan o aclaran aquellas.

2.o — El artículo 126 del Reglamento dice: Los jugadores profesionales se hallan vinculados a los clubes por los términos de los contratos que firmen con los mismos. El jugador que faltare al cumplimiento de lo contratado, será castigado por la Liga con suspensión según la gravedad del caso". Posteriormente se modificó la reglamentación al resolverse por el Consejo Directivo, con fecha 2 de agosto de 1933, Boletín N.o 154 lo siguiente: "Al quedar rescindido o terminado cualquier contrato, el respectivo jugador quedará automáticamente inscripto como amateur aunque la rescisión o terminación del contrato ocurra después de iniciadas las revanchas."

En tales condiciones el pase de los jugadores no han presentado dificultad alguna en el orden local, pero ya en el orden internacional las cosas varían porque no podría invocarse disposiciones que contravinieren lo que tiene resuelto en sus reglamentaciones la FIFA, entidad de la cual formamos parte.

3.o — El caso particular que motiva este despacho podría considerarse de "orden internacional" pero hay circunstancias que llevan al ánimo la convicción de que por la sincera vinculación con nuestros vecinos del Plata y la forma como la Liga Uruguaya ha encarado la cuestión "solicitando pase" hace que el mismo se encuentre perfectamente encuadrado dentro del artículo 7.o inc. b. del pacto Argentino - Uruguayo.

4.o: Debe tenerse además en cuenta que tanto el jugador Corazzo se ha considerado ligado al Club Independiente después de vencido su contrato, como el Club Nacional de Montevideo, así también lo ha considerado, pues que aquel jugador integró el cuadro que jugara en Montevideo el partido por la Copa Becar Varela en fecha 7 de enero de 1934, sin oponer reparo alguno y el segundo sin protestar el partido, por jugador mal incluído. Esta circunstancia dan fuerza en la ocasión para suponer fundadamente que el jugador acataba la resolución a que más arriba nos hemos referido y publicada en Boletín 154, puesto que si el jugador se hubiera considerado de 'libre contratación" no habría intervenido en aquel partido.

Por estas consideraciones, atento a que el Club Independiente se opone a que se conceda el pase, vuestra Comisión de Pases y Contratos aconseja el siguiente:

Proyecto de Resolución

Hágase saber a la Liga Profesional Uruguaya que no se concede el pase del jugador Juan Carlos Corazzo que ha solicitado. — Buenos Aires, febrero 27 de 1934. — A la Comisión de Asuntos Internacionales.

PEÑAROL ENVIO A GARDIL A BUENOS AIRES

En repetidas oportunidades insistimos que los aurinegros no debían consentir, bajo ninguna forma, el atropello que pretendían imponerles Independiente y la Liga Argentina. Como era lógico, Peñarol mantendrá su posición y al efecto ha comisionado al señor Héctor Gardil para que se entreviste en Buenos Aires con los dirigentes de los "rojos" de Avellaneda y con los de la Liga Argentina a fin de buscarle una solución amistosa al asunto.

Creemos que Peñarol no tropezará con dificultades si las conversaciones se llevan por el terreno legal y justo.

LA NUEVA JUNTA DIRIGENTE DEL FOOTBALL PROFESIONAL

Los componentes, recientemente electos, de la Junta Dirigente de la Liga del Football Profesional, en la primera sesión que realizaron

EL SABADO SE INICIAN LOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS DE NATACION

URUGUAYOS Y BRASILEÑOS COMPETIRAN EL DOMINGO EN WATER POLO

Fixture completo de las seis etapas

A continuación insertamos la nómina completa del fixture que regirá en el mencionado Campeonato:

Sábado 10 de marzo — A las 21 y 30 horas. 1.500 metros estilo libre (1.a y 2.a series). 400 metros estilo libre (1.a y 2.a series). Posta de 4 por 100 (estilo libre). Final, Brasil, Uruguay y Argentina.

Water Polo — Chile v. Argentina.

Domingo 11 de marzo — A las 21 horas. 200 metros estilo pecho (1.a y 2.a series). 800 metros estilo libre (1.a y 2.a series). 100 metros estilo espalda (1.a y 2.a series). Saltos ornamentales (final).

Water Polo — Brasil v. Uruguay.

Jueves 15 de marzo — A las 21 horas. 200 metros estilo libre (1.a y 2.a series). 100 metros estilo pecho (1.a y 2.a series). 1500 metros estilo libre (final). 100 metros estilo libre (1.a y 2.a series).

Water Polo — Brasil v. Chile.

Sábado 17 de marzo — 800 metros estilo libre (final). 200 metros estilo espalda (1.a y 2.a series). 200 metros estilo pecho (final).

Water Polo — Argentina v. Uruguay.

Domingo 18 de marzo — A las 21 horas. 100 metros estilo pecho (final) 200 metros estilo libre (final). 100 metros estilo espalda (final). Posta 4 por 200 estilo libre (final). Argentina, Brasil, Uruguay, Chile.

Water Polo — Chile v. Uruguay.

Lunes 19 de marzo — A las 21 horas. 400 metros estilo libre (final). 200 metros estilo espalda (final). 100 metros estilo libre (final).

Water Polo. — Argentina v. Brasil.

FUE DESIGNADO EL EQUIPO ARGENTINO

Buenos Aires 7 — Fué designado el equipo argentino que intervendrá en el torneo sudamericano de water polo: Grana, Moreau, Thompson, Zukerman, Rovero, William Camet, Vicentini, Prat, Dowson, Eliberti y Lipretti. De estos se formará luego el equipo definitivo. El equipo jugará el jueves un partido con Estudiantes de La Plata, en La Plata.

SE FUE PETRONE

A bordo del "Augustus" partió ayer para Italia el centro forward de Nacional, Pedro Petrone, con el fin de jugar por el Fiorentina. Nacional no insistió mucho en proposiciones para conseguir que Petrone se quedara en ésta, por cuanto la F. I. F. A. resolverá el tan sonado asunto de este jugador en forma desfavorable a la posición uruguaya. Indudablemente que nuestro football vé alejarse así una figura que, aún con períodos de actuaciones poco destacables, constituía uno de los elementos que contribuyeron a que el popular deporte obtuviera en el Uruguay la posición destacada que actualmente ocupa

SE CONSTITUYO LA COMISION ADMINISTRADORA DEL FIELD OFICIAL

Habilitación del Estadio. - Otros asuntos tratados

Celebró ayer su sesión constitutiva la Comisión Administradora del Field Oficial, con asistencia de los señores doctores Carlos M. Penadés y Raúl Blengio Salvo y arquitecto Miguel A. Cattánco, representantes de la Asociación U. de Football y Dr. Julio C. Estol y Arturo Artecona, componentes de la delegación de la Municipalidad de Montevideo.

La Comisión quedó así constituída:

Presidente, doctor Raúl Blengio Salvo; vicepresidente, doctor Carlos M. Penadés; secretario honorario, doctor Julio C. Estol; contador honorario, arquitecto Miguel A. Cattáneo; tesorero honorario, señor Arturo A. Artecona.

Entre otros fueron considerados los siguientes asuntos:

LA HABILITACION DE LA CANCHA

El doctor Blengio Salvo expresó que estimaba prudente demorar hasta el 25 del corriente la iniciación de los espectáculos footballísticos en el Stadium, de acuerdo con la impresión que del estado de la cancha había recogido con el doctor Estol en su reciente visita al Field Oficial, ya que las reparaciones efectuadas en la cancha habían resentido su solidez.

La Comisión Administradora resolvió habilitar el field el 25 del corriente, de lo que informará a la A. U. de Football.

EJECUCION DE NUEVAS OBRAS

Se refirió a continuación el doctor Blengio a las necesidades más urgentes del estadio, proponiendo la ejecución inmediata de accesos a las boleterías y entradas de la Tribuna Colombes, vereda interior de la Platea América y sustitución del tejido metálico que rodea el campo de juego. La Comisión Administradora resolvió considerar los presupuestos de estas obras en la próxima sesión.

LA VIGILANCIA DE LOS GABINETES HIGIENICOS

El mismo Dr. Blengio propuso, y así se resolvió, solicitar de la Liga Profesional que el servicio de vigilancia de los servicios higiénicos para mujeres, se haga extensivo a los gabinetes para hombres.

DEL COMITE PRO MEJORAMIENTO POLICIAL

El Comité N. pro Mejoramiento de la Policía de la capital, solicita en arrendamiento el Stadium para la realización de un campeonato de football, fijando la fecha de la iniciación para el 17 del corriente. La Comisión Administradora resolvió solicitar del Comité referenciado la postergación de aquella fecha, en mérito a que el field del Stadium no podrá ser habilitado hasta el 25 del corriente.

ARRENDAMIENTO DEL STADIUM

Conforme con una solicitud del promotor Angel D. Rodríguez, se cedió en arrendamiento el Field Oficial para la realización del match Campolo-Galusso.

ELECCIONES DE NACIONAL

LISTA DELGADO, PESQUERA, BERMUDEZ

Aumentan día a día las adhesiones

Continúan aumentando día a día las adhesiones al Comité Delgado, Pesquera, Bermúdez, con la afirmación de votar por los candidatos prestigiados por ese Comité. A las listas ya publicadas debemos agregar hoy las siguientes:

Doctor Pedro Manini Ríos, escribano Julio Seigal, Juan F. Tapié, Antonio Ruggieri (hijo), Norberto Pérez, Miguel Chiappe, Florencio Golos Savell, Luis A. Ruiz, Fermín Silveira Zorzi, Abelardo Deyá Garderes, Domingo Bruzzone, Carmelo Panaro, Luis Panaro, Homero Camacho, Manuel Collazo, Juan Bouzout, Fearnando S. Calderón, Juan Alberto Cánepa, Carlos A. Rodríguez, Angel A. Pedreira, Abel Sánchez, Alejandro J. González, Juan A. Becinday, Augusto Barolo, Arturo González, José María Borzone, Juan Antonio Rodríguez, Hipólito Rodríguez, David Beltramí, Guzmán Acosta y Lara, José Rodríguez, Mario Bazzani, A. Bazzani, Carlos Bazzani, Enrique Puig, Rafael Alonso, Manuel Alonso, Juan José Henry, Francisco Manzino, José Pérez, Eduardo Bals, Elías Fontana, Domingo Pérez, Pedro A. Casal, Ramnó Cousillas, Federico Piacenza, F. C. A. Della Croce, Luis F. Vilarrubí, Julio Scaroni, Carlos Barozzi, Juan Núñez, José Pérez Junco, Eduardo Bertonasco, Enrique D. Franzzoni, Luis Alberto Bianchi, L. Montero (hijo), Gualberto Montero, Manrique González, Ricardo A. Ferrari, Pedro M. Mónico, Alejandro Rodríguez, Juan Iglesias, Ricardo J. Romero, Miguel A. González, A. Gallotti Brin, Juan F. Pissano, Juan Alvarez, Ramón Aboy, Jerónimo López García, Juan C. Volonté, Andrés Musto Fuentes, Juan Carlos Gómez, Oribe López, Ovidio Cerviño, Salvador Susena, Felipe V. Torrens, Juan B. Valle, E. Muraglia, Gabriel Bernadá, Ricardo González, Francisco Facal, Manuel Facal, Félix Blois, A. Bottarini, Luis Campalan, Alfredo J. Cancelo, José Mosquera, Ramón R. Brandón, Aulogio A. Patiño, Francisco Demarco, Alberto Methol, Luis A. Banfi, Domingo Corrarán, Ricardo Prizziano, Angel Santalla, Juan Lema, Luis Salvo, A. Taglioretti, R. Barreira, Manuel González, Luciano Sirer y Plácido R. Puentes.

NO NOS EQUIVOCAMOS

Destacamos días pasados que Marcelino Pérez no concurría a las prácticas de Nacional, no por falta de estado físico, sino porque quería "arreglar" antes con la Directiva. Pues ha sido así; el compañero de Domingos en el ala izquierda del team albo habló con los dirigentes de su club y resolvió participar de la práctica que se efectuará hoy.

EL CAMPEONATO RELAMPAGO PRO MEJORAMIENTO POLICIAL COMENZARA DESPUES DEL 25

De acuerdo con la resolución de la Comisión Administradora del Field Oficial en su sesión constitutiva de ayer, de no librar el Estadio para el uso hasta el 25 del actual, en virtud de las obras a realizarse, el programado Campeonato Relámpago entre Nacional, Peñarol, Wanderer y Rampla Juniors, deberá iniciarse después de esa fecha.

FOOTBALL AMATEUR

Programa para el domingo

PRIMERA DIVISION

Final de zonas

Colón-Progreso. Field del Parque Central. Hora 16. Jueces, a designarse. Se jugará por las reglas del Campeonato Competencia.

Maroñas - Dep. Juventud. Field de Wanderers. Condicional. Hora 16 y 45. Jueces, a designarse.

IRIGARAY, CENTRO FORWARD DE SUD AMERICA

En el negocio que realizaron los sudamericanos con los aurinegros, con motivo de la transferencia de Icardi, pasó a Sud América el jugador Irigaray. Este último club piensa probar a Irigaray como centro forward.

LA LINEA DELANTERA DE BELLA VISTA

No sería difícil que la delantera de Bella Vista para la próxima temporada estuviera así constituída:

Alberti, Gonzalito, Servetti, Paech y Salvetto.

Como se ve, el insider Servetti sería incluido como centro forward, pues en él dió buenas pruebas.

NACIONAL NO JUGARA CON SAN LORENZO

San Lorenzo de Almagro invitó a Nacional para efectuar un match el próximo domingo. Los albos manifestaron que no tienen el equipo en condiciones como para realizar encuentros.

LAS RESPUESTAS RESPECTO A LA PARTICIPACION DE PEÑAROL Y NACIONAL, AUN EN VEREMOS

Los clubs Defensor, Sud América y Rampla Juniors comunicaron a la Asociación que resolvieron tomar parte en el Campeonato Competencia, en marzo de 1934.

Por su parte Nacional comunica que teniendo dificultades para formar su team, no participará en el Campeonato Competencia.

A su vez el club A. Peñarol hizo conocer la siguiente resolución:

"Consúltese a la Liga Uruguaya de Football Profesional que existe una resolución de la Asamblea de Asociados, en virtud de la cual, y ya que la implantación del impuesto al football está sancionada, que no le permite participar en dicho campeonato. Pero que el Consejo Directivo, no queriendo negar la participación del club, en holocausto a la brillantez y mejor resultado económico del Campeonato, se ampara en lo establecido en el artículo 1.o, mientras convoca a asamblea extraordinaria con el fin de rever la resolución antes citada".

A conocimiento de la Junta, a sus efectos.

HAY AMBIENTE PARA LA REVANCHA LANDINI - FERNANDITO

Los aficionados chilenos, según lo hicimos notar en nuestra edición de ayer, no han quedado conformes con el fallo dado en ocasión del encuentro sostenido por su campeón con el argentino Landini. Allí por lo menos se juzga que un nulo hubiera sido el fallo lógico. Nosotros nos inclinamos a creer que los transandinos no están muy lejos de la verdad, pues leyendo algunos diarios de la vecina orilla, hemos visto que proclaman el triunfo del argentino por muy escaso margen y ya sabemos cómo nos gastan en la ciudad de enfrente los jurados cuando se trata de dar fallos muy ajustados.

Pero las cosas pueden llegar a aclararse en forma de que no deje dudas de quien es superior en estos momentos. Fernandito ha sido contratado para realizar en Buenos Aires varios encuentros y uno de ellos bien pudiera ser un nuevo combate con su reciente vencedor. La posibilidad de que esto ocurra, la ha dejado entrever el conocido promotor Pepe Lectoure, quien también desea darle chance a otros elementos frente al crédito trasandino.

SI NO LOGRA SUS ASPIRACIONES, ABANDONA EL BOXEO

Billey Petrolle, el mismo que en una noche de emoción para los aficionados, lograron alcanzar un concluyente triunfo, sobre el Torito Justo Suárez, ha manifestado que no omitirá esfuerzos hasta alcanzar este año, el título mundial de los pesos "welter".

El muchacho parece decidido, por lo que se ve, a superar la actuación, excelente por cierto, cumplida desde su vuelta al ring, y como a pesar de sus once años de su ruda lucha en el arte del boxeo, es aún joven, — tiene sólo 28 años — puede alcanzar la tan ansiada meta.

MIENTRAS CARNERA CREE QUE PUEDE VENIR A SUD AMERICA. EL MADISON SQUARE CREE TODO LO CONTRARIO

Sin comentarios, ya que el lector podrá hacérselos a gusto, damos los siguientes cables llegados ayer y que se refieren a la tan anunciada visita del campeón al Río de la Plata:

1.er cable:

Jacksonville 7 — Primo Carnera a su llegada expresó que no ha resuelto aún si peleará en Buenos Aires, declarando que espera noticias de Baer, pero que está dispuesto a quedarse para medirse con Levinsky o Hamas, siempre que los citados resulten vencedores en los matches que están por realizar, pues de otro modo se embarcará para la América del Sur el 1.o de abril, a medirse sea con Paulino Uzcudum o José Santa, en Buenos Aires o en Río de Janeiro.

Piensa el campeón llegar a Nueva York el 12 del mes en curso, para defenderse de la demanda que le ha entablado un supuesto manager suyo.

2.o cable:

Nueva York 7 — El director del Madison Square Garden, en declaraciones hechas sobre el contrato con dicha institución tiene el campeón mundial pesado de box, Primo Carnera, ha revelado que el itálico está obligado a pelear bajo los auspicios del Madison Square Garden hasta septiembre.

Johnston negó que Carnera vaya a la Argentina para enfrentarse con Victorio Campolo y agregó que actualmente tiene en perspectiva a tres adversarios para oponer al campeón, que son: Max Baer, Steve Hamas, que el viernes venció King Levinsky, y Walter Neusel.

Carnera hizo el lunes por la noche cuatro rounds de sparring con Earl Johnson, en un programa conmemorativo celebrado en Macón, Georgia, cuyo producto está destinado al monumento que se erigirá en memoria del extinto Young Stribling.

Soresi, co-manager de Carnera y de Vittorio Tamagnini, anunció que el campeón mundial licenció a sus segundos, agregando que secundará a Tamagnini con motivo de su debut en los Estados Unidos, donde mañana enfrentará a Al Roth, en un match que será disputado en Brooklyn.

SE TRAMITA LA REVANCHA GODOY - CAMPOLO

Se viene tramitando, al parecer por buen camino, un nuevo match entre Victorio Campolo y Arturo Godoy.

Como por parte de los managers de ambos se dice no existir inconveniente, es descontable que Campolo y Godoy volverán a pelear, en fecha próxima, bajo el patrocinio del Club San José de Flores.

SE HIZO LUCHADOR

Raúl Berlembach, en un tiempo destacado boxeador peso pesado canadiense, ha abandonado el boxeo. La falta de dólares lo ha llevado a dedicarse a la lucha

CECCARELLI NO OPONE REPAROS A LA REVANCHA SOLICITADA POR BONAGLIA

No conforme Bonaglia con el resultado del encuentro que sostuvo días pasados con su compatriota Ceccarelli, ha solicitado de éste la revancha.

Su compatriota ha contestado de inmediato no oponiendo reparos a la realización de un nuevo encuentro, por el que actualmente varios promotores se interesan en la promoción del mismo, el que de llevarse a cabo se realizará en la ciudad de Turín.

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

ANTURA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.º 412. Teléf. 1043. Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía-Notarial a la calle Zabala N.º 1318, entre Sarandí y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1764.

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.º 1358, piso 1.º. Teléfono 3844. Central.

L. MARTINEZ VERA, Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 4.o piso. Teléf. Automático 81355. h.n.o.

JACINTO CASARAVILLA, Abogado.— Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de su Estudio. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1355. Teléf. Aut. 8.19.54. h.n.o.

MAX GUYER y DARDO REGULES.— Abogados. — 25 de Mayo 335, 1.er piso. Teléf. 2296. Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 2934. Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3525. Central. Automatico 5-17-29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado.— Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356 4.º piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2357. Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2351.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 487. Aguada.

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 5 p. m., menos sábados. — U. T. E. 87174. Mercedes 1033.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2337. Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono Automático 83471.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Jefe de Clínica Quirúrgica. Consultas de 3 a 5 p. m. Lunes, Miércoles y Viernes. — 21 de Setiembre 2790. Teléfono 53. Pocitos.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.º 1455 entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2045. Central.

ARQUITECTOS

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 592.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 541 Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 2344. Central. y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1355. Teléfono 1238. Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83873.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 555 (1.er piso. Escr. F), de 11 a 12.

JOSE M.ª CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Consultas: de 16 a 17. — 25 de Mayo 555, 2.º piso. Letra G. Teléf. 653. Central.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1297, esq. San José. Teléfono 1337. Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 750 entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 2670.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1527. Teléfono Uruguaya 1439. Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1019, 4.º piso, con teléfono, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81550.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1742. Teléfono Uruguaya 2641. Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 8 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados, de 2 a 7 p. m. Florida 1394, entre Colonia y Plaza Independencia. Teléfono Aut. 81049.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas a toda hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1459, entre Médanos y Vázquez. pte.v.jl 31

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio, todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1675 entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 41318. pte.v.jl 31

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.º 477 (2.º piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates, Ventas y Administración de Propiedades. Uruguay 865. Teléf. 451 Central.

ENSEÑANZA

PROFESORA DE INGLES. — Diplomada, da lecciones Gram. Exam. Viaje. Conversación, y todo rápido. Uruguay 733. Tel. 2366. Central.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2513.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (1.º piso).

PROFESORA Francesa da lecciones conversación gram., prep. viaje y examen. Uruguay 733. Teléf. 2366. 24.v.mz.9

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave" Rincón 519, esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1975. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574. Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

NEGOCIOS VARIOS

FIAT LUX. — Instalaciones y Artefactos eléctricos. 25 de Mayo 514. — 8 de Octubre 2097. — Montevideo.

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 819. Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1281. Tel. Cordón. 472.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. Escritorio: Avenida. General Rondeau 1908. — Montevideo.

CREMA INGLESA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el Paño, etc. Precio: Envase grande, $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1640 Montevideo. Frente a la Iglesia.

AVISOS VARIOS

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1429, entre Colonia y Mercedes. h.n.o.

DENTADURA rota arregla 2 horas. Diente caído 1|2 hora. Gastada o floja se reforma a nueva en el día. Clínica y Taller Dental. Yuguarón 1523 y 1715. Aut. 81759.

CUCHILLO DE PLATA extravióse, tiene en la hoja la marca Schollerg y Gadet. Será bien gratificado quien lo devuelva a García Peña 2745.

ARTICULOS eléctricos para los buenos hogares. Muy baratos. Casa Denegri. — 25 de Mayo 739 y Sucursales.

CORREDORES o corredoras para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.º 648, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 9 a 12.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

PIANOS para comprar vender, arreglar y afinar, los precios más bajos y con facilidades. Consulte casa Martínez. Colonia 875. 52.v.mz.3

CASAS PARA ALQUILAR

SE ALQUILA CASA 3 piezas, cocina, W. C., Luz y Agua, tiene un pequeño galponcito, en pesos 25.00. San Carlos 550, a menos de 50 mtros. de Uruguayana. v.mz.11

DEPARTAMENTO moderno, nuevo, muy bueno, confortable, 2 o 3 piezas al frente, etc., baño, coc., fza. motriz, se alquila. Cuareim esquina Colombia. Véalo. 84-v.mz.9

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMA competente se ofrece, con recomendaciones especiales, no importa ir a campaña. Tratar Cuareim 1429, casa de zurcidos. v.mz.10

MATRIMONIO uruguayo se ofrece, ella muy buena cocinera, él portero o mucamo. Con muy buenos informes. Pagola 2606, entre Paullier y Cufré. v.mz.10

SE OFRECE cocinero con buenas referencias, con cama. Yi 1557. v.mz.10

SIRVIENTA se necesita con buenos informes. Barreiro 3366. 105-v.mz 10

COCINERA con recomendación, se ofrece. Tratar de 10 a 12 y de 2 a 4. Julio Herrera y Obes 1592. v.mz.5

SE OFRECE chica de 15 años para ayudar quehaceres de tarde, con muy buenos informes. Tratar: Galicia 1331. v.mz.9

SEÑORITA para cajera o auxiliar de escritorio se ofrece con muy buenas recomendaciones. Tratar: Galicia 1331. v.mz.9

SE OFRECE muchacha para limpieza de mañana o de tarde, con muy buenos informes. Tratar: Galicia N.o 1331. v.mz.9

SE OFRECE señora encargada de cuidar y limpiar casa, con muy buenas recomendaciones. Tratar: Galicia 1331. v.mz.9

COCINERA comp. se ofr. suplenta, atiende quintas y playas, con buenas recomendaciones. Tratar Juncal 1575. v.mz.9

SE OFRECE matrimonio con una hija para cuidar casa en la ciudad con o sin recomendaciones. Tratar: Ciudadela 1424. v.mz.9

PERSONA seria, 30 años, ofrécese para oficina, cobrador sereno, portero, ascensorista o cosa análoga. Buenos informes. Misiones 1566. v.mz.9

MUCAMA se ofrece recomendada. Julio Herrera y Obes 1479. 1.er piso. v. ms 9

SE OFRECE mucama seria, de confianza para comedor o general. Corta familia. Buenos informes. Cuareim 1479.

SE OFRECE limpiadora para trabajar po rhoras. Tratar de 13 a 17 horas en Paysandú 1345. h.n.o.

LOS SUCESOS POLICIALES

Asalto en la vía pública

En las calles Marcelino Berthelot y J. L. Terra a la señora María Bentancour de Pungi domiciliada en la calle Arenal Grande N.o 2312, le fué interceptado el paso por dos desconocidos, uno de los cuales la tomó por debajo de los brazos en tanto el otro le sustraía un paquete que contenía la cantidad de $ 100. Los desconocidos se dieron inmediatamente a la fuga, prosiguiendo la seccional respectiva activas diligencias para detener a los agresores.

¿Conoce Ud. a esta señora?

La policía comunica que en las calles Maciel y Buenos Aires se ha encontrado una señora de más o menos 60 años de edad, la que presenta una pequeña herida en la cabeza, estando vestida con un traje color azul. Como la anciana no habla, se cree que es muda. Fué internada en el H. Maciel mientras se espera que algún familiar se interese por ella.

Sobre el incidente sangriento de la madrugada

En las primeras horas de la madrugada de ayer se informó desde la seccional 11.a, que en la farmacia ubicada en la Avenida Agraciada y calle Lima, se presentó Ricardo Andrei, paraguayo, soltero, de 23 años, domiciliado en la calle Bequeló 2343, quien presentaba una herida de arma blanca en el costado izquierdo del pecho.

Dada la gravedad que revestía la herida, Andrei fué transportado en una ambulancia al Hospital Maciel.

Allí fué interrogado por funcionarios de la seccional 1a y tanto él como su acompañante, que se llama Julio Montedónico, manifestaron que se encontraron con una persona que parecía hallarse en estado de ebriedad y a la cual no conocen.

Andrei tropezó con el ebrio y con tal motivo se entabló un incidente que terminó con una puñalada del ebrio a Andrei.

Montedónico intentó perseguir al heridor, pero al ver caer a su amigo, optó por socorrerlo.

Horas más tarde, se amplió la declaración en el mismo sentido. Estando Andrei en las calles Lenguas y Bequeló, cruzó un ebrio a quien no conoce, el cual le dió un empellón.

Esto originó una disputa durante la cual el ebrio le infirió la herida a que se hace referencia. El victimario no ha sido identificado aún, aunque se presume que sea un sujeto que fué detenido ebrio momentos después de ocurrido el hecho. Afirma esta sospecha la circunstancia de que el preso tiene sus pantalones manchados de sangre.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL ELGARRESTA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, febrero 26 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario. 85 - v. mar. 10

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de la Instancia en lo Civil de 3er. turno doctor Carlos María Joanicó por licencia concedida al titular, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Jaime E. Sturla y de Juan María Sturla, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, marzo 3 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 95mz15.

SEÑORAS O SEÑORITAS DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Si desean vestir con las exigencias de la moda o poseer cualquier artículo de buen gusto, diríjanse a la señorita Martha Labiste, en EL BIEN PUBLICO, la que solícitamente las atenderá a ustedes, por estar muy vinculada a los más importantes comercios de la Capital.

Consúltela.

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

LAS "HABILIDADES" DE GALIFFI CUANDO VIAJO EN EL "BELVEDERE"

Se hacía pasar por deportado político

Juan Galiffi y Broaí de Parnes, su secretario, según ha manifestado el capitán del "Belvedere", barco en el cual el presunto "Don Chicho Grande" y su acólito que se incorporó al pasaje, hicieron el viaje cuando el primero fué deportado del Uruguay.

Cuando el "Belvedere" se disponía a partir para Europa, según el capitán, las autoridades policiales llevaron a bordo a Galiffi sin especificar para nada el destino ni los delitos del hombre. Fué así que los dos viajeros pudieron presentarse a su antojo y se hicieron pasar por deportados políticos.

Durante el pasaje por los puertos de América se ejerció sobre ellos celosa custodia, pero al llegar a Tenerife, aprovechando un descuido, los deportados consiguieron eludir la vigilancia y desembarcar, sabiéndose luego de ellos que siguieron viaje a Las Palmas y Barcelona, perdiéndose después el rastro. Recién ahora se entera el capitán del barco del regreso de Galiffi a estas tierras con la sorpresa consiguiente.

Por su narración puede seguirse fácilmente el itinerario de Galiffi desde que fué deportado hasta su retorno a Montevideo. Su vuelta se debe sin duda a falta de precauciones, de las que por cierto el capitán del "Belvedere" no es para nada responsable.

En cuanto a Parnes, que como es sabido debe abandonar nuestro país, según se lo han indicado las autoridades, ha de hacerlo de un momento a otro.

HIPICAS

CARIGBYRNE NO SERA DE LA PARTIDA EN EL CLASICO EUGENIO J. LAGARMILLA

NOTAS AL PASAR

Promete ser sensacional la disputa del Clásico Eugenio J. Lagarmilla. La calidad de los competidores que bajarán a la arena a porfiar una vez más supremacías, hace pensar que presenciaremos un final de emoción. La lucha ha quedado ya planteada en el programa. ¿Ocurrirá lo mismo al disputarse la prueba? ¿Será capaz Arcón, que está en tren de marcar records, alcanzar uno más, bajando de su pedestal al veloz Mínutero? ¿Podrá Carrygbirne que reaparece con los nueve cortarle la seguidilla al de Luisito Alvarez? ¿Saldrá un tercer competidor capaz de voltear las mayores ilusiones?

Y mientras se barajan hipótesis y s etrazan argumentos, amontonando lógica sobre lógica, la afición espera la presencia de los campeones.

Escrito lo que antecede, se nos asegura que Carrygbirne no será de la partida.

* *

Revoleo, vuelve a presentarse el domingo próximo en la pista, a fin de disputar el Premio Ansaldo sobre 1.400 metros. Las ventajas que concede a todos sus rivales no han de ser obstáculo para que conquiste en esta ocasión un amplio triunfo.

Porque si frente al volteador de records y al veloz Bodeguero, logró cumplir una performance excelente, ¿qué no será capaz de hacer el hijo de Rehecho frente a adversarios que se encuentran en un plano inferior?

* *

Otro "importado" que está en condiciones de arribar primero a la colorada, es Los Tilos, sin discusión, poseedor de cualidades superiores a los mediocres adversarios que tendrá en el Premio Malinche. Y nos parece tan grande la fija del pupilo de Peña, que ya nos parece ver la desbandada que su presencia en la pista ha de provocar.

RAIMUNDO PAEZ

Desde hace varios días guarda cama el señor Raimundo Páez, cronometrista oficial del Jockey Club, y cronista hípico de nuestro colega "El Plata".

Aunque el mal no reviste gravedad, "Mundo" deberá hacer una pausa a sus actividades.

Deseámosle pronto restablecimiento.

AYER LLEGO BLAGUER

Consignado a Don Francisco Milla, llegó ayer de la vecina orilla este hijo de Aldeano y Blare, que defenderá en nuestras pistas los colores del Stud Don Alfonso.

Se trata de un "tres años" que puede cumplir en Maroñas una campaña de primer orden.

SE LE BUSCA OTRA OPORTUNIDAD

Carrigbyrne no actuará en el Clásico del domingo. Su caballeriza ha juzgado tal vez que el compromiso es demasiado severo para que el hijo de Fichin haga la rentree. De todas maneras su ausencia resta al cotejo la mayor parte de interés que éste había despertado

BORRON REAPARECERA EL 25 EN EL ANTENOR R. PEREYRA

El hijo de Well Meant, completamente curado de sus males, se apresta para la rentrée, la que a no mediar alguna circunstancia imprevista, se realizará el 25 del corriente, disputando el Clásico Antenor R. Pereyra. Con la monta de García, cumplió el pupilo de Ponciolo 800 metros en 49", muy suavemente. Ultimos 200 en 0' 12" 1|5.

YEARLING, ETER E IGUALITO SE ENCONTRARAN NUEVAMENTE EN EL PREMIO G. BUQUET

Para el 18 del corriente mes se anuncia la rentrée de estos tres productos que hasta el momento se han desempeñado a satisfacción.

El pupilo de Petraglia, en esta ocasión, por ser ganador de un clásico, deberá otorgar a sus contrarios la ventaja de dos kilos.

Este nuevo encuentro mucho promete de bueno

EN LA CANCHA

CANCHA GRANDE LIVIANA

Corridas y floreos

JULIO GRANADO, Morteyru, 1.200 en 1' 16" 1|5. Venía de mayor distancia.

ORO 18, Lupi, y DIAVOLENGO, peón, 1.100 metros en 1' 12" 1|5.

PROVIDENCIA, Pedro, 1.400 en floreo.

ALBERTITO, Alcaide, 1.300 en 1' 36" 3|5.

FATUA, Pivoto, floreo 1.600 metros.

SOLA, Ciriaco, 1.500 en 1' 37" 2|5.

ESPIGADO, Antonio, 1.600 en 1' 39"; últimos 1.400, MARUSSA, Iriarte, en 1' 26" 2|5.

LOLITA, peón, VILLANEGRI Pivoto, 1.300 en 1' 20" 1|5, con 1' 2".

EL DUQUE, Valillo, 2.300 en floreo.

ACERTADA, Larriera, ANDARIN, Antonio, 1.100 en 1' 11".

AL MAR, peón, 1.500 en 1' 36"; últimos 1.000 ZARABEL, peón, en 1' 4" 1|5.

PARTIDAS DE 1.000 METROS

ESPUMANTE, Lupi, LAURO, peón, 1' 3" 2|5.

YOYITO, Ramos, suave

GRANDIOSA, Morteyru, 1' 2".

FUSIL, Brondo, a medio correr.

PARTIDAS DE 800 METROS

LILY FONS, Brondo, 51".

ETER, peón, a medio correr.

MONJE, Mieres, 50" 1|5

TIPICA, Pedro, CAUTELOSO con García, en 48" 3|5.

MAL VECINO, peón, a medio correr.

MUY NOBLE, De Bernoche, 50" y 1|5.

VIDELA, Brondo 50".

CASIO, Ciriaco 49".

York, Pedro, 50" 1|5

BORRON, García, 49".

LADY BERKELEY, Brondo, 51", suave.

TESTAPERRO, Ciriaco, suave

MONERIA, Pivoto, a medio correr.

FAST DAY, Lupi, 50".

MANDOBLE, Larriera, BIRD con Eduardo, 49" 2|5.

AZABACHE, Larriera, BIRD con Eduardo, 49" 2|5.

EL CARO, peón, a medio correr.

PIEDRA FUERTE, Raúl, 52" 1|5.

HIJA, de Bernoche, AVANCE, Tapia, 47" 1|5.

CIMBEL, Antonio, para arriba al freno.

PARTIDAS DE 700 METROS

LUCANA, Ramos, ZORZALEÑA, Brondo, 45".

TIPO RICO, Díaz, 42" 2|5.

JUSTICIERO, De Bernoche, TARJADOR, peón, 42" 1|5.

CANGUSSU, Eduardo, 43".

QUILATE, Larriera, 43" 2|5.

MALIGNO, Martín, LIVORNO, peón, 44".

MARIUS, Ciriaco, 44" 1|2.

CAUSTICO, Raúl, 42" 1|5.

FILILO, su trainer, EPATANTE, peón, 42" 1|5.

GRINGUITO, Brondo, 44" 3|5.

BLONDA, García a medio correr.

GATO NEGRO, Medardo, LUPPI, peón, a medio correr.

PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION PROXIMA DEPURADO DE FORFAIT

Primera carrera

PREMIO BALLENERO. — 1.400 metros

1 PODEROSO 56, O. Ruiz.
2 HUGO 56|53, C. Rodríguez.
3 FRAY LONJA 56, M. Tapia.
4 MI AHIJADO 56, B. Morteyru.
5 NILO 56, A. Batista.
6 RETADO 56, J. Batista.
7 ALBUR 55, E. Mieres.
8 ARABIO 56|54, J. P. Brondo.
9 GRITO RARO 56, V. de Bernoche.
10 LEMIN 56, X. X.
11 BLUFF 56, X. X.

Segunda carrera

PREMIO LEONES. — 1.000 metros

1 CANADIAN 57, O. Ruiz.
2 KID CHOCOLATE 57, X. X.
3 CLAXON 57, M. Tapia.
4 ANCAP 57, X. X.
5 EL MIRLO 54, M. Alcalde.
6 ANTETODO 54, A. Batista.
7 EL DUENDE 54|52, J. P. Brondo.
8 GAINERD 54, B. Morteyru.

Tercera carrera

PREMIO MALINCHE. — 1.600 mts.

1 LOS TILOS 57, J. Batista.
2 CABILEÑO 57|55, C. Lupi.
3 MONTE VERDE 57, M. Tapia.
4 ZALDIA 57|55, J. R. García.
5 GRITO ORIENTAL 54|51, B. Ramos.
6 CANCANERO 54|51, A. López.
7 PAMPITA 52, no corre.
8 ZOPENCO 51|47, P. A. Pérez.

Cuarta carrera

PREMIO REMATE. — 1.500 mts.

1 C. A. T. 60|55, C. Rodríguez.
2 CUBANO 59|55, P. A. Pérez.
3 FUSTE 55, M. Alcalde.
4 SUIPACHERO 57|55, C. Lupi.
5 PUNZANTE 57|51, G. Larriera.
6 TROTTIER 57, A. Batista.
7 ¡JA! ¡JA! 55|51, C. Gadea.
8 SANTULON 55, X. X.
9 QUIPANYU 55, R. Rodríguez.
10 GAINERD 54|51, J. Pastor.
11 ZALDIA 54, no corre.
12 SIUTICO 53, J. Batistá.
13 DON ROBUSTO 52|43, V. Iriarte.

Quinta carrera

CLASICO EUGENIO J. LAGARMILLA. — 2.000 metros

1(CARRIGBYRNE 60, O. Ruiz.
2(LORD MAYOR 57, J. P. Brondo
3 ARCON 55, A. Batista.
4 MONTENEGRINO 54, J. Batista.
5 REVOLEO 52, no corre.
6 ASTILLERO 52, M. Tapia.
7 GUISO 51, Andrés Batista.
8 PURE BOY 48|49, V. de Bernoche.
9 CLAXON 48, no corre.

Sexta carrera

PREMIO SPRINTER. — 1.600 mts.

1(MAROMA 57, O. Ruiz.
2(PUNTERA 52|48, P. A. Pérez.
3 ZELMA 56|53, G. Larriera.
4 CHACHA 56|53, A. López.
5 ZOFRA 54, M. Tapia.
6 RANDERA 54|51, A. H. Migues.
7 PAMPITA 54, J. Batista.
8 BOULE D'OR 53|51, J. P Brondo.
9 CELIA 52, X. X.

Séptima carrera

PREMIO ANSALDO. — 1.400 mts.

1 REVOLEO 57, J. Batista.
2 NIGHT CLUB 55, O. Ruiz.
3 OCOA 54|51, G. Larriera.
4 TRILUSSA 52, V. de Bernoche
5 PETITE CHEVRE 49, J. R. García.
6 PEDIGUEÑO 49, X. X.

Octava carrera

PREMIO VIEJO VERDE. — 1.300 metros

1 DELI 56, Justino Batista.
2 RODADA 56, A. Avero.
3 PUNTERA 56|52, A. Pérez.
4 LA ORTICARIA 56|53, A. López.
5 OLD LADY 56|52, A. Correa.
6 ARENGA 56|53, J. Pastor.
7 LINDA FLOR 56, X. X.
8 LA ARTISTA 56, X. X.
9 RAPAZUELA 56|53, G. Larriera.
10 MORADA 56, A. Batista.
11 ERRANTE 56|51, J. García.
12 NUVOLETTA 56|52, C. Rodríguez.
13 PUJANZA 56, M. Tapia.
14 LA ESPUMILLA 56, X. X.
15 CHIRULA 53, P. Batista.
16 YOYO GIRL 53, X. X.

EL PRECIO DE LA CARNE

Declaración de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne

Desde que se decretó el aumento en el precio de la carne la Sociedad Unión de Vendedores de Carne viene bregando tenazmente por la disminución total de la excesiva suba impuesta. Extensos escritos han sido presentados a la Junta de Gobierno, Ministerio de Industrias, Junta Deliberante, Intendencia Municipal, Frigorífico Nacional, etc., etc., y como complemento infinidad de delegaciones se han entrevistado con las autoridades gubernativas.

Pero la realidad confirma que todo cuanto se ha hecho y se hace, en el sentido indicado, recibe la negativa por respuesta.

El Intendente Municipal compenetrado de la importancia del problema y velando por los intereses bien sagrados, por cierto, de la población propició la designación de una Comisión de estudio del precio de la carne; ante esa Comisión los delegados de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne presentaron un documento memorandum poniendo de manifiesto que el Frigorífico por cada res que mataba, destinada al abasto de la capital, percibía la friolera de $ 7.33 de utilidad.

Sucesivas reuniones realizó la Comisión citada pero con resultado del todo ineficaz. El precio de la carne hoy continúa aumentando como ayer. El Frigorífico Nacional argumenta para seguir sosteniendo el porcentaje de aumento que el instituto debe resarcirse de pasadas pérdidas. Pero miembros de su anterior Directorio públicamente expresan que esas pérdidas no son tales o que si existen no son lo suficiente alarmantes. Por otra parte, el instituto oficial anuncia que ha realizado economías en su presupuesto de 800 a 900 mil pesos. Nadie ignora, tampoco, que el aumento de la carne ha hecho entrar en sus cajas, a costa del desembolso de la población por la carestía de un artículo de primera necesidad como lo es la carne, buena cantidad de metálico. Y cabe preguntar: ¿Aún con esto, no se han saldado las pérdidas tan comentadas? La población sigue cargando con el grueso de esas pesadas y debatidas pérdidas sin saber si ellas provienen en forma directa de la explotación del Abasto o son consecuencia de las otras actividades que desarrolla el Frigorífico. Si no fueran del Abasto, si los déficits fueran consecuencia, como lo pueden ser, de negocio de exportación, ¿qué culpa cabe al consumidor de la capital para hacerle sufragar los quebrantos en su mayor parte?

La matanza de carne explotada por los abastecedores en la época anterior a la creación del Frigorífico, daba utilidades millonarias. Indudable es que, el instituto oficial ha introducido mejoras en los métodos: ha modernizado el sistema etc., etc., pero todo esto no pudo haber hecho desaparecer esas utilidades, que tienen y deben de existir.

Mientras esta situación persiste la población paga la carne a altos precios, y el gremio de carniceros languidece.

No, con mucha anterioridad se hablaba con insistencia de un posible convenio o entendimiento entre el Frigorífico y los actuales abastecedores. De acuerdo a ese convenio suscripto, determinados abastecedores percibían utilidades que pueden llamárseles fabulosas, a cambio de abandono a plazo largo de sus lucrativas actividades.

Una verdadera enormidad, que no fué totalmente negada por quien correspondía.

¿Existe ese oculto convenio? ¿Es debido a su existencia que la carne se paga a precios de lujo?

Debe llegarse por todos los medios a la baja del precio de la carne, sin hacer prolongar por más tiempo esta situación insostenible. Está en los hombres de gobierno tomar medidas para que así suceda.

Continuaremos escribiendo si la prensa nos da acogida en sus columnas, sobre este importante tema.

Agradeciéndole al señor director por la publicación de este artículo lo saludan con la consideración más distinguida, — S. S. Por la Comis de Prensa. — Pablo Luis Taram: co; Ramón A. Roumas; Venancio Moreira.

LA ALTA CORTE DE JUSTICIA CELEBRO AYER SU SEGUNDO ACUERDO SEMANAL

Nombramientos -- Asuntos tratados

En el acuerdo realizado ayer tarde por la Administración de Justicia, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Para desempeñar el cargo de Juez Letrado del Crimen de 1.er turno, al doctor Francisco Gamarra, actual Juez Letrado de igual categoría de 2.o turno, y para este último cargo al doctor Pedro José Pirán, actual Juez Letrado del Crimen de 1.er turno.

En el Juzgado L. de 1.a Instancia en lo Civil de 7.o turno: Actuario Adjunto al escribano don Albarro Luis Vidal.

Juzgado L. de Instrucción de 3.er turno: auxiliar 2.o al auxiliar 3.o D. Ricardo Emilio Goldaracena. Auxiliar 3.o al auxiliar 4.o D. Alberico N. Morini y auxiliar 4.o a D. Juan Serra.

ASUNTOS TRATADOS

Administrativo — Trámite: Auto acordado con motivo de un suelto del diario "El Debate" contra el Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia de Canelones. Juzgado L. Correccional de 1.er turno. Depósitos Judiciales. Mercedes F. de Baldovino, pensión. Nicomedes López M. de Saseaux, pensión. Magnani Pacífico, exhorto. Paysandú, Juez de Paz de la 8.a sección, licencia. Moratorio Enrique solicita su inscripción en la matrícula de Procuradores. Soriano: Juez de Paz de la 9.a sección, licencia. Juzgado L. de 1.a instancia de 4.o turno. Exposición relativa al personal. Franco González Juan B. contra el defensor de oficio doctor Juan Nunes Ribeiro, denuncia. Colonia: teniente alcalde del 2.o distrito de la 3.a sección, licencia. Oficina de Protocolos. Observación al Protocolo del escribano D. Dionisio Trujillo (hijo). Olivera Eulogio, solicita su inscripción en la matrícula de Procuradores. Olhagaray Miguel, cuenta. Ardoino Mario Adolfo, solicita su inscripción en la matrícula de Procuradores. Pedragosa Isidoro, jubilación. Mendiburu José R., cuenta. Paysandú: Sumario mandao instruir con motivo de la desaparición de un arma en el sumario de Carlos María Berta. Homicidio.

Libertad condicional. — Providencias de trámite, 11.

Causas en consulta — Providencias de trámite, 16.

Asuntos contenciosos — Trámite: Consuelo Gallinal de Milber y Justiniana Gallinal con Sofía Caballero de Cáceres. María Moreira, contienda de competencia. Un Recurso de Casación en un sumario militar.

SEÑORAS:

Estando radicadas en el interior de la República y sin ninguna molestia, se podrá conseguir cualquier artículo de la capital, ya sea de bazar, tienda, ferretería, músicas, radios, joyerías, carteras, artículos de tocador, fantasías, libros, florería, mercería, artículos religiosos o cualquier otro objeto, haciendo los pedidos a EL BIEN PUBLICO, que a la brevedad posible les enviará dichos encargos, mediante el envío del giro postal correspondiente enviado a esta Administración.

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

"FAMILIA DE LOBOS"

ta a Magda, interesada y atenta, de todos los pormenores relacionados con una industria que crecía ostensiblemente en importancia y riqueza. Ya no era el vejetar de una creación naciente, los apuros de una administración defectuosa, que a poco causan su ruina en las manos de Antonio: hoy, estudiado el aunto con verdadero amor, daba un máximun de utilidadese qu tranquilizaba a Magda, y regocijaba a doña Matilde. Y había siempre una duda que resolver, una solución, que pedía la aprobación de la primera. Al sentirla inclinada sobre su hombro: recorriendo con la vista los números por él indicados; al ver su sonrisa, al estrechar su mano, comprendía Freijo que no podría vivir si Magda dejaba de saludarle, de mirarle y de sonreirle así.

Aque noche, víspera de la fiesta tan ansiosamente esperada por Nina, sentía su ánimo invadido por inexplicable impresión, a la vez risueña y melancólica, que le predisponía a la meditación... En el trayecto de la fábrica al palacio de Miodelo, no vió las estrellas suspendidas en el inmenso guobo azul turquí; en vano guiaron sus pasos, con refulgencia no igualada, rememorando la noche bendita que alumbró la marcha de los Reyes de Oriente, hasta la humildísima cuna del Dios-hombre, nacido a la vida del dolor y de la traición. No aspiró el acre aroma de las hierbas del monte; su alma entera prosternábase ante aquella mujer, esfinge de un misterio que en vano trataba de penetrar la suspicacia de su cariño. Cuantas veces aventuró una interrogación, la sensitiva plegó las hojas de su corazón de mujer-flor, y Miguel hubo de aceptar, resignado a medias, lo que tan sólo querían darle: una amistad, plena de verismo: toda simpatía, que en ocasiones solemnes revestía los calurosos transportes de la efusión. Aquella noche Miguel va a intentar acortar con un pequeño nudo más, el lazo que les une. Arquitecto del plano de la propia dicha, cada día afirma su proyecto con un rasgo que embellece una línea. Su hercúlea voluntad se siente capaz de conquistar el mundo para ofrecérselo a aquella muchacha, tan suavemente enérgica; tan dulcemente resuelta a conservar una independencia, que oculta un indescifrable enigma.

Miguel acaricia un diminuto estuche oculto en uno de sus bolsillos; una insignificancia, piensa con un suspiro preñado de anhelos. Ha sido preciso que un arte exquisito presidiera la pequeña creación y supliera el valor intrínseco de las piedras—pocas y no grandes, pero de admirable oriente—. Magda se revelaría contra un regalo demasiado costoso; mas su delicadeza no podría alarmarse ante una joya, cuyo verdadero valor estribaba en un refinamiento de arte y de buen gusto: la miniatura de Nina era obra de Miguel; el marco, una combinación de perlas y esmeraldas, que armonizaba suavemente con los ojazos negros y las mejillas rosadas de la Condesita, era, asimismo, iniciación del enamorado ingeniero.

Al llegar al lugar que ocuparon antaño las viejas puertas de la ciudad, apresura Miguel el paso: y con una ligereza de las que apenas se dá cueta, cruza los muelles y se interna en la penumbra de las calles costaneras, mal empedradas y silenciosas, que marcan el comienzo de la Ciudad Vieja. Tanto más pesa las preocupaciones del espíritu, tanto supone de ligereza en el cuerpo, que vive, momentáneamente circunscrito a la cabeza y el corazón.

Nina salió a su encuentro: alegre, bulliciosa, tal vez un poco conmovida. ¡Ha pensado tanto aquella imaginación, sobreexcitada por la espera de los amados viajeros!

—¿Sabes tú algo, Miguel?...

—Sí, Nina—besándola y penetrando en el salón, con mayor peso en el corazón y menor nerviosidad de movimientos—. He tenido noticias recientes... Se detendrán en la fábrica...: no dejes de darme un zapatito tuyo, para colocarlo delante del balcón de mi despacho...

Y mientras Nina salta y palmotea:

—Y usted, Magda, ¿no dejará su zapatito ante la entreabierta ventana?

—No, amigo mío. Lejos están los tiempos en que mi pobrecito hermano y yo, gozábamos las ansias que hoy disfruta Nina... Ya lo ve usted: mis Reyes colocan todos los años una hebra blanca sobre mis sienes. Un día dejaron en mi vida dolores increuntos, para indicarme sin duda que debía cesar de esperarles: que la mujer había dejado de ser niña... y se llevaron consigo, al retirarse, todas mis ilusiones de color del cielo. En cuanto a los de Antonio... preciso será que, como su hermana, depongan flores y ofrendas sobre la tierra arenosa del cementerio. Ese día, despojo mis rosales; todos sus capullos caen uno a uno sobre la tumba que le guarda.

—Sí que fué muy breve su vida, Magda; pero, ¿ha pensado usted la suma de goces que aquilató en ella? ¿Se la puede nombrar así, cuando el hombre camina por su árido lindero atenido al sufrimiento de la eterna espera? Podemos confiar en Dios, porque su misericordia nos sale al encuentro, nos tiende su mano, y ayuda, si vacilamos; nos leva, cuando caemos. "Ven, que te espero en El consite legar a mi altura,... ¡te basta querer...; la voluntad y el amor andarán lo que falta..." ¡Ay, Magda, Dios quiere que esperemos en El! Las criaturas, por el contrario, cuando asciden a las alturas del ideal, no ven el esfuerzo sobrehumano del que trepa y resbala, y sucumbe: no oyen los ayes del renunciamiento...; su valor, místico, es de aquellos patricios que en Sagunto vieron morir entre las llamas a sus padres ancianos, a sus mujeres y a sus hijos. ¡Desgraciado del que se su dicha en la mano de otro! Antonio llegó a la meta de la felicidad. Después de verse esposo y padre, ¿acaso

(15) (Continuará)

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) | Montevideo, Jueves 8 de Marzo de 1934 | DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1459 Teléfs. Uruguay 212 y 1615 (Central) y Cooperativa 176

Fué declarado en España el 'estado de alarma'

SE COMPLICA LA POLITICA INTERNA DE AUSTRIA

Diferencias entre la Heimweher y las tropas de asalto católicas

VIENA, 7 — Está aumentando la tirantez de las relaciones entre la "Heimweher" del príncipe Starhenberg y las tropas católicas de asalto que apoyaron al canciller Dollfuss en vista de los ataques verbales que se han dirigido en el Tirol.

El líder de la stropas católicas del Tirol, declaró que la "Heimwehr" no tenía capacidad militar y que carecía de disciplina. La sede provincial de la "Heimwehr" rechazó la acusación y colocó carteles anunciando que sólo la "Heimwehr" había salvado a Austria, pero pronto esos carteles fueron cubiertos por otros de las tropas católicas. Por lo tanto ahora en Innsbruck, los miembros de la "Heimwehr" no saludan a las tropas de asalto.

EL DIFICIL MOMENTO DE ESPAÑA

MADRID, 7. — El gobierno acaba de declarar el "estado de alarma" para todo el país.

Esta medida importa la suspensión de las garantías constitucionales y se diferencia del "estado de guerra", sólo en que las autoridades quedan bajo la dirección del poder civil.

UN TEMPORAL AZOTO A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7. — Se ha desencadenado un fuerte temporal desde las primeras horas de la madrugada, y hasta este momento, las 14 horas, continúa, aunque disminuyendo, su intensidad.

La parte baja de la ciudad quedó inundada y los servicios tranviarios se vieron por esa causa retrasados en su servicio.

EL GOBIERNO CUBANO TOMA ENERGICAS MEDIDAS

Se temen nuevos desórdenes

LA HABANA, 7. — En vista de los rumores que circulan sobre una posible rebelión fueron colocadas ametralladoras en el techo del palacio presidencial y se duplicaron las fuerzas de policía y de guardias en la ciudad.

Anoche fueron detenidas siete personas, acusadas de conspirar contra el gobierno.

El presidente provisional, señor Mendieta, suprimió las principales garantías constitucionales, lo que permitirá al gobierno arrestar a sus enemigos sin presentar acusaciones.

Mendieta firmó la ley de Defensa Nacional que estipula la creación de quienes traten de derrocar al gobierno ilegalmente, inciten a las fuerzas armadas a la rebelión, fomenten el antagonismo entre las autoridades civiles y militares, violen las leyes sobre huelgas, promuevan huelgas sucesivas o progresivas hagan circular propaganda política, social, racial o proletaria en escuelas y co- y municiones o pertenezcan a asociaciones que violen estos preceptos.



Coronel Mendieta, presidente provisional de Cuba

BROCQUEVILLE SE OCUPA DEL REARME NAVAL

Su discurso provoca verdadera sorpresa

BRUSELAS, 7 — El discurso que el Primer Ministro, señor Brocqueville pronunció ayer de tarde ante el Senado sobre el problema del desarme, causó sorpresa a la mayoría de los senadores que esperaban del Primer Ministro una declaración demostrando la oposición de Bélgica al rearme de Alemania.



Primer Ministro de Bélgica, Sr. Broqueville, cuyo discurso es vivamente comentado

Desde hace algún tiempo en efecto, ciertos miembros del Senado, como por otra parte también de Cámara manifestaron el deseo de ver a Bélgica expresar netamente su manera de ver contra todo rearme.

En su reciente informe, el señor Segers, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, parecía orientarse en este sentido.

Además varios católicos y liberales habrían expresado votos de que Bélgica se coloque claramente al lado de Francia, para fortificar la posición que ésta adoptó en su última nota dirigida a Alemania.

Ahora, en este caso, el discurso del Primer Ministro, es más generalmente interpretado en los círculos políticos como significando que admite en cierta medida, el rearme por otra parte limitado, de Alemania, puesto que todo medio de evitarlo se reveló imposible.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

BRUSELAS, 7 — Los círculos políticos y la prensa no registraron buena acogida al discurso que pronunció ayer en el Senado, el Primer Ministro, señor de Broqueville, respecto al desarme.

El órgano católico "Metropole d'Anvers" dice que el discurso en el domicilio y en los pasillos fué en general acogido con reservas y un tanto de descontento. "Agregando aún en los bancos del gobierno era difícil decir si la unanimidad era completa" Por su lado el órgano liberal "Independiente" piensa que el Primer Ministro hubiera podido abstenerse de pronunciar ciertas frases y de emitir sobre la obra de los plenipotenciarios de Versalles una opinión tál, que mañana será utilizada por Alemania. ..Lo seguro, es que el país no acogerá con profunda emoción ese punto de vista del Jefe del Gobierno quien debe en adelante abandonar toda esperanza de obligar a Alemania a respetar las cláusulas formales del Tratado, caramente comprado por nuestros 40.000 muertos".

"Metropole d'Anvers" hace también alusión al próximo viaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Berthou a Bruselas siendo en ello un indicio "del carácter serio de los momentos en que vivimos".

LOS PROBLEMAS DEL DESARME

Inglaterra espera la respuesta de Francia

LONDRES, 7. — En la reunión del Gabinete se examinó la cuestión del desarme.

Se tomó principalmente conocimiento del informe del capitán Eden sobre su reciente viaje a las principales capitales, o sea: París, Berlín y Roma.

También el Gabinete fué informado sobre las deliberaciones del Comité Ministerial del Desarme, el que discutió ayer el informe presentado por el capitán Eden.

En la espera de la nota del gobierno francés, la que debe precisar la posición del mismo, esta discusión no se pudo llevar más que sobre un aspecto general de la cuestión.

Parece que ninguna sugestión fué hecha por parte de los ministros en materia de seguridad.

LO QUE OPINAN LOS DIARIOS LONDINENSES

LONDRES, 7. — La importancia atribuída por la prensa británica al aumento del presupuesto de la marina testimonia de nuevo que el problema imperial y nacional, domina el espíritu público sobre toda otra preocupación.

Sin embargo, el conjunto de la opinión inglesa no parece resignarse, sin repugnancia, a ver reanudar la carrera de los armamentos.

La Conferencia de Desarme está abierta desde hace dos años, dice el diario "The Daily Herald".

Inglaterra durante esos dos años aumentó de ocho millones de libras esterlinas sus gastos militares, navales y aéreos, mientras que todos los rubros que afectan al bienestar del pueblo, fueron objeto de rigurosas economías.

Por el contrario, las fracciones extremas de la opinión conservadora consideran las proposiciones del gabinete como perfectamente inadecuadas y estiman en primer lugar, que el peligro exterior se esboza.

No hay ninguna duda dice el diario "Morning Post", que ha fracasado la política sobre el desarme.

El aumento propuesto está bien lejos de compensar los efectos deplorables de esta política errónea de la cual se ha inspirado el mundo durante tantos años.

BALEARON A LOS MANIFESTANTES

Resultaron 20 heridos

LONDRES 7 — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. Ltd. en Atenas, comunica que durante la manifestación de protesta realizada en la isla de Castellorizo Dodecaneso, perteneciente a Italia, protestando por el aumento de los impuestos municipales, las fuerzas del Gobierno hicieron fuego sobre la multitud, resultando una veintena de heridos, entre ellos varias mujeres y niños.

EL MOVIMIENTO FASCISTA EN ESPAÑA

Declaraciones de Primo de Rivera

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

MADRID, 7 — El diputado José Antonio Primo de Rivera líder de los fascistas españoles, que cuenta actualmente 30 años de edad, ha declarado en el curso de una interviú que el movimiento que dirige crece constantemente, contando en la actualidad con 60.000 miembros. "El partido —dijo— está compuesto principalmente por jóvenes estudiantes de las clases baja y media, pero ahora está principiando la infiltración de elementos proletarios.

"La presente situación política—agregó— es insostenible, pero creo que existe un compromiso para que continúe por algún tiempo. Sin embargo, sea que el gobierno se incline a la derecha o a la izquierda, yo creo que se producirán disturbios".

Refiriéndose a la posición del fascismo ,añadió: "Nosotros no nos uniremos a ningún movimiento derechista. No hay ahora cuestión de monarquía: mi opinión es que los grandes de España han terminado definitivamente. La tierra debe ser dividida, expropiada para los dos millones de familias a quienes afecta el problema agrario. Por mi parte no ansío ser el líder de nuestro movimiento, pero alguien tiene que encabezarlo y yo he asumido tal responsabilidad mientras esperamos que surja el hombre de nuestro movimiento que se convierta en su jefe. Nosotros no somos conservadores. Por el contrario estamos más cerca de los socialistas. Nosotros estamos realizando una extensa campaña por los pueblos y estamos ya consiguiendo el apoyo de los campesinos".

ACTUALIDAD EN PILDORAS

ESPAÑA. — La sede central del Partido Socialista anunció que dará orden para la huelga general de Trabajadores, a menos que las disputas pendientes sean resueltas en breve plazo.

FRANCIA. — Se informa que el gabinete decidió no estudiar el problema por ahora mientras haya oposición en la Cámara de Diputados.

Los funcionarios niegan los rumores de que se haya tenido la idea de entregar a los Estados Unidos cierta suma en carácter simbólico.

CUBA. — Inspirado en el propósito de contrarrestar la acción de los agitadores comunistas y de los organizadores de huelgas, el Gobierno reconociendo el peligro de la situación actual, dictará un decreto-ley de defensa de a República y estableciendo un tribunal de defensa nacional, por el cual se señalarán penas de 50 a 30.000 dólares de multa o de 6 meses a 2 años de prisión o ambas a la vez, para los cubanos y la deportación para los extranjeros que se dediquen a hacer propaganda ilegal en cualquier forma y aboguen por el cambio de la forma de Gobierno democrática y republicana.

ALEMANIA. — El informe anual del Reichsbank, correspondiente al año 1933, o sea el primer año en que ha sido completamente fiscalizado por el gobierno desde que el general Dawes, encargado de las reparaciones, puso en efectividad su situación de independencia, anunció un dividendo del 12 o.o, aunque debido a la reducción de la tasa de intereses, las utilidades sólo alcanzaron a 106 millones 700.000 contra 170.000.000 que fué la utilidad de 1932.

BOLIVIA. — El canciller renunció irrevocablemente y esta mañana se le aceptó la renuncia. El presidente encomendó interinamente la cancillería al señor Rafael Ugarte, ministro de Gobierno, quien recibirá mañana al cuerpo Diplomático.

JAPON. — Las autoridades japonesas se encontrarían sobre la pista de una banda especializada en el tráfico de estupefacientes a la cual atribuiría la misteriosa desaparición de Reginald Lee, vice cónsul de la Gran Bretaña en Marsella, en vano buscado desde hace tres años por las policías de Francia y de Inglaterra.

¿TARDIEU MEZCLADO EN EL ASUNTO STAVISKY?

Información de "Le Populaire"

PARIS 7 — "Le Populaire", órgano de los socialistas, refiriéndose a las investigaciones del caso Stavisky, declara hoy que con fecha de febrero de 1933 fué extendido un cheque por 500.000 francos a la orden de Camilo Aymard, ex director del diario "La Liberte", actualmente encarcelado, el cual fué registrado en la matriz del talonario como pagadero a M. Tardieu, ex presidente del Consejo de Ministros y actual ministro sin cartera del gabinete Doumergue.

FRANCIA EMPLEARA 913 MILLONES DE FRANCOS EN SU PLAN NAVAL

PARIS, 7. — El proyecto de ley autorizando la construcción entre el 1.o del corriente y el 31 de diciembre programa naval, fué adoptado por la Comisión Parlamentaria de Marina.

El proyecto fija en 913 millones de francos el gasto global que será inscripto para esta parte del programa naval, en los presupuestos de los ejercicios de 1934 a 1936, inclusive.

Se ordena la construcción de un buque de línea, un contratorpedero y dos submarinos, de los cuales uno de primera y el otro de segunda clase.

El buque de línea será del tipo del "Dunkerque".

Es del tonelaje mínimo capaz de asegurar la potencia de la artillería y la velocidad necesaria al mismo tiempo que la protección eficaz contra los obúes de gran calibre, torpedos y bombas .

Este nuevo buque de guerra no hará aumentar el tonelaje global de 1910, como los tratados navales en vigor autorizan a Francia.

La construcción de un segundo contratorpedo de nuevo tipo, permitirá poder reemplazar a las unidades anticuadas de la flota ligera.

BARTHOU MARCHARA A BRUSELAS

Conferenciará sobre el desarme

PARIS, 7. — Iniciando la serie de visitas que se propone hacer a los aliados de Francia el ministro de Relaciones Exteriores, Barthou, partirá el lunes a Bruselas con objeto de discutir con el ministro de Relaciones Exteriores belga, señor Hymans, la cuestión del desarme.

Barthou, se propone visitar después Varsovia y las capitales de los países que integran la pequeña entente.

Ultimos telegramas

ATENTADO CONTRA EL SECRETARIO DE ESTADO DE CUBA, Sr. TORRIENTE

LA HABANA, 7 — Personas cuya identidad se desconoce hicieron fuego desde un automóvil contra el secretario de Estado señor Torriente, pero afortunadamente éste resultó ileso.

LA HABANA, 7 — El atentado contra el secretario de Estado señor De la Torriente, ha aumentado la tensión en la capital, perturbada por las huelgas y los rumores de levantamiento.

El señor De la Torriente acusa a los comunistas de haberle hecho fuego desde el automóvil.

En algunos círculos se predica una división en el gabinete a consecuencia de la suspensión de las garantías dispuestas por el Presidente Mendieta.

EL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA

MADRID, 7 — Se ha declarado el estado de alarma en toda España, después de haber abandonado el trabajo todos los obreros de construcción en esta capital, por segunda vez en estos dos últimos meses. El conflicto afecta a 40.000 obreros y la disputa sobre salarios amenaza extenderse a todo el país.

En Manresa hubo 4 heridos en un choque que sostuvieron los huelguistas con la Guardia Civil. Las hilanderías de algodón permanecen cerradas.

Los obreros de Almería amenazan con declarar la huelga el lunes próximo a menos que los patrones consientan en dar subvenciones de tres pesetas diarias a los desocupados.

La huelga agraria de Andalucía paraliza todas las actividades rurales, y el gobernador trata de mediar a fin de llegar a un acuerdo entre obreros y patrones.

Por su parte el director de Trabajo, dirige sus esfuerzos a evitar la huelga gráfica de carácter general que ha sido fijada para mañana en solidaridd con los gráficos del "A. B. C.".

DECISION DEL DIRECTOR DEL TRABAJO

MADRID, 7 — El Director del Trabajo anunció que solicitará al jurado mixto de Trabajo que circunscriba la huelga de los obreros gráficos al conflicto que mantiene el diario "A. B. C.", a fin de evitar la suspensión de las publicaciones.

LERROUX CREE QUE SE ARREGLARA EL CONFLICTO OBRERO

MADRID, 7 — El señor Lerroux conferenció con el Presidente Alcalá Zamora respecto a la situación creada por las huelgas obreras en el país.

El Presidente del Consejo declaró que no había pedido la firma inmediata del decreto reglamentando las huelgas, porque cree que se llegará a un arreglo con los obreros.

EL CONGRESO MUNDIAL DE LECHERIA

ROMA, 7 — El 30 de abril será inaugurado en el Palacio de Campidoglio el Congreso Mundial de Lechería, al cual asistirán los representantes de 31 gobiernos entre ellos los del Vaticano, Chile, Uruguay y Argentina.

Los congresales serán recibidos por el Sumo Pontífice y visitarán el Instituto de Agricultura.

Mrs. ROOSEVELT EN PUERTO RICO

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 7 —La señora de Roosevelt llegó a ésta.

Visitará la isla y luego partirá para la sislas Vírgenes. Regresará a Washington en el curso de la semana próxima.

EL DISCURSO DE Mr. HYMANS

BRUSELAS, 7 — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Hymans pronunció en el Senado un extenso discurso preconizando la conclusión de una convención internacional de desarme.

Declaró que respecto a todas las cuestiones alemanas el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica obró de acuerdo con las potencias aliadas. Luego expuso el desarrollo de las negociaciones sobre el desarme y los puntos de vista de Inglaterra, Italia y de Francia.

Hizo resaltar que junto con los puntos de vista comunes existen divergencias de las cuales la principal concierne a la policía militarizada alemana y a las formaciones premilitares agregando:

¡En ausencia de toda solución Alemania permanecerá dentro de los límites del tratado de paz!

Todo el mundo sabe que estos límites son superados y que hay que temer el rearme general de Alemania. Quedando excluído el recurso de la fuerza, resta encarar la situación positiva para la conclusión de una Convención Internacional.

Hablando de la actitud de Bélgica dijo:

"Bélgica debe colaborar en la organización de la paz y vigilar para asegurar su independencia.

Sus intereses permanentes y sus simpatías establecen su tendencia natural en apoyarse en dos grandes potencias vecinas y amigas: Francia y la Gran Bretaña.

En fin el Tratado de Locarno y el Pacto Renano nos suministran la garantía de Francia, la Gran Bretaña e Italia.

Debemos esforzarnos por mantenerla y reforzarla.

El Pacto Romano es el punto dominante de nuestras relaciones con las potencias vecinas.

El señor Hymans declaró luego que en el curso de las conversaciones internacionales no cesó de hacer resaltar el grave peligro del rearme alemán que conduce a la carrera de los armamentos así como los peligros de reanudar en forma prematura las deliberaciones públicas en Ginebra. El gobierno se esfuerza por mantener su acuerdo con las principales potencias: Francia, Inglaterra e Italia.

Concluyendo preconizó medidas para la defensa del suelo belga y el llamado a la unión nacional.

ALREDEDOR DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO EN ESPAÑA

MADRID 7. — El señor Gil Robles manifestó que el señor Samper le ha informado que no autorizará nuevas importaciones de trigo, hasta que el asunto no haya sido considerado por el Congreso.

Los agrarios y los elementos de la Acción Popular se oponen a la entrada de trigo adicional, hasta que el punto no haya ido sometido al estudio de los peritos.

¿LOS CONTRATOS AEROPOSTALES NUEVAMENTE EN MANOS DE COMPAÑIAS PARTICULARES?

WASHINGTON, 7. — Roosevelt ha propuesto la devolución de los contratos aeropostales a las compañías particulares.

—

WASHINGTON, 7. — Roosevelt ha enviado cartas a las comisiones del Senado y la Cámara proponiendo que se gestione lo más pronto posible un contrato nuevo con las líneas aeropostales comerciales.

Aconseja que dichos contratos no tengan una duración de más de tres años y que para la provisión de los mismos se harán ofertas abiertas y se limite el tipo de compensación de los mismos, además de excluir a las empresas cuyos contratos fueron cancelados recientemente por prácticas dolosas.

Agrega que es necesario la aprobación de medidas legislativas para proteger los intereses del público.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL CANCILLER INTERINO DE BOLIVIA

LA PAZ 7. — Tomó posesión de su alto cargo a las 11 horas el canciller interino doctor Rafael Ugarte.

No se hacen comentarios periodísticos acerca de la renuncia del canciller Calvo.

SE APROBO EN COMISION LA INVESTIGACION DE SUPUESTAS ACTIVIDADES NACIONAL SOCIALISTAS

WASHINGTON, 7. — La Comisión de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto que dispone que el Congreso investigue las supuestas actividades de los nacional - socialistas en los Estados Unidos

HIDROAVION QUE DESAPARECE EN EL MAR

VENECIA, 7. — Un hidroavión de la marina que procuraba descender en las proximidades de un destroyer cerca de Porto degli Alberoni se precipitó sobre la superficie de agua desapareciendo inmediatamente.

Fueron recuperados los restos del mecánico, pero el cuerpo del piloto teniente Leo Curotti, no pudo ser hallado.

CHIAPPE ACUSA A FROT

Tenía este último intenciones fascistas

PARIS, 7. — El ex-Prefecto de Comisión Investigadora sobre los desórdenes del 6 de febrero, que el ex-ministro Frot proyectaba realizar un golpe de Estado y que le había advertido al ex-primer ministro M. Daladier, que las intenciones de Frot no eran republicanas.

CONVENCION N. CONSTITUYENTE

COMISION DE CONSTITUCION

Bajo la presidencia del señor Rospide y actuando en la Secretaría los doctores Canessa (Julio César) y Ferreiro, continuó ayer por la tarde en sesión permanente la Comisión de Constitución. Se hallaban presentes los señores constituyentes Arteaga, Bado, Betelú, Espalter, (Aquiles), Escalada, González, Genovese, Munini Ríos, Salgado, Palomino Zipitría, Polleri, Terra, Canessa (Juan Francisco), Dupont, Aguiar, Martínez, Albil, Bonnet, Verdier. También concurrieron los señores constituyentes Rodríguez (don Alfredo) y Leal. Excusaron su inasistencia los señores Espalter (don José), Saldías, Pereira Bustamante y Ferreria.

Luego de tomarse nota de la lista de suplentes de la Comisión, de conformidad con una comunicación de la Convención N. Constituyente, fueron aprobadas varias actas de sesiones anteriores.

Antes de entrarse a considerar el informe de la Subcomisión de Hacienda, cuya lectura figuraba en primer término en la orden del día, se reconsideró, por indicación del miembro informante señor Palomino Zipitría, el artículo 2.o del correspondiente anteproyecto, que fué redactado en nueva forma, de acuerdo con lo dictaminado por la Subcomisión. Por indicación de la misma Sub Comisión, se desglosó una parte del referido artículo, formándose uno aditivo, que quedó redactado en la forma propuesta por la Subcomisión. También se aprobó, luego de un extenso cambio de opiniones, el artículo aditivo que presentó el señor Arteaga.

Habiéndose dado término a la redacción del anteproyecto sobre Hacienda pública, el doctor Terra dió lectura del dictamen respectivo de la Subcomisión especial, el cual fué aprobado por unanimidad, sin modificaciones. Se acordó elevar el proyecto e informe aludidos a la Convención N. Constituyente, designándose miembros informantes a los señores Terra y Palomino Zipitría.

En vista de que está muy adelantada la aprobación del articulado correspondiente a Gobierno Departamental, se designaron miembros informantes de esta sección, a los doctores Polleri y Salgado y señor Ferreria.

Siendo la hora de sesión de la Convención N. Constituyente, se resolvió continuar la sesión permanente hoy a la hora 15.

La Comisión de Constitución de la Convención Nacional Constituyente, continúa en sesión permanente hoy jueves a la hora 15, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Artículos en suspenso de la Sección Gobiernos Municipales.
2.o Entes autónomos.
3.o Poder Judicial.

HOY SE REUNE LA CONSTITUYENTE

La Convención Nacional Constituyente se reunirá hoy jueves 8 a la hora 17, en sesión extraordinaria para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Poder Ejecutivo. Reconsideración de varios artículos. (Votación).
2.o Poder Legislativo. De las relaciones entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo. (Reconsideración del artículo 9.o Votación).
3.o Continuar la discusión general del proyecto de reforma de la Constitución de la República, correspondientes a la sección "Poder Legislativo". — Angel M. Cusano, Enrique D. Martínez, Secretarios.